

Informe de Sostenibilidad 2021



aguas
nacionales SM

Grupo epm

Informe integrado 2021



aguas
nacionales sm

Grupo epm

v

Medellín, 11 de febrero de 2022

Señores

Junta Directiva Aguas Nacionales EPM

La Ciudad

Para Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P el año 2021 fue también un año complejo derivado de la pandemia que atravesamos desde el año 2020, pero que gracias al equipo humano que forma parte de Aguas Nacionales (nuestros trabajadores y sus familias) continuamos adaptándonos a la nueva realidad que vivimos y, a la vez, seguimos impactando con nuestra gestión diversas regiones del país. Por ello, este informe de sostenibilidad 2021, presenta los resultados de nuestra gestión partiendo de la **propuesta de generación de valor que tiene como premisa fundamental el relacionamiento con nuestros grupos de interés**, teniendo como premisa que el propósito de la organización es lograr un modelo integrado que aporte a la economía circular, y del diseño, ejecución y seguimiento de los planes, que permitieron relaciones de mutuo beneficio con las comunidades, visibilizando los impactos positivos inherentes al quehacer.

A nivel del funcionamiento de la PTAR Aguas Claras, y luego de las acciones de estabilización de la operación y del control y la mitigación de olores en el 2020, esta planta de aguas residuales, una de las más modernas de América Latina, sigue en operación respondiendo al caudal transportado en la red de alcantarillado, cumpliendo con la calidad del vertimiento, permitió el ingreso y tratamiento en 2021 más de 128 millones de metros cúbicos de agua de desecho de hogares, comercios e industrias de los municipios de Medellín y Bello, volumen equivalente al contenido en más 138 mil piscinas olímpicas, de igual manera devolvió nutrientes al suelo con el aprovechamiento de 14.971 y 22.273 toneladas de Biosólido Seco y Húmedo respectivamente.

La Gerencia Integral del Programa de Abastecimiento de Agua y Manejo de Aguas Residuales en Zonas Rurales, terminó satisfactoriamente su ejecución, la cual venía desde el año 2016, hasta el 30 de diciembre de 2021 y por ende iniciamos la etapa de cierre y liquidación la cual concluirá el próximo 30 de junio. La fase de ejecución concluyó con la ejecución de **ocho** macroproyectos en **7** departamentos del país, beneficiando a **38.108 habitantes** de **8 municipios** (*Manaure- La Guajira, Puerto Caicedo-Putumayo, Sabanalarga-Atlántico- Zetaquirá-Boyacá, Trujillo-Valle del Cauca, Caloto -Cauca, Rio Frio-Valle del Cauca, Aracataca-Magdalena*). A través de este programa, se incrementó la cobertura de servicios eficientes y sostenibles de abastecimiento de agua y manejo de aguas residuales en algunas comunidades rurales de Colombia, por medio de inversiones en infraestructura, desarrollo comunitario, fortalecimiento institucional de prestadores, puesta en marcha, asistencia técnica y modelos de apoyo post-construcción.

Con nuestro proyecto Aguas del Atrato, en la ciudad de Quibdó, ciudad capital del departamento del Chocó, considerado uno de los principales proyectos de Responsabilidad Social Empresarial del Grupo EPM, nuestro principal logro fue la reconexión de más de **8000** usuarios de acueducto que se encontraban desconectados y que por efecto de la pandemia se les habilitó el servicio, con un gran esfuerzo de toda la empresa por lograr tal número de reconexiones en tan poco tiempo. Así mismo se realizó la Vinculación de **454** predios a los servicios de acueducto y **688** al servicio público de aseo. Todo lo anterior, enmarcado en satisfacer la demanda de los usuarios en materia de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo. El principal reto para el año 2022 será entregar la operación a un nuevo operador y lograr liquidar el convenio que se tiene firmado entre EPM y la EPQ en Liquidación cumpliendo todas las obligaciones que exige dicho convenio.

Aguas Nacionales continúa realizando la interventoría técnica, administrativa, ambiental y social para **el diagnóstico, diseño, construcción y reposición de redes de acueducto y alcantarillado, acometidas y obras accesorias, donde EPM presta sus servicios de mantenimiento de redes** atendiendo a cuatro contratos de obra, distribuidos en cuatro zonas así: noroccidental, nororiental, suroccidental, suroriental del Valle de Aburra, Valle de San Nicolas y municipio de Rionegro. Para el año 2021, la Interventoría realizó la supervisión de obras valoradas en \$55.847 millones de pesos **distribuidos en 10 kms de acueducto y 16 km de alcantarillado** en las 4 zonas designadas, garantizando la calidad de la ejecución de los contratistas

Este proyecto tiene como finalidad dar cumplimiento al mandato legal que dispone la sustitución de las redes de asbesto cemento, *para preservar la vida, la salud y el ambiente de los trabajadores y todos los habitantes del territorio nacional.*

La gestión social, ambiental y de comunicaciones de Aguas Nacionales, continuó en el fortalecimiento del diálogo a través de democratización de la información, e incentivando en la comunidad el uso, ocupación y apropiación del espacio público en el territorio Aguas Claras, conformado por la PTAR y la UVA Aguas Claras, donde participaron aproximadamente **42.000** personas de manera presencial,

La preocupación permanente de toda la organización respecto al entorno de la PTAR recibió una muy buena noticia; el resultado del fallo a nuestro favor de la acción popular por la presunta vulneración del derecho fundamental colectivo al medio ambiente sano, por la supuesta emanación de olores ofensivos de la operación de la PTAR Aguas Claras EPM fue producto de La articulación de diferentes áreas de la empresa junto al liderazgo de la organización.

Por último, es relevante y nos llena de orgullo que estos logros además de llenarnos de orgullo fueron reconocidos externamente.

La ANDI reconoció a Aguas Nacionales EPM dentro de las 15 empresas más INSPIRADORAS 2021 con nuestros proyectos de: Acueducto elevado en Quibdó y con las pilas públicas en Manuare-La Guajira.

La Sociedad Antioqueña de Ingenieros- SAI otorgó el Premio de la Ingeniería Antioqueña a la Planta de Tratamiento Aguas Claras EPM

El CODEAM (Comité Departamental de Asuntos Ambientales) concluyó satisfactoriamente al considerar que efectivamente se cumplieron las acciones ejecutadas para la eliminación de olores en la planta. (Este Espacio fue liderado desde la Gobernación de Antioquia con el acompañamiento del gobierno local, la ciudadanía y las autoridades ambientales)

Finalmente, El Área Metropolitana del Valle de Aburrá estableció que la PTAR Aguas Claras de Bello es un aliado estratégico en el territorio, luego de haber revisado y auditado todos los requerimientos en cuanto a relacionamiento ciudadano.

Aguas Nacionales continuará en 2022 trabajando por el saneamiento y cuidado del río Aburrá-Medellín, así como en el fortalecimiento con los grupos de interés en todos sus proyectos, pensando en el bienestar de sus comunidades de influencia y en el desarrollo de la región, **para contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor.**



Henry Parra Molina
Presidente Aguas Nacionales EPM



CONTENIDO



Acercar de este informe



Modelo de relacionamiento



Análisis de Materialidad



Contribución a los objetivos de desarrollo sostenibles



Modelo corporativo



Informe de gestión



Estados financieros

Lista, selección y enfoque para la participación de los grupos de interés (GRI 102-40, GRI 102-42, GRI 102-43)

A partir de la definición de los grupos de interés del Grupo Empresarial EPM, Aguas Nacionales EPM establece los grupos de interés de sus proyectos y establece el enfoque de participación de los estos grupos, los cuales están direccionados a los planes de relacionamiento que se tienen. Todos los planes son de la empresa, teniendo en cuenta los criterios dados por el grupo. En los planes se define responsable, la frecuencia, recurso, evaluación y responsable de gestión.

Clientes

Personas, empresas y otras organizaciones con las que se tiene una relación a partir de la prestación de los servicios. Esta gestión está en cabeza de los directores de proyectos.

Nota: Los Usuarios aplica para el proyecto Aguas del Atrato y la Gerencia del Programa de Abastecimiento de Agua Potable y el Saneamiento Básico en las Zonas Rurales.



Gente ANEPM

Empleados. La gestión de este grupo de interés está a cargo de Gestión Humana, adscrita al área Gestión Administrativa de la empresa, para la cual se realizan actividades de bienestar y capacitación para sus empleados, permitiendo incrementar el sentido de pertenencia.

Proveedores y Contratistas

Proveedores de mano de obra, pequeños proveedores de bienes y servicios, proveedores de conocimiento, proveedores estratégicos y grandes proveedores de bienes y servicios. Personas naturales y jurídicas que proveen o están en capacidad de proveer bienes o servicios a alguna de las empresas del Grupo EPM. Está a cargo de las áreas de Gestión Administrativa y Comunicaciones. Con el fin de fortalecer su vínculo con este grupo de interés, se realizaron encuentros presenciales y publicaciones en la página web, logrando una mejor comunicación e interacción.



Comunidad: Población ubicada en las zonas donde las empresas del Grupo EPM tienen presencia a través de sus proyectos y operaciones.



Accionista: Empresas Públicas de Medellín E.S.P., EPM Inversiones, Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño, Fondo de Empleados EPM y Aguas Regionales EPM S.A E.S.P. El relacionamiento con los accionistas-el dueño, "EPM", está en cabeza de la Presidencia de Aguas Nacionales EPM. Este relacionamiento se hace por medio de espacios como la Junta Directiva, las reuniones de seguimiento y los foros de Directivos del Grupo EPM. Es importante resaltar que todo el equipo de Aguas Nacionales EPM está en constante relacionamiento con diferentes funcionarios de EPM.





Colegas: Empresas dedicadas a la prestación de servicios públicos domiciliarios, así como gremios e instancias donde se discuten, comparten e intercambian experiencias y temas de interés común en términos de desarrollo y sostenibilidad de interés para el sector. Este grupo también aplica para todos los proyectos de Aguas Nacionales y su gestión es realizada por los directores de los proyectos de la mano de la Presidencia de Aguas Nacionales, asegurando y promoviendo el cumplimiento de las obligaciones con las instituciones del Estado.

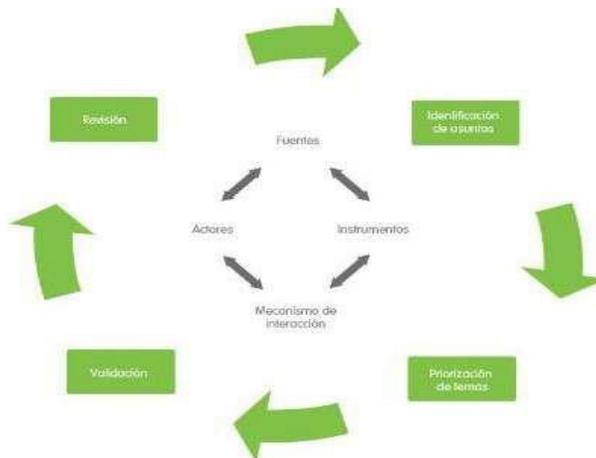
Estado: Entidades del orden Nacional, Departamental y Municipal de las ramas del poder ejecutivo, legislativo y judicial, así como entidades estatales de otros países y organismos supranacionales. El relacionamiento con el Estado tiene tres responsables, el Presidente de Aguas Nacionales EPM y el director de cada uno de los proyectos y el equipo de planeación de Aguas Nacionales. El objetivo que se ha trazado la empresa con este grupo de interés es asegurar y promover el cumplimiento de las obligaciones con las instituciones del Estado.



Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema (GRI 102-46)

Para el año 2021 se dio continuidad al ejercicio de materialidad realizado inicialmente para el Grupo EPM en 2014, el cual ha sido ajustado en 2015, 2017, 2018, 2019 y 2020. Este Modelo se soporta metodológicamente en el manual de prácticas de las relaciones con los grupos de interés de Accountability, Stakeholders Research Associates- UNEP, en línea con los principios de la norma AA1000 sobre Exhaustividad, Relevancia y Capacidad de respuesta, así como, bajo las recomendaciones metodológicas GRI-G4 en el contexto del Modelo de Relacionamiento con grupos de interés que se ha aplicado en EPM desde 2010.

Procedimiento para identificar la materialidad del Grupo EPM



Priorización de temas Aguas Nacionales EPM

La priorización desde Aguas Nacionales EPM frente a la priorización del Grupo se realizó con personas internas conocedoras del tema, mediante la valoración de criterios de priorización para temas materiales, bajo las siguientes premisas

- ❖ Cumplimiento de las políticas del Grupo.
- ❖ Importancia para los Grupos de Interés.
- ❖ La capacidad de gestión sobre los asuntos de importancia.

La priorización se realizó con personas especialistas de la organización, mediante los criterios de priorización para temas materiales, instrumento propio para estimar el nivel de valor social, económico y ambiental que potencialmente genera o destruye cada asunto para el Grupo EPM y para sus grupos de interés.

v

Criterios de Priorización para Temas Materiales		
Importancia de los temas para el Grupo EPM. Impacto o valor del tema para el Grupo EPM.	Importancia de los temas para los grupos de interés: impacto o valor del tema para los grupos de interés del Grupo.	Potencial de gestión del tema: posibilidades u oportunidades que el tema ofrece para ser desarrollado.
Considera el direccionamiento estratégico; los aspectos sociales, económicos y ambientales subyacentes en las políticas del Grupo EPM; las capacidades de las empresas; diferentes horizontes de tiempo.	Considera las expectativas y necesidades de los grupos de interés; la magnitud, escala y urgencia del impacto económico, social o ambiental; la cercanía del actor impactado; diferentes horizontes de tiempo.	Considera el estado del tema en el entorno; el desarrollo de este en la organización; y la movilización de los grupos de interés alrededor del mismo.

Con el fin de garantizar la calidad del informe, también se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

Validación: En el Comité de núcleo del 24 de abril de 2018, instancia decisional de mayor jerarquía para el Grupo EPM, fue aprobada la materialidad del Grupo EPM, esto es, los temas relevantes en materia de sostenibilidad para el Grupo EPM y sus grupos de interés.

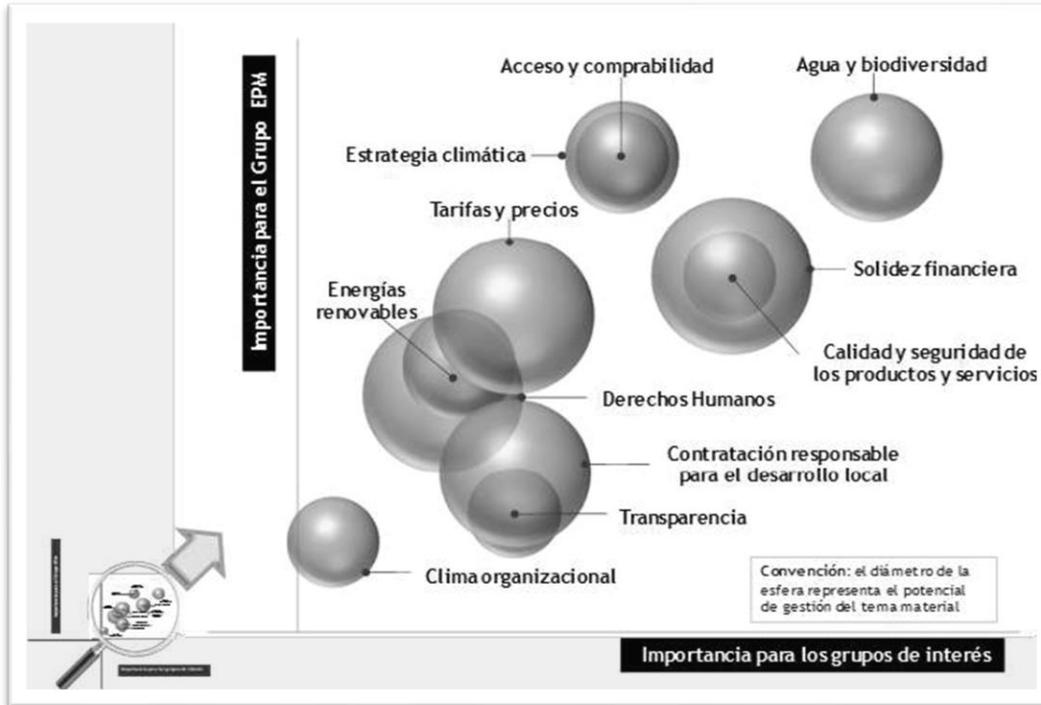
En relación a los principios para la elaboración del Informe de Sostenibilidad relativos a la definición de contenidos, Aguas Nacionales considera como un aspecto básico y fundamental incluir dentro de su gestión e informes los grupos de interés y su gestión, con el objetivo de garantizar en su contexto más amplio la sostenibilidad, teniendo en cuenta todos los aspectos materiales, donde su actividad económica genera impactos significativos tanto económicos como ambientales, sociales y su valoración por los grupos de interés, de manera exhaustiva.

Lista de temas materiales (GRI 102-47)

Como resultado del ejercicio se pasó de 12 a 11 temas materiales, así mismo los retos e iniciativas que se definan para gestionar los temas materiales y sus énfasis deben ser pertinentes en términos de la relación con las actividades empresariales, con las capacidades y con los contextos territoriales.

De once temas materiales del Grupo EPM, cinco son gestionables por Aguas Nacionales.





Asuntos Materiales	Imp. Gi	Imp. An	Cap. Gestión
Clima organizacional	5	5	2
Contratación responsable para el desarrollo local	5	4	2
Agua y Biodiversidad	5	5	4
Derechos Humanos	5	5	4
Transparencia	5	5	5

Asuntos Materiales	
CCL	Clima organizacional
CR	Contratación responsable para el desarrollo local
B	Agua y Biodiversidad
DH	Derechos Humanos
TAI	Transparencia



Explicación del tema material y su cobertura (GRI 103-1)

Descripción y gestión de los asuntos materiales

Clima organizacional: (GRI- 401-1) Se trabaja por mejorar cada año el sentido de pertenencia de los empleados hacia la empresa. Para lograr lo anterior, las áreas de Gestión Humana y Comunicaciones han direccionado su estrategia hacia los empleados. Para la Presidencia es fundamental gestionar las personas como seres humanos, donde cada uno tiene sus capacidades y fortalezas. La gestión, independiente del talento humano, nos ha permitido mejorar cada año en el Clima Laboral lo cual se refleja en las mediciones del mismo.

Contratación responsable para el desarrollo local: (GRI 205-2) La contratación de la compañía está enmarcada en un modelo jurídico del Grupo EPM, donde su foco es la transparencia en los procesos. Este marco le ha permitido a la organización tener un reconocimiento en la comunidad como una empresa responsable y transparente en los procesos de contratación tanto de personal como de infraestructura.

Agua y Biodiversidad: (GRI 304-2) El enfoque de gestión de agua y biodiversidad está como línea base de los proyectos. El cumplimiento de la Licencia Ambiental, de la política ambiental y la de RSE del Grupo, nos llevan por el camino de una Gestión coherente donde, por medio de los planes de gestión social y ambiental de los proyectos, demostramos lo importante, serio y profundo que es para Aguas Nacionales gestionar la biodiversidad. Este tema es gestionado por cada contratista de los proyectos, bajo una línea clara que se traza desde los documentos de licitación, luego en los planes y por último, en cada uno de los seguimientos.

Derechos Humanos: Este enfoque se gestiona de manera directa con cada contratista, sujeto a los documentos de licitación y a la constitución de Colombia. Adicionalmente, en la actualidad desde EPM, se trabaja en un plan de Derechos Humanos que será de alcance de todas las empresas del Grupo y que nos permitirá insertarnos en todo el manejo de post conflicto.

Transparencia: Gestionar de manera continua y de formas diferentes, ha sido clave para mantener informados a los interesados sobre los proyectos que ejecuta Aguas Nacionales. La publicación de la información, la producción frecuente de medios y los espacios con la comunidad, nos ha permitido generar confianza en lo que hacemos. La gestión de la transparencia y la apertura de la información están asociadas al trabajo diario y a los lineamientos contractuales, los cuales obligan a los contratistas a gestionarla, bajo la sombra del área de comunicaciones y gestión social de los proyectos. Si bien todos los enfoques de gestión son importantes y por eso se gestionan, transparencia y apertura de la información juegan un papel clave en la viabilidad de la empresa, pues es la que nos



marca el camino que las comunidades necesitan y que nosotros como contratantes y ejecutores de proyectos debemos escuchar. Hoy Aguas Nacionales es pionero en ejercer una Comunicación para el Desarrollo, donde la participación y la construcción en equipo es el foco de todo.

Cobertura Interna de los Aspectos Materiales

La cobertura interna o materialidad de los temas para las diferentes partes de la organización, se analizó para el grupo y de manera global para sus empresas, a través del nivel de incidencia de cada tema material en los elementos del direccionamiento estratégico y de negocios.

El estudio de cobertura interna, en el primer ejercicio de materialidad de grupo en 2014, concluyó que los temas tienen distinto peso según las particularidades de cada empresa y de su entorno.

La memoria de sostenibilidad 2021 incluye como información complementaria asuntos de sostenibilidad no clasificados como temas materiales. El reporte de estos asuntos se mantiene por ser información de interés y porque responde a diversos compromisos relacionados con iniciativas o mediciones a las que el grupo ha adherido voluntariamente, la divulgación pública de información es necesaria, y el informe de sostenibilidad es el medio más idóneo para proveerla.

El enfoque de gestión y sus componentes (GRI 103-2)

Tema material Clima Organizacional

Con relación a la Calidad del clima laboral, Aguas Nacionales trabaja por crear una cultura organizacional Aguas Nacionales.

Desempeño laboral

Para el desempeño de los colaboradores, se definieron funciones para definir los planes de desempeño y desarrollo individual y se acompañó a los líderes para dar cumplimiento a este requisito para el logro de los objetivos.



Formación y desarrollo

En Aguas Nacionales EPM la Gestión del Aprendizaje, se enfocó en entrenamientos propios del cargo para la correcta operación de la PTAR Aguas Claras, a través de la transferencia de conocimiento. Esta práctica permitió que en la PTAR se logaran los objetivos operacionales, ambientales y relacionados con la comunidad.

Mecanismos de participación de los empleados

Aguas Nacionales EPM cuenta con mecanismos de participación como el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y el de Convivencia Laboral, conformado por representantes de los empleados los cuales acogen, canalizan y ayudan a resolver asuntos relacionados con el bienestar laboral.

Planta de empleados

En Aguas Nacionales EPM, la composición salarial está definida por grupos ocupacionales estructurados en: directivos (directores, jefes y líderes), profesionales, operativos (tecnólogos, auxiliares, ayudantes y conductores) y auxiliares administrativos; y el reporte de empleados adscritos incluye los niveles, categorías, clases de puestos y salarios existentes.

En cumplimiento de la Ley 789 de 2002, en Aguas Nacionales se cuenta con el programa de aprendices que busca dar la oportunidad a estudiantes de programas técnicos, tecnológicos y universitarios para realizar la práctica laboral exigida por las instituciones educativas. Los aprendices y practicantes se vinculan mediante contrato de aprendizaje.

Seguridad y Salud en el Trabajo

La seguridad y salud en el trabajo, trata la protección y la promoción de la salud de los trabajadores mediante el control de los riesgos laborales causantes de lesiones y enfermedades laborales. Busca el mejoramiento de las condiciones y el medio ambiente de trabajo y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

El enfoque para el periodo fue la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la operación de la PTAR Aguas Claras, con el propósito primordial de identificar, controlar, evaluar y hacer seguimiento a los riesgos ocupacionales, para prevenir accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Para el periodo reportado, no se presentó ningún accidente fatal.



Selección de personal

En Aguas Nacionales EPM en el año 2021 se desarrollaron 53 procesos de selección para cubrir las vacantes y necesidades de Aguas Nacionales, de los cuales se lograron vincular 91 empleados.

Temas materiales contratación responsable

En relación con el tema material de contratación responsable, Aguas Nacionales posee las siguientes políticas:

Política de proveedores y contratistas

“El Grupo EPM se compromete en su relación con proveedores y contratistas a trabajar con ellos en la construcción y conjunción de capacidades, fortalezas y conocimientos para lograr el desarrollo sostenible del entorno y la generación de valor para cada una de las partes y la sociedad en general, aplicando criterios legales, principios éticos y de equilibrio económico, social y ambiental.”

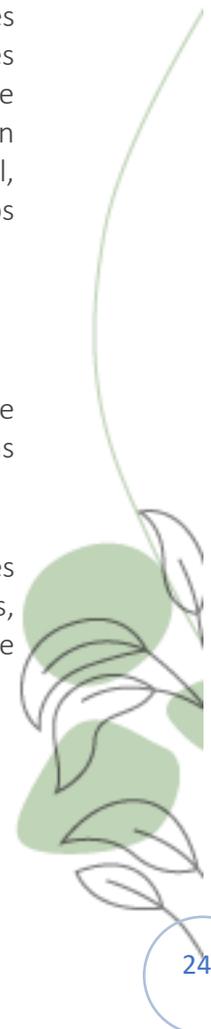
Política para el Suministro de Bienes y Servicios

Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. declara su política en materia de adquisición de bienes y servicios que, con atención a los principios constitucionales y legales, sus necesidades y requerimientos técnicos serán provistos dentro de las mejores condiciones de cantidad, calidad, oportunidad y seguridad. Los procesos de contratación se adelantarán con criterios de transparencia, eficiencia, pluralidad, responsabilidad socioambiental, economía, entre otros, promoviendo relaciones equitativas y de largo plazo con los grupos de interés involucrados.

Endoso de Facturas

Aguas Nacionales, da cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 778 del Código de Comercio, el cual se establece la obligatoriedad de la aceptación del endoso de las facturas para realizar el pago al tenedor legítimo al momento de su presentación.

En este sentido, Aguas Nacionales cuenta con procesos, procedimientos y actividades de control para demostrar ante los diferentes órganos y supervisión internos y externos, que no se han desarrollado actividades que limiten, restrinjan o prohíban la libre circulación de una factura o su aceptación.



Libre Circulación de las Facturas

De acuerdo con el párrafo segundo del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, mediante la cual se promueve el acceso al crédito y se dictan normas sobre garantías mobiliarias, la Administración certifica que la sociedad no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

En cumplimiento de la Ley 603 de 2000, la empresa certifica que se observó a cabalidad las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor; de tal forma que sus marcas se encuentran debidamente registradas, y el uso de productos de software que la sociedad utiliza para su normal funcionamiento, se realiza en virtud de su titularidad o a través de contratos de licencia que cumplen con la legislación vigente.

Calidad de la contratación

Aguas Nacionales cuenta con un estatuto de contratación Decreto de Junta Directiva No. 08 del 1 de diciembre de 2017, en el cual se indican los principios y se establecen las normas generales que rigen la contratación de la empresa, bajo normas de derecho privado nacional e internacional, las disposiciones normativas especiales, las disposiciones de las leyes 142 de 1994, 689 de 2001, el régimen de inhabilidades e incompatibilidades y las demás disposiciones normativas especiales que le sean aplicables, así como las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan. Para seleccionar un contratista se utilizan las siguientes modalidades:

Solicitud Pública de Ofertas: Se lleva a cabo convocatoria pública para que las personas que cumplan con las condiciones fijadas en la respectiva solicitud presenten propuestas, de las cuales será seleccionada(s) la(s) más favorable(s) o conveniente(s), con base en reglas y criterios previamente establecidos en los documentos de la contratación.

Solicitud Privada de Ofertas: Se podrá invitar a participar en un proceso de contratación a determinadas personas para que presenten ofertas y se seleccione la más conveniente para la entidad, de conformidad con lo establecido en la guía de abastecimiento estratégico.

Solicitud única de ofertas: Se podrá solicitar una oferta directa a una persona natural o jurídica y, una vez recibida la propuesta, si ésta es conveniente, podrá ser aceptada.

Para todos los procesos de invitación/licitación, adjudicación y contratación de la etapa de construcción a cargo del Programa de Abastecimiento y Manejo de Aguas Residuales en Zonas Rurales, se efectúan de acuerdo con las normas de adquisiciones del BID,

estipuladas en el contrato de préstamo y referidas en el capítulo de Adquisiciones y Contrataciones del Manual Operativo.

Gestión en Aguas Nacionales

Durante el año 2021 se realizaron las siguientes acciones encaminadas a mejorar la calidad de la contratación:

- Se participó de manera activa con los diferentes grupos de soporte del grupo empresarial y homologaron los procedimientos internos de contratación y administración de contratos con las empresas de Aguas del Grupo EPM.
- Se efectuaron mesas de trabajo con las empresas del Grupo EPM.
- Se dictaron capacitaciones del proceso de contratación de manera permanente sistemática en los tres proyectos de la empresa.
- Desde la gestión de la Información, se recopiló la información de los procesos y transacciones para reporte a entes de control, cálculo de indicadores de los procesos, gestión de calidad de datos.
- Se propendió por aumentar la satisfacción de clientes internos (entendimiento de las necesidades de nuestros colaboradores): Actividades de capacitación, consolidación de la información y análisis de las necesidades con las diferentes áreas requeridores de cara al desarrollo de la operación y proyectos de la empresa.

Contratación por tipo

En el año 2021 se realizaron las siguientes contrataciones

- ✓ Contratos ABYS aceptados: 51 con apropiación presupuestal estimada en: **\$30.284.839.039** más impuestos, más reajustes en los casos que aplique.
- ✓ Renovaciones: 29 con apropiación presupuestal estimada en **\$38.836.903.130** más impuestos, más reajustes en los casos que aplique.
- ✓ Compras Menores adjudicadas: 387 por valor estimado en **\$ 5.526.769.649** antes de impuestos.

ÁREA	N° Procesos Publicados	OC Generadas
Gestión Administrativa	50	56
Interventoría	10	9
Mantenimiento	283	275
Operación	41	47
TOTAL, GENERAL	444	387

Eventos relacionamiento Proveedores y Contratistas

Encuentro Proveedores y Contratistas: Se llevó a cabo en el mes de noviembre de 2021 con una jornada mixta de manera virtual para el primer día la cual contó con la participación de diferentes empresas del grupo empresarial y de manera presencial en la PTAR Aguas Claras para el segundo día, en el cual se realizó un recorrido por la planta de tratamiento con el fin de que nuestros proveedores conocieran la operación de la planta, se socializó el plan de compras para el 2022 y se abordaron las diferentes dudas con los participantes acerca de nuestros procesos de contratación; así mismo se compartió nuestra línea ética y contacto transparente.

Página web: Se encuentra publicado en las páginas web de la empresa www.aguasnacionalesepm.com y www.aguasdetrato.com información relevante para nuestros proveedores y contratistas, como políticas, lineamientos, manual de contratación, plan de compras y comunicaciones en general.

Tema material Derechos Humanos

Gestión Derechos Humanos

Consciente de que es necesario fortalecer la gestión de Derechos Humanos desde la práctica empresarial en el país, Aguas Nacionales se unió a los esfuerzos realizados para la promoción del tema que desde el 2014 realiza y lidera EPM.

En línea con lo anterior, EPM cuenta desde el 2012 con la Política de DDHH.

“Partiendo del relacionamiento de que cada ser humano es sujeto de derechos, EPM se compromete a cumplir y a promover el acotamiento de lo consagrado en la Carta Universal de los Derechos Humanos y sus protocolos, convenciones y pactos vinculantes, incluidas en Derecho Internacional Humanitario y lo dispuesto por la Constitución Política y el marco legal colombiano. Para la entidad, es un reto en términos de su propia sostenibilidad y lo asume como contribución suya a la generación de valor social, económico y ambiental”.

A diciembre 31 de 2021 Aguas Nacionales planteó su plan de acción, el cual fue construido con el apoyo de la Gerencia de sostenibilidad.

Tema material transparencia

Transparencia hace referencia al manejo de la información, las publicaciones, la contratación y todas las actuaciones generadas en entorno de los proyectos, donde cada acción debe estar ajustada al marco legal y responder al interés general antes que al interés de particulares.

El Área de Comunicaciones de Aguas Nacionales, tiene como objetivo “Planear y coordinar el desarrollo del proceso gestión de la comunicación de tal manera que aporte al logro de la estrategia de la organización”. Es así como desde la empresa se enmarca la gestión reputacional y comunicativa para todos los proyectos a cargo, logrando articular las esferas más destacadas de la comunicación Corporativa.

La comunicación es el eje articulador de los procesos en la empresa, y dicho enunciado es reconocido y respaldado por la Presidencia de Aguas Nacionales, al involucrar a todos los empleados en hacer una comunicación responsable. El sentido de confiar, respaldar y trabajar en equipo le ha permitido a la organización ser reconocida en el Grupo EPM como una organización responsable y coherente entre su discurso y sus acciones.

Comunicaciones trabaja bajo la dirección de la Presidencia de Aguas Nacionales. Es coordinada desde un involucrado operativo con la Vicepresidencia de Comunicación y Relaciones Corporativas de EPM. Ser parte del equipo de la Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Corporativas de EPM, nos permite estar alineados con la estrategia de Grupo y contar con información de primera mano, ya sea relacionada con la empresa o con sus proyectos.

Las estrategias de los planes son:

Comunicación para el desarrollo: Planear y coordinar el desarrollo de piezas y espacios educativos, donde de una manera lúdica y diferente se transmitan mensajes institucionales que sean apropiados por la comunidad, logrando generar cambios concretos en la sociedad, en las instituciones y los individuos.

Comunicación Informativa: Informar de temas relacionados con los proyectos y la empresa, permitiendo fortalecer las relaciones y la comunicación efectiva con los grupos de interés.

Comunicación Relacional: Generar espacios de relacionamiento cercano, con los públicos de interés externos, donde se puedan generar vínculos y relaciones de mutua ganancia, en beneficio de la imagen y reputación de la empresa y los proyectos.

Comunicación Interna: Informar, por los diferentes medios, de manera constante sobre el

desarrollo de los proyectos y los avances de la empresa, a los empleados directos de Aguas Nacionales, es una empresa administradora de grandes proyectos, los cuales están impactando a las comunidades donde se desarrollan. Hasta ahora, las buenas gestiones nos han permitido contar con una aceptación de las zonas de influencia de los proyectos que ejecuta la empresa en todo el territorio nacional, es por esto por lo que la educación, sensibilización e información, entre otros, deben continuar y así seguir avanzando en beneficio de todos.

Con la experiencia que se vivió en el transcurso del año 2020, con la contingencia sanitaria generada por el COVID-19 y en aras al aprendizaje que nos ha dejado en relación con las nuevas metodologías de interacción y relacionamiento, implementamos en 2021 nuevas herramientas comunicacionales digitales que nos permitieron innovar en nuestra estrategia de comunicación, solidificando aún más el cómo le llegamos a nuestro público de interés.

En 2021, reforzamos la línea discursiva implementada desde el último trimestre de 2020 en nuestra información, tendiendo hacia un mensaje más enfocado a recuperar la confianza en la empresa y a ser un buen vecino para todas las comunidades del área de influencia de la nueva infraestructura para el saneamiento de las aguas residuales, apalancado en las labores de comunicación informativa y relacionamiento.

Para seguir consolidando la relación con las comunidades y al tiempo, mantener un nivel de información constante con todos nuestros públicos de interés, llevamos a cabo labores de comunicación relacional con el apoyo del equipo de gestión social de Aguas Nacionales.

Se realizó un especial enfoque en la participación comunitaria y en la divulgación de los resultados medición de olores, avance del plan para la mitigación de olores y la participación en el Concejo Departamental Ambiental (CODEAM).

En un año, excepcionalmente atípico, el área de comunicaciones contribuyó en su labor informativa para posicionar el mensaje de que la empresa, en medio de las dificultades operacionales asociadas a las medidas por el coronavirus, la operación y el mantenimiento de la planta Aguas Claras EPM siguieron su curso.

Adicionalmente, brindamos la información clara, oportuna y veraz para socializar las 36 acciones para eliminar y controlar los olores producidos en el interior de la Planta.

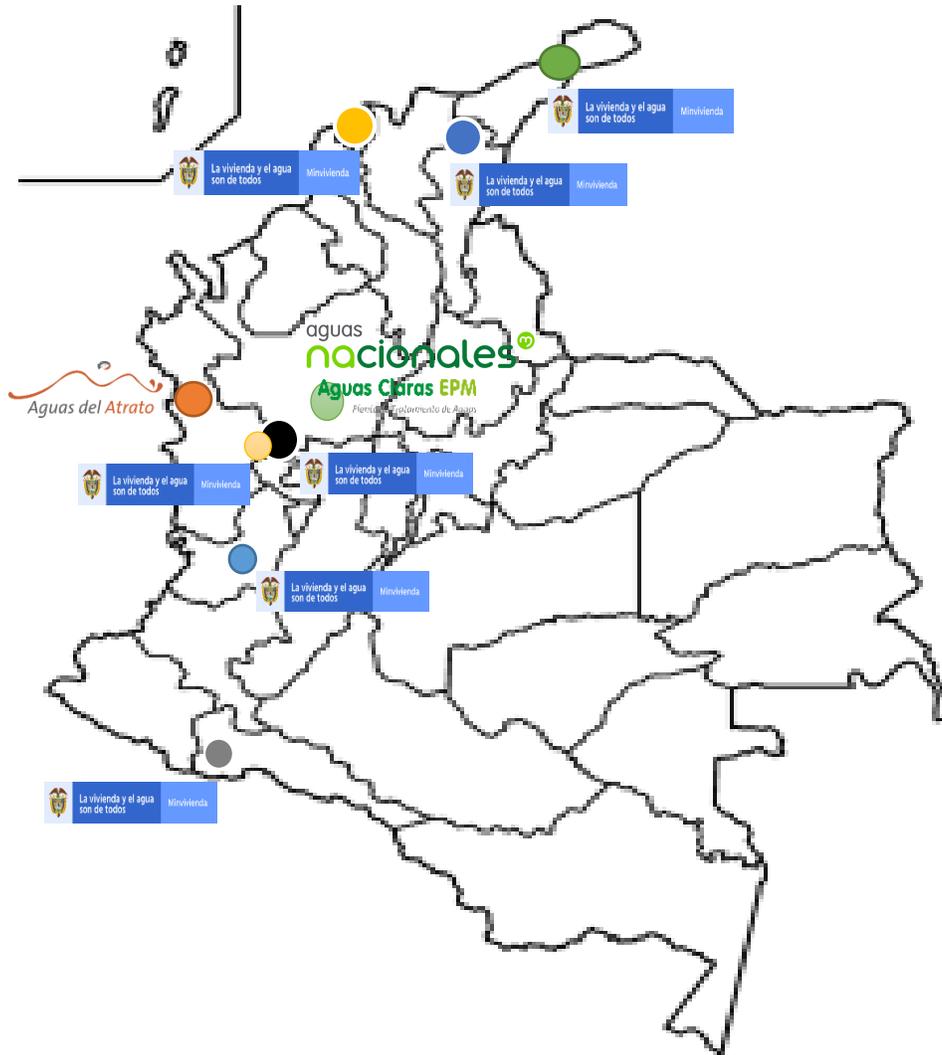
Pese a la serie de restricciones que impuso la pandemia del coronavirus (COVID-19), las cuales afectaron la cantidad de visitantes a la planta, realizamos socializaciones sobre tema olores con líderes del área de influencia directa y logramos un número importante de visitas experienciales, al igual que la atención a medios de comunicación, ruedas de prensa y boletines informativos. Nos fortalecimos con acciones de comunicación



experiencial y relacionamiento, como en los festivales gastronómicos y de emprendimiento con la celebración del encendido navideño.



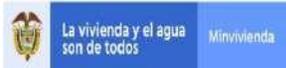
PRESENCIA EN NUESTRA REGIÓN



- Manaure / ● Aracataca / ● Sabanalarga / ● Bello / ● Quibdó / ● Zetaquirá /
- Trujillo / ● Riofrio / ● Caloto / ● Puerto Caicedo



Sede principal de Aguas Nacionales EPM
(GRI 102-3)



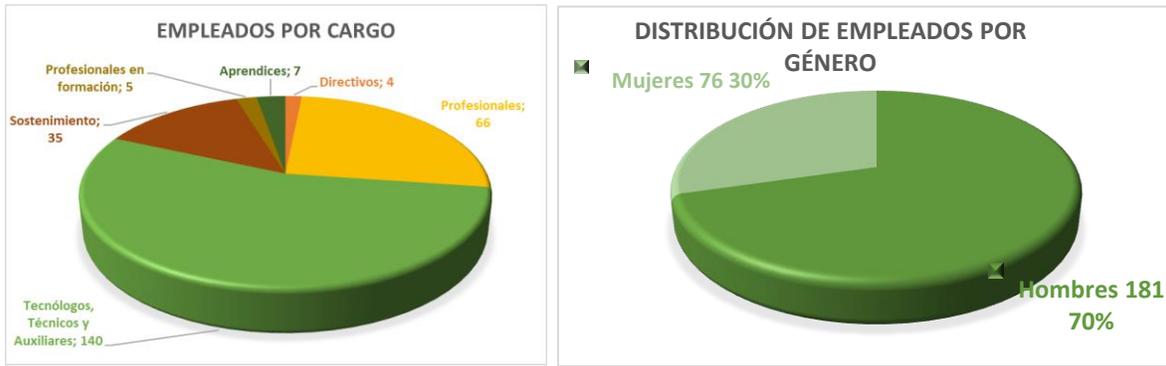
<p>Planta de Tratamiento de Aguas residuales Aguas Claras, situada en la Diagonal 50 A, avenida 30-31, sector Navarra del Municipio de Bello. En esta sede se desarrollan las actividades principales de operación de la PTAR Aguas Claras EPM, el Gerenciamiento Integral para el programa de Abastecimiento de Aguas Residuales en zonas Rurales y la Interventoría Técnica, Administrativa, Ambiental y Social para el diagnóstico, diseño, construcción y reposición de redes de acueducto y alcantarillo.</p>	<p>Sede administrativa: Loma de Cabí, Barrio Niño Jesús, Quibdó. Sede Comercial / Atención Clientes y centro de pago: Carrera 3 No. 29 - 55 - Barrio Cristo Rey-Quibdó.</p>
--	---

Tamaño de la organización (GRI 102-7)

Aguas Nacionales EPM. S.A. E.S.P. cuenta con una planta de personal de 254 plazas, de los cuales se tiene una planta ocupada con 245 empleados.

Aguas Nacionales	2019			2020			2021		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Directivos	4	2	2	5	3	2	4	2	2
Profesionales	33	20	13	51	26	25	66	39	27
Tecnólogos, Técnicos y Auxiliares	81	60	21				140	99	41
Sostenimiento	23	23		21	21	0	35	35	0
Profesionales en formación	3		3	2	0	2	5	1	4
Subtotal	144	105	39	79	50	29	250	176	74
Aprendices	3	1	2	5	2	3	7	5	2
Subtotal	147	106	41	84	52	32	257	181	76
Total	147	106	41	84	52	32	257	181	76

Información sobre empleados y otros trabajadores (GRI 102-8)



Cadena de suministro (GRI 102-9)

Equipo de Compras y Contratación

El equipo de compras y contratación aprobado por la Junta Directiva en el año 2020, hace parte de la Gestión Administrativa de Aguas Nacionales, permitiendo crear un enlace y trabajo interdisciplinario en las actividades de cadena de suministro de la empresa, la cual se estructura en la ejecución de proyectos de infraestructura y la operación de sistemas de agua potable y saneamiento básico. En cada uno de nuestros proyectos y sus procesos se desarrollan diferentes actividades que requieren ser soportadas a través de la adquisición de bienes o servicios para lo anterior se cuenta con el Decreto de Junta Directiva No. 08 del 1 de diciembre de 2017 el cual establece los principios y las normas generales que rigen la contratación al interior de la empresa. Así mismo, cuenta con la circular 043 de 2014, que enmarca la capacidad de actuación y competencia en los diferentes escenarios y etapas del proceso de contratación.

Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro (GRI 102-10)

La contratación de bienes y servicios tiene como propósito satisfacer las necesidades de operación y administración de la organización; a través de la gestión de contratación se han incorporado y fortalecido prácticas eficientes a través de la estandarización de los procesos de contratación, los cuales se encuentran enmarcados en los principios y normas que rigen la entidad.

Para el relacionamiento con los proveedores y contratistas se cuenta con un link en la



página web de la empresa www.aguasnacionalesepm.com y www.aguasdetrato.com, los cuales permiten tener actualizado a este grupo de interés en temas como: procesos de contratación, matrícula de proveedores, manuales de imagen, plan de compras, normatividad, entre otros; a su vez también se cuenta con un buzón para inquietudes en el link buzoncorporativo@aguasnacionalesepm.com y con canales éticos para sus denuncias contactotransparente@epm.com.co.

Adicionalmente, los procesos de contratación se encuentran publicados en el SECOP I, conforme lo descrito en el Decreto de Junta Directiva 007 de 2017 correspondiente a la publicidad de los actos contractuales; lo que permite diversificar y ampliar el espectro de participación dentro de nuestros procesos de contratación.

Por otra parte, Aguas Nacionales EPM realiza evaluación de desempeño de contratistas, el cual permite valorar el desempeño en relación con el cumplimiento de sus obligaciones durante la vigencia del contrato y a su vez obtener un criterio de evaluación de ofertas durante el proceso de contratación y futuros planes de mejoramiento y desarrollo de proveedores y contratistas.

Para el 2021, Aguas Nacionales generó 129 empleos externos.

Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro (GRI 102-10)

La contratación de bienes y servicios tiene como propósito satisfacer las necesidades de operación y administración de la organización, y apoyar políticas sociales, ambientales y comunicacionales de Aguas Nacionales través de la gestión de contratación se han incorporado prácticas eficientes que permiten agregar mayor valor a las diferentes áreas de la empresa con metodologías de compras especializadas, gestión por categorías, contratos de suministro, compras operativas (con mayor participación de proveedores locales) y compras conjuntas (empresas del Grupo). De esta manera, se involucraron las capacidades de diferentes actores locales, regionales y nacionales, con el propósito final de obtener bienes y servicios en el tiempo requerido, a un precio justo, en cantidades eficientes y con el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. Es así como la Organización busca la integración de criterios económicos, sociales, éticos y ambientales en la adjudicación de nuestros contratos.

Número de operaciones

Las operaciones que genera actualmente Aguas Nacionales EPM consisten en todas aquellas que son necesarias para la operación de la Planta de Tratamiento Aguas Claras EPM, se generan pagos a empleados, contratistas, EPM y otros terceros, con los cuales es necesario interactuar dentro del proceso. Así mismo se generan operaciones por la ejecución del convenio interadministrativo No.001, por medio del cual se realiza la operación y prestan los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en la ciudad de Quibdó y con la firma del contrato interadministrativo 710 de 2016, por medio del cual Aguas Nacionales ejecuta la Gerencia Integral del Programa de Abastecimiento de Agua y Manejo de Aguas Residuales en Zonas Rurales la cual culminó en diciembre de 2021.

RESULTADOS FINANCIEROS

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS



Se obtuvo dictamen en limpio de los estados financieros 2020, auditados en 2021 como resultado de la auditoría realizada por parte de la CGM.

Entidades incluidas en los estados financieros consolidados (GRI 102-45)

En los estados financieros de Aguas Nacionales no participan otras entidades.

Iniciativas Externas y Afiliación a Asociaciones (GRI 102-13, 102-12)

Aguas Nacionales como filial del Grupo de EPM se adhiere a los principios del grupo empresarial y por lo tanto no se encuentra suscrita a iniciativas externas. Así mismo Aguas Nacionales EPM no se encuentra asociada, ni afiliada a organizaciones de defensa de intereses a nivel nacional o internacional.



**Actividades, marcas, productos, servicios mercados, ubicación de las
operaciones, propiedad y forma jurídica
(GRI 102-2, GRI 102-6, GRI 102-4)
(GRI 102-5)**

Propiedad y forma jurídica

Aguas Nacionales EPM, fue constituida en noviembre del año 2002 bajo la razón social “EPM Bogotá Aguas S.A. E.S.P.”, domiciliada en la ciudad de Bogotá. Su objeto social es la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo; y el tratamiento y aprovechamiento de los residuos sólidos, así como las actividades complementarias y servicios de ingeniería propios de estos servicios públicos. La naturaleza jurídica de la Sociedad es una empresa del tipo Sociedad Anónima con carácter mixto.

Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. es una empresa del Grupo EPM que desarrolla su actividad económica desde la ejecución y operación de proyectos de infraestructura, enfocados en las áreas de agua potable y saneamiento básico. En este sentido, el direccionamiento estratégico de Aguas Nacionales EPM está enmarcado en el Direccionamiento del Grupo EPM y es un reflejo del propósito del Grupo Empresarial EPM, desarrollado a través de los proyectos de infraestructura y la operación y prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en cada uno de sus proyectos, a continuación, relacionamos cada uno de ellos:

Aguas Claras EPM

Planta de Tratamiento de Aguas

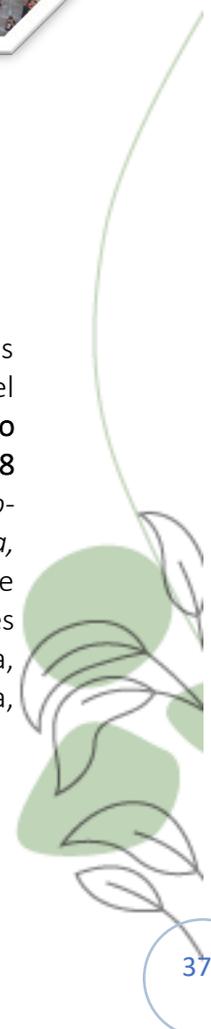
Aguas Nacionales, filial del Grupo EPM, es la encargada de la operación y el mantenimiento de la planta de tratamiento Aguas Claras EPM, la cual es, desde su concepción, una mega obra de infraestructura sostenible, ambiental y socialmente, enfocado no solo en la construcción de infraestructura para el saneamiento del río Aburrá-Medellín, sino también en generar desarrollos urbanísticos y paisajísticos para la comunidad. El caudal de diseño de la PTAR es de 5 m³/s, no obstante, el cronograma de conexiones de redes pendientes al sistema de recolección y transporte, se permitió el ingreso a la PTAR durante el 2021 de un volumen de 128'128.950 metros cúbicos de agua residual correspondientes a un caudal promedio de 4,06 m³/s. La continuidad del proceso fue del 99,75%.

Metas 2022

- ❖ Inicio de parametrización y migración de información financiera de nuestro sistema actual JD EDWARDS/ONE WORD al ERP SAP.
- ❖ Inicio proceso de Calificación de Riesgos con la firma Fitch Rating.
- ❖ Obtención de Dictamen Limpio de Estados Financieros 2021.
- ❖ Obtención de beneficios tributarios en control ambiental 2021.



La Gerencia Integral del Programa de Abastecimiento de Agua y Manejo de Aguas Residuales en Zonas Rurales, cerró satisfactoriamente su ejecución, la cual venía desde el año 2016, hasta el 30 de diciembre de 2021. Concluyó la ejecución de **ocho** macroproyectos en **7** departamentos del país, beneficiando **38.108 habitantes** de **8 municipios** (*Manuare- La Guajira, Puerto Caicedo-Putumayo, Sabanalarga-Atlántico-Zetaquirá-Boyacá, Trujillo-Valle del Cauca, Caloto -Cauca, Rio Frio-Valle del Cauca, Aracataca-Magdalena*). A través de este programa, se incrementó la cobertura de servicios eficientes y sostenibles de abastecimiento de agua y manejo de aguas residuales en las comunidades rurales de Colombia, por medio de inversiones en infraestructura, desarrollo comunitario, fortalecimiento institucional de prestadores, puesta en marcha, asistencia técnica y modelos de apoyo post-construcción.



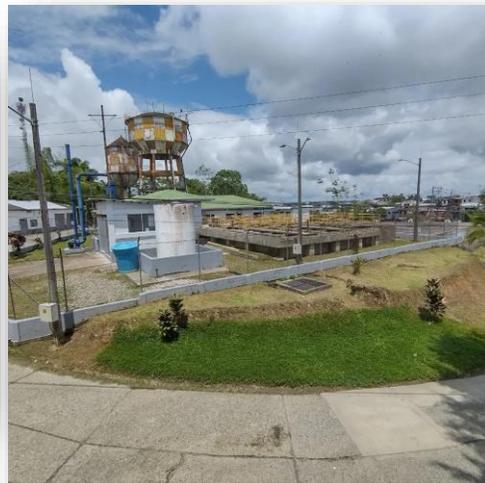


Aguas del Atrato

El proyecto de Aguas del Atrato, en la ciudad de Quibdó, Chocó, es uno de los principales proyectos de Responsabilidad Social Empresarial del Grupo EPM.

Desde el año 2008 se tiene el convenio interadministrativo de colaboración entre Empresas Públicas de Quibdó E.S.P. en liquidación y EPM, mediante el cual Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. es el operador especializado de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo de la ciudad de

Quibdó, a partir de ese momento, Aguas Nacionales, bajo la marca Aguas del Atrato, adquiere un gran compromiso y asume grandes retos con la ciudad.



aguas
nacionalesSM

Aguas Nacionales continúa realizando la interventoría técnica, administrativa, ambiental y social para **el Diagnóstico, Diseño, construcción y reposición de redes de acueducto y alcantarillado, acometidas y obras accesorias, donde EPM presta sus servicios**, atendiendo a cuatro contratos de obra, distribuidos en cuatro zonas noroccidental, nororiental, suroccidental, suroriental del Valle de Aburrá, Valle de San Nicolas y municipio de Rionegro

Este proyecto tiene como finalidad dar cumplimiento al mandato legal que dispone la sustitución de las redes de las redes de asbesto cemento, para preservar la vida, la salud y el ambiente de los trabajadores y todos los habitantes del territorio nacional.

Principio o enfoque de precaución (GRI 102-11)

El principio de precaución se enfoca en la adopción de medidas protectoras ante las sospechas fundadas de algún riesgo o amenaza grave para la salud pública o del medio ambiente, sin poseer alguna certeza de carácter científico frente al mismo. En este sentido, Aguas Nacionales se enmarca en la Política Ambiental del Grupo EPM, la cual vinculó a su modelo de gestión integral el lineamiento 4 de Gestión Ambiental Integral: “Incentivar prácticas ambientales según las posibilidades tecnológicas y económicas de la organización, orientadas a la prevención de la contaminación y al uso racional de los recursos; que cumplan la legislación ambiental y los convenios voluntarios, fortalezcan una cultura ambiental en los grupos de interés y propicien su participación, de manera que se mejore y comunique el desempeño ambiental y se adopten acciones frente a cambio climático”. Así mismo el Grupo EPM incorpora el principio de precaución a partir de su direccionamiento estratégico, donde el propósito es la sostenibilidad.



La gestión en Aguas Nacionales de la mano con nuestros grupos de Interés

- ❖ La Sociedad Antioqueña de Antioquia- SAI otorgó el Premio de la Ingeniería Antioqueña a la Planta de Tratamiento Aguas Claras EPM.
- ❖ La Planta de Aguas Claras, una de las más modernas de América Latina, siguió en operación respondiendo al caudal transportado en la red de alcantarillado, cumpliendo con la calidad del vertimiento, permitió el ingreso y tratamiento en 2021 más de 128 millones de metros cúbicos de agua de desecho de hogares, comercios e industrias de los municipios de Medellín y Bello, volumen equivalente al contenido en más 138 mil piscinas olímpicas, de igual manera devolvió nutrientes al suelo con el aprovechamiento de 14.971 y 22.273 toneladas de Biosólido Seco y Húmedo respectivamente.
- ❖ Se recibió el proceso de secado térmico para ser operado directamente por Aguas Nacionales y comenzar con la integración con los modelos establecidos para el seguimiento de la gestión de mantenimiento de la planta.
- ❖ Se crea el **área de proyectos de la empresa** buscando viabilizar y enfocarse en la optimización y mejora de los procesos para hacerlos más rentables eficientes y productivos. A la fecha se ha finalizado lo correspondiente a la obra, instalación, montaje y puesta en marcha del primer proyecto llamado: Aire acondicionado y ventilación forzada para el edificio del Bombeo General (BG) de la Planta de Tratamiento Aguas Residuales (PTAR) Aguas Claras.
- ❖ El Área Metropolitana del Valle de Aburrá establece la **PTAR Aguas Claras de Bello como un aliado estratégico en el territorio**, luego de haber revisada y auditado todos los requerimientos en cuanto a relacionamiento ciudadano.
- ❖ En las actividades de apoyo a los emprendimientos de la PTAR Aguas Claras se lograron ventas totales por **\$ 56.654.900**. Vinculando a **44** emprendimientos a los festivales gastronómicos y de emprendimiento, desayunos, tardes saludables, la tienda de la confianza y como proveedores de refrigerios.
- ❖ Realización de **1.505** procesos educativos en la UVA Aguas Claras. Además, se recibieron **45.531** personas durante todo el 2021, planteándonos como reto para el 2022 la dinamización de la UVA



Aguas Claras bajo el enfoque de participación ciudadana para conocer de economía circular.

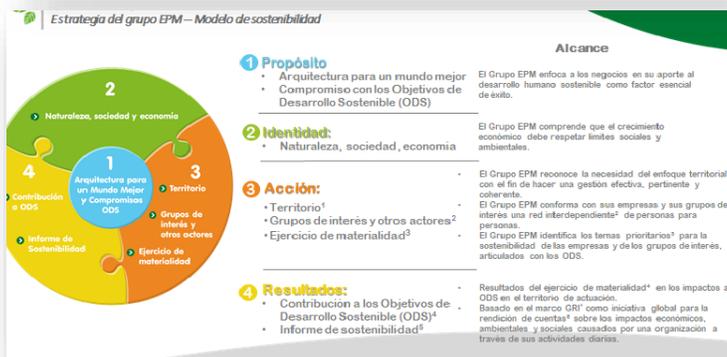
- ❖ Se culmina con éxito el proyecto de “Servicio de Gerencia Integral del Programa de Abastecimiento de Agua y Manejo de Aguas Residuales en Zonas Rurales, cuyo objetivo es contribuir al incremento de la cobertura de servicios eficientes y sostenibles de abastecimiento de agua y manejo de aguas residuales en comunidades rurales” programa del Gobierno Nacional del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- ❖ Macroproyectos ejecutados: 8 de 8.
- ❖ Intervención: 7 departamentos/8 municipios.
- ❖ Población beneficiada: 38.108 habitantes.
- ❖ Inversión total: COP 47.727 millones. El proyecto de la interventoría técnica, administrativa, ambiental y social para el diagnóstico, diseño, construcción y reposición de redes de acueducto y alcantarillado, acometidas y obras accesorias, donde EPM presta sus servicios de mantenimiento de redes, realizó la supervisión de obras valoradas en \$55.847 millones de pesos distribuidos en 10 kms de acueducto y 16 km de alcantarillado en las 4 zonas designadas, garantizando la calidad de la ejecución de los contratistas.
- ❖ En Aguas del Atrato se reconectaron a más de 8.000 usuarios de acueductos que se encontraban desconectados y se vincularon 454 predios a los servicios de acueducto y 688 al servicio público de aseo



Marco estructura del Grupo EPM- Marco general del Gobierno Corporativo del Grupo EPM

Definición y Declaración estratégica

El Grupo EPM entiende el Gobierno Corporativo como el sistema por el cual las empresas del Grupo EPM son dirigidas, gestionadas y controladas mediante el equilibrio entre la propiedad y la administración, a fin de garantizar su sostenibilidad y crecimiento, los derechos de sus inversionistas, la transparencia y ética en su actuación y el acceso a la información para sus grupos de interés. Además, el compromiso con el Gobierno Corporativo se manifiesta en la siguiente declaración estratégica: El Grupo EPM orienta su gestión mediante el desarrollo y la adopción de prácticas de buen gobierno, para la toma consciente de decisiones de los órganos de gobierno, fomentando una cultura de gestión empresarial que contribuya a la satisfacción equilibrada de las necesidades de sus grupos de interés, la creación de valor y a la sostenibilidad de las empresas en el marco de la unidad de propósito y dirección.



Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones (GRI 102-14) y GRI (102-154)

El direccionamiento estratégico de Aguas Nacionales está enmarcado en el direccionamiento del Grupo EPM, el cual busca orientar la gestión corporativa y competitiva del grupo empresarial hacia el logro de sus proyecciones de largo, mediano y corto plazo y su posicionamiento en el sector, unificando las directrices y lineamientos como elementos direccionadores de la organización.

De acuerdo con lo anterior Aguas Nacionales se permite presentar este informe de sostenibilidad el cual se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI: Opción Esencial.

ENFOQUE DE GESTIÓN

Metas ODS prioritizadas Grupo EPM 2021	Indicador referente	Aporte ANEPM
6.3 Mejorar la calidad del agua mediante reducción de contaminación y eliminación del vertimiento	Volumen de aguas residuales urbanas tratadas	129 Millones/ m3 de los 296 millones/ m3 de EPM
8.8 Proteger los derechos laborales promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores	Tasa de formalidad laboral	129 empleos externos
12.5 Reducir sustancialmente la generación de residuos mediante la prevención, reducción, reciclaje y reutilización	Índice de Lesiones Incapacitantes - ILI	21
13.2 Incorporar medidas relativas cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	Tasa de reciclaje y nueva utilización de residuos	3.218 m3 de ordinarios
15.5 Tomar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación del hábitat natural, detener la pérdida de biodiversidad, proteger y evitar la extinción de especies amenazadas	Reducción acumulada de las emisiones de Gases Efecto Invernadero, con respecto al escenario de referencia nacional	10, 290 CO2 Evitadas
16.6 Desarrollar instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Proporción de especies críticamente amenazadas, amenazadas y vulnerables	
	Aplicación de la encuesta de clima ético con el grupo de interés Gente Grupo EPM.	

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

GRI Empowering Sustainable Decisions

Instrumentos y prácticas de Gobierno Corporativo

El Grupo EPM entiende el gobierno corporativo como el sistema por el que las empresas son dirigidas, gestionadas y controladas mediante el equilibrio entre la propiedad y la administración, a fin de garantizar su sostenibilidad y crecimiento, los derechos de sus inversionistas, la transparencia y ética en su actuación y el acceso a la información para sus grupos de interés. El gobierno corporativo es relevante para el Grupo EPM porque permite evidenciar la gestión acorde con la filosofía empresarial, apalanca el logro de los objetivos estratégicos y genera confianza en los grupos de interés y en la sociedad.

La implementación del Marco General del Gobierno Corporativo del Grupo EPM es el conjunto de elementos que interactúan para fortalecer el gobierno corporativo,

promoviendo la unidad de propósito y dirección mediante la implementación de un modelo alineado con el direccionamiento estratégico definido para el grupo empresarial. Este modelo se fundamenta en los órganos de gobierno, la definición de su Marco de Actuación mediante prácticas de gobierno, los mecanismos de control y la rendición de cuentas.



En gestión Administrativa durante el año 2021, se destacan los principales Hitos:

- ❖ Revisión, actualización y ajuste de la estructura administrativa y planta de cargos y perfiles para soportar los procesos operativos y administrativos: 30 plazas nuevas aprobadas.
- ❖ Realización de 53 procesos de selección basados en competencias y la vinculación de 91 empleados.
- ❖ Fortalecimiento del clima laboral a través del día de la familia y actividad de integración de los empleados.
- ❖ Contratación del soporte a los equipos de marca CISCO para el normal funcionamiento de las redes de voz y datos en la PTAR.
- ❖ Migración del sistema de información Andover Continuum desde servidores de EPM a propios de Aguas Nacionales, que permiten administrar de manera independiente los sistemas de iluminación, detección de incendios, control de acceso y sistema de seguridad perimetral.

- ❖ Promoción y ascenso de 21 colaboradores en diferentes cargos de la empresa.
- ❖ Cumplimiento de la Meta ILI (Índice de lesiones incapacitantes) en 2021 con un resultado de 0.34 frente a la meta de 1.05.
- ❖ Actualización y conformación del nuevo comité COPASST

Los instrumentos, prácticas y/o mecanismos vigentes de gobierno corporativo son:

- ❖ Estatutos
- ❖ Código de Gobierno Corporativo <https://www.grupo-epm.com/site/aguasnacionales/quienes-somos/gobierno-corporativo>
- ❖ Reglamento de Junta Directiva <https://www.grupo-epm.com/site/Portals/22/AguasNacionalesEnero/A%C3%B1o2018/Febrero/DECRETO%20JD%20009%20DE%202017%20-%20REGLAMENTO%20DE%20JUNTA%20DIRECTIVA%20ANEPM.pdf?ver=2018-02-15-104330-227>
- ❖ Manual de Conflicto de intereses <https://www.grupo-epm.com/site/Portals/22/MANUAL%20DE%20CONFLICTOS%20DE%20INTERESES%20Y%20...pdf?ver=2018-11-28-145718-887>
- ❖ Acuerdo de Gobierno <https://www.grupo-epm.com/site/Portals/1031/Anexo%207%20Acuerdo%20de%20Gobierno%20entre%20empresas%20del%20Grupo%20EPM.pdf?ver=2020-11-28-135618-887>

Hechos destacados en el marco del fortalecimiento del Gobierno Corporativo

Durante el 2021 no se tienen hechos destacados en el marco del fortalecimiento del Gobierno Corporativo.

Cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo

El numeral “8.2 Informe anual de Gobierno Corporativo del Grupo EPM”, establece, entre otras cosas, que EPM emitirá un informe en el que, además de divulgar datos relacionados con el contenido del Código, indicará su grado de cumplimiento. EL grado de cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo se encuentra publicado en la página web de EPM, que se puede consultar: [2021-03-08CumplimientoCodGobCorpEPMMy GrupofilialesNal.pdf](#)

Estructura de Gobernanza (GRI 102-18)

Los órganos de gobierno, conforme el Marco general del Gobierno Corporativo del Grupo EPM y los Estatutos, para los fines de dirección, administración y representación, son los siguientes:

1. Asamblea General de Accionistas
2. Junta Directiva
3. Presidente

Asamblea de accionistas

La Asamblea General de Accionistas, máximo órgano social, la integran los accionistas en el libro de Registro de Acciones de la sociedad, la cual está conformada de la siguiente manera:



La Asamblea de Accionistas sesionó de manera ordinaria, tal como lo establecen la ley y los estatutos, en el mes de marzo de 2021, encontrándose representada en la reunión el 100% de las acciones que componen el capital suscrito y pagado de la compañía.

En este espacio se presentaron el informe de gestión de los administradores, Junta Directiva y presidente, así como los resultados financieros de fin del ejercicio, también se nombró la Junta Directiva para el período comprendido entre marzo de 2021 y marzo de 2022

Acuerdos de accionistas

Durante el período comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2021, no se presentaron acuerdos de accionistas suscritos por Aguas Nacionales.

Información a los accionistas y comunicación con los mismos

En la página web, Aguas Nacionales EPM, cuenta con un espacio de información de interés para accionistas, con el objetivo de que conozcan cuales han sido las acciones más relevantes y datos de su interés.

Junta Directiva

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos, la Junta Directiva está integrada por tres (3) miembros principales y tres (3) miembros suplentes numéricos que son elegidos por la Asamblea General de Accionistas para periodos anuales mediante el sistema de cociente electoral, pudiendo ser reelegidos o removidos en cualquier tiempo por la Asamblea General de Accionistas sin que sea necesario expresar el motivo.

La siguiente fue la composición de la Junta Directiva de Aguas Nacionales EPM durante el año 2021:

Principales
Santiago Ochoa Posada
Darío Amar Flórez
Juan Carlos Castro Padilla
Suplentes
Jorge Alberto Cadavid Monroy
Jhonier Alberto Montoya Pereira
Juan Carlos González Ramírez

Miembros de junta directiva hasta el 22 de marzo de 2021

Principales
Luisa María Pérez Fernández
Jorge Antonio Yepes Vélez
Juan Carlos Castro Padilla
Suplentes
Jorge Alberto Cadavid Monroy
Silvio Triana Castillo
Juan Carlos González Ramírez

Miembros de junta directiva desde el 23 de marzo de 2021



El porcentaje de participación de mujeres en la Junta Directiva es del 16,6%, así como, dentro de los miembros (principales y suplentes); 2 miembros se encuentran en el rango entre 30 y 50 años y los demás miembros son mayores a los 50 años.

Perfiles de los miembros

Los miembros de Junta Directiva cuentan con la formación, experiencia y trayectoria como factores que contribuyen a la adecuada toma de decisiones estratégicas.

HOJAS DE VIDA MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

LUISA MARÍA PÉREZ FERNÁNDEZ

Miembro Junta Directiva (desde 23/03/2021)

Presidente de la Junta Directiva de Aguas Nacionales.

Ingeniera Civil, especialista en economía y Magíster en Ingeniería civil, con énfasis en recursos hídricos de la Universidad de los Andes. Se desempeñó específicamente en el sector de servicios públicos en la Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla y la Comisión de regulación de aguas potable y saneamiento básico. Durante los últimos años se ha desempeñado en EPM como jefe de planeación, actualmente se desempeña como Gerente Gestión Integral Sistema de Aguas.

Participó en las Juntas Directivas como miembro Principal de EPRIO S.A ESP y Aguas del Oriente; como miembro Suplente de EMVARIAS E.S.P.



JORGE ANTONIO YEPES VÉLEZ

Miembro Principal de Junta Directiva (desde 23/03/2021)

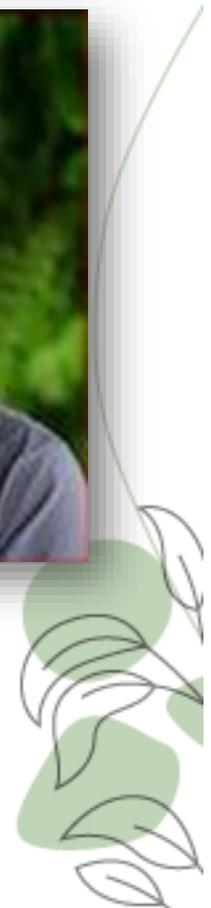
Ingeniero Eléctrico, especialista en Gerencia para ingenieros. Durante los últimos años se ha desempeñado como Gerente de Regulación de EPM en la Vicepresidencia de Gestión Negocios, encargado de liderar la gestión regulatoria. Durante toda su trayectoria en la compañía por más 16 años, se ha desempeñado en diferentes cargos del nivel directivo. Su amplia visión en el Negocio le ha llevado a participar en juntas directivas de filiales del Grupo EPM en dicho sector.



JUAN CARLOS CASTRO PADILLA

Miembro Principal de Junta Directiva (desde 2011)

Contador Público, especialista en Gestión Tributaria de la Universidad de Antioquia, Servicios Públicos Domiciliarios de la Universidad Externado de Colombia y Tributación Internacional de la Universidad Austral de Buenos Aires. Durante los últimos años se ha desempeñado en EPM como Gerente de Planeación Financiera. Se ha desempeñado en la misma compañía como Director de Impuestos y su trayectoria le ha permitido participar en la Juntas Directivas de EPM Inversiones S.A, EMVARIAS, EPRIIO y EPM MÉXICO.



- ❖ Remuneración de la Junta Directiva durante la vigencia.

La remuneración de los miembros de Junta Directiva es fijada por la Asamblea General de Accionistas, aquellos miembros que sean empleados de alguna de las sociedades del Grupo EPM no tendrán derecho a la remuneración fijada. Para el 2021 no se recibió remuneración por esa gestión, ya que sus miembros son internos, esto es, funcionarios de EPM.

En Asamblea General realizada el 23 de marzo de 2021 no se fijaron honorarios para la vigencia 2021-2022.

Quórum de la Junta Directiva y datos de asistencia a las reuniones.

Durante el periodo 2021 se realizaron 21 reuniones de Junta Directiva: 12 ordinarias, 6 universales, y 3 votos por escrito, en las cuales se abordaron los principales temas de decisión y aquellos de carácter informativo necesarios para el desarrollo del objeto social de la empresa y de sus proyectos a cargo.

El cuórum deliberatorio para las sesiones de la Junta Directiva se forma con la mayoría de sus miembros y decidirá válidamente con el voto de la mayoría de los asistentes.

El promedio de participación de los miembros de Junta Directiva en las sesiones para el periodo 2021 fue del 85%.

Este promedio incluye las decisiones tomadas mediante el mecanismo de voto escrito establecido en el artículo 20 de la ley 222 de 1995.

Funciones Junta Directiva

Las funciones de la Junta Directiva se encuentran definidas en el artículo 28 de los Estatutos. Tendrá un presidente de Junta Directiva, a quien le corresponderán, entre otras las siguientes funciones:

- ❖ Presidir las reuniones y manejar los debates.
- ❖ Ser el responsable del manejo y control de la Junta Directiva y por lo tanto de su eficiencia operacional.
- ❖ Velar, a través del Secretario de la Junta, por la entrega en tiempo y forma, de la información a los miembros de Junta Directiva.

- ❖ Velar por la coordinación y planificación del funcionamiento de la Junta Directiva, mediante el establecimiento de un plan de trabajo que deberá quedar consignado en la agenda típica.
- ❖ Proponer al Presidente de la Sociedad y al Secretario de la Junta los temas que considere pertinentes para su inclusión en el orden del día.
- ❖ Ser vocero de la Junta Directiva y delegar dicha responsabilidad cuando lo considere necesario.
- ❖ Liderar el proceso de evaluación de la Junta Directiva.
- ❖ Autorizar la participación de personas distintas a los miembros en las sesiones de Junta.
- ❖ Presentar a la Asamblea General de Accionistas, en la primera Asamblea que se lleve a término, el cual comprenderá, entre otros, el informe sobre las reuniones efectivamente celebradas, la periodicidad de las mismas, la asistencia de cada uno de los miembros y los resultados de la autoevaluación.

Funciones del Secretario

El Secretario de la Junta Directiva, quien de acuerdo con los Estatutos de la empresa es a su vez el Secretario General, tiene entre sus principales funciones las siguientes:

- ❖ Realizar la convocatoria a las reuniones.
- ❖ Entregar la información oportunamente a los miembros de Junta Directiva.
- ❖ Elaborar las actas de las sesiones y firmarlas conjuntamente con el Presidente.
- ❖ Velar por la conservación de los documentos de la Junta Directiva.
- ❖ Velar por la legalidad de las actuaciones de la Junta Directiva.
- ❖ Llevar, conforme a la ley, los libros de la asamblea general de accionistas y de la Junta Directiva, el registro de accionistas y autorizar con su firma las copias que ellas expiden.

Asesoramiento externo recibido por la Junta Directiva y relaciones con el Revisor Fiscal, analistas financieros, bancas de inversión y agencias de calificación durante el año.

Para el año 2021 no se recibió asesoramiento externo de la Junta Directiva y relaciones con el revisor fiscal, analistas financieros, bancas de inversión y agencias de calificación.



Comités de Junta Directiva

El comité de gestión formalizado con una vigencia temporal sesionó 2 veces, con el fin de conocer en detalle de las particularidades de los frentes abiertos en la gestión de las controversias existentes, cumpliendo su objetivo por lo cual cesaron sus funciones.

Aguas Nacionales, no cuenta con comités de Junta Directiva vigentes.

Gestión de la Junta Directiva

Políticas aprobadas

Aguas Nacionales ha adoptado las políticas publicadas y ampliamente difundidas e incorporadas en el desarrollo de los procesos de la organización y el actuar de cada uno de nuestros trabajadores, las cuales se pueden consultar: <https://www.grupo-epm.com/site/aguasnacionales/quienes-somos/politicas>

Durante el año 2021 la Junta Directiva no realizó aprobaciones de nuevas políticas para la empresa.

Información de la Junta Directiva

La gestión de la información asociada a la Junta Directiva se remite a través de correo electrónico acompañada de la convocatoria a la misma, la cual no puede ser inferior a 8 días antes de la fecha programada para la sesión. Se busca que la información remitida vía e-mail a cada uno de los miembros garantice su integridad, oportunidad, confiabilidad y disponibilidad, para una adecuada toma de decisiones.

Inducciones y capacitaciones recibidas por la Junta Directiva durante el año

Durante el año 2021 se ejecutó, la inducción a la Junta Directiva, la cual tiene como propósito:

- ❖ Brindar contexto a los nuevos miembros de la Junta Directiva sobre la empresa, además de presentar los temas relevantes y dar a conocer las prácticas de gobierno corporativo que facilitan el ejercicio de su rol.

- ❖ Generar espacios de conversación entre la Junta Directiva y la Administración, que permitan alinear expectativas en relación con la gestión de la empresa y el ejercicio de sus roles.
- ❖ Atender las inquietudes sobre los temas específicos que surjan durante el desarrollo de la inducción.

En la misma se cumplió el objetivo, el tiempo programado y se abordaron los temas de la agenda propuesta.

Agenda típica

Dentro de los temas programados y aprobados en la agenda típica del 2021 están los siguientes:

Asunto	Tema	Carácter
Asuntos formales de la Junta	Verificación del cuórum y aprobación del orden del día	Aprobatorio
	Consideración y aprobación del acta anterior	Aprobatorio
	Seguimiento a solicitudes de Junta Directiva	Informativo
	Varios (incluye temas de los miembros de Junta Directiva)	Informativo
Seguimiento a la gestión empresarial	Información relevante	Aprobatorio
	Seguimiento al CMI	Informativo
	Informe de relacionamiento con grupos de interés externos	Informativo
	Informe de gestión Ambiental y Social	Informativo
	Informe de gestión humana	Informativo
	Informe de Cadena de Suministro	Informativo
	Informe de gestión Jurídica	Informativo
Financieros	Seguimiento a los Estados Financieros	Informativo
	Estados financieros a 31 de diciembre	Aprobatorio
	Proyecciones Financieras	Aprobatorio
	Presupuesto	Aprobatorio
Planeación	Informe anual de gestión	Aprobatorio
	Informe del entorno	Informativo
	Direccionamiento Estratégico	Aprobatorio
	Plan Empresarial	Aprobatorio
	Seguimiento a proyectos estratégicos del Plan empresarial	Informativo
Riesgos, Auditoría y control	Seguimiento a la gestión integral de riesgos	Informativo
	Plan de trabajo Auditor Externo	Aprobatorio
	Seguimiento al Plan de Auditoría	Aprobatorio
Temas de Gobierno Corporativo	Agenda típica de la Junta Directiva	Aprobatorio
	Construcción del Plan de Fortalecimiento y Seguimiento	Informativo/ Aprobatorio
	Plan de Gobierno Corporativo	Informativo
	Evaluación de la gestión	Aprobatorio



La agenda típica como instrumento de planeación permite al cuerpo colegiado abordar los temas que son fundamentales y en los que su contribución es mayor, atendiendo a lo dispuesto en el Reglamento de Junta Directiva.

Seguimiento a la agenda típica

Durante la sesión de Juntas Conjuntas de diciembre del año 2020, se aprobó la agenda típica y durante este periodo se realizó el respectivo seguimiento.

La agenda típica de Junta Directiva de Aguas Nacionales tuvo un cumplimiento del 98%

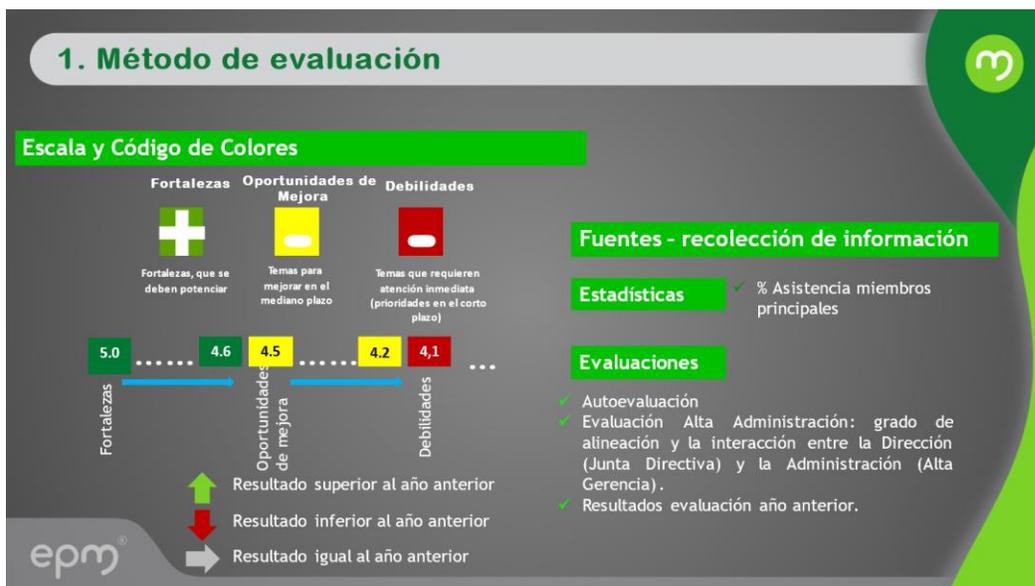
Órgano encargado de la evaluación y aprobación del informe de sostenibilidad.

La aprobación del Informe de Gestión se realiza por la Asamblea General de Accionistas, en la cual se hace la presentación y se expone a detalle cada uno de los componentes de este.

Evaluación de la Junta Directiva

Metodología y frecuencia para evaluar el desempeño de la junta durante el periodo.

Desde el año 2014 el Grupo EPM cuenta con una metodología de evaluación unificada de las juntas directivas del Grupo, con el fin de conocer en detalle la gestión de este órgano, el grado de cumplimiento de los compromisos que ha asumido cada uno de sus miembros y el valor que su desempeño agrega a cada empresa. Los códigos de gobierno implementados en el año 2020 en las filiales nacionales incluyen lo relativo a esta práctica.



Los componentes evaluados son los siguientes:

1. Relación de la Junta Directiva con la administración de la empresa.
2. Desempeño y efectividad de la Junta Directiva como cuerpo colegiado.
3. Rol del Presidente y el Secretario de la Junta Directiva.
4. Desempeño individual como miembro de la Junta Directiva.
5. Nivel de discusión y profundidad de temas por parte de la Junta Directiva.
6. Interacción y relacionamiento entre la empresa Matriz y las filiales.

Adicionalmente, y con el fin de fortalecer las evaluaciones de las juntas directivas y acoger mejores prácticas en la materia, desde el año 2017 se implementó la evaluación desde la perspectiva de la administración, con el propósito de evaluar el grado de alineación y la interacción entre la Dirección (Junta Directiva) y la Administración (Alta Gerencia).

Evaluación es independiente toda vez que la realiza la Unidad de Gobierno Corporativo como consultor independiente.

De la misma manera como se realiza la evaluación del Gerente General y líder del Grupo EPM, los gerentes de las empresas del Grupo son evaluados de acuerdo con los resultados cuantitativos de su gestión (el qué) y con la forma como se obtuvieron dichos resultados (el cómo). Se tienen en cuenta los resultados obtenidos en los indicadores del Cuadro de Mando Integral, así como la coherencia del estilo gerencial de cada gerente.

Para el 2021, en el marco de la evolución cultural, el Grupo EPM ha actualizado modelos y prácticas de talento humano, entre ellos el modelo de desarrollo humano basado en la corresponsabilidad, el modelo de competencias y el modelo de desempeño. La valoración anual de gerentes generales del Grupo que se realiza desde 2014 tiene como uno de sus componentes, la evaluación de las actuaciones, las cuales fueron actualizadas por las nuevas competencias genéricas y directivas.

En este contexto, a partir de 2021 se continuará aplicando la metodología multifuente de evaluación de las competencias definidas para este nivel de cargo, en la cual cada Gerente será valorado por su grupo de colaboradores directos, los miembros de la Junta Directiva y ellos mismos tendrán la posibilidad de auto valorarse.

Por su parte, los Códigos de Gobierno Corporativo implementados en las filiales en Colombia, establecen que se cuenta con una metodología de evaluación del gerente, que se encuentra homologada para los gerentes de las empresas del Grupo EPM.



Resultados de la evaluación y plan de fortalecimiento.



Alta gerencia

La alta Gerencia corresponde al órgano de Administración, el cual lo conforman el Presidente y el primer nivel de reporte directo compuesta por 4 Directores y 2 Jefes de Área.

- ❖ El Presidente, quien tiene a su cargo la administración de la sociedad, es nombrado y removido por la Junta Directiva, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias. Tiene facultades para celebrar o ejecutar sin otras limitaciones que las establecidas en los estatutos, todos los actos comprendidos en el objetivo social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. La estructura, composición, funciones y delegaciones vigentes de los miembros de la alta gerencia.
- ❖ La alta Gerencia está compuesta por 6 directivos, con reporte directo al Presidente. Se encargan de direccionar, planear y verificar el cumplimiento de los objetivos, planes y metas de Aguas Nacionales.



La composición del equipo directivo corresponde a:

1. Jefe Gestión Administrativa
2. Jefe de Asuntos Legales y Secretaria General
3. Director Operación de Planta de Tratamiento
4. Director Gestión Proyectos
5. Director Programa Gerencia Integral

En materia de Contratación existe una delegación vigente en los Jefes, Directivos y Profesionales Líderes en una cuantía hasta los 300 SMLMV.



Acuerdos de negociación colectiva (GRI 102-41)

La organización sindical SINTRAEMSDES solo tiene presencia en Quibdó – Proyecto Aguas del Atrato y con corte al 31 de enero de 2022 se reportan 24 afiliados. A la fecha, el Laudo Arbitral suscrito el 30 de mayo de 2018 sigue teniendo efectos pues la organización sindical no lo denunció dentro del término legal y tampoco ha sido posible instalar la mesa de negociación conforme la propuesta de ANEPM que de común acuerdo los invitaba a la apertura de este espacio.

❖ Los comités de apoyo a la gerencia.

La Presidencia de Aguas Nacionales cuenta con 2 comités de apoyo, los cuales analizan los temas a su cargo de manera articulada con los objetivos y estrategias de la organización, así como, con las funciones designadas en su creación y por la ley.

Los comités están conformados por la Dirección de la Compañía, atendiendo a la responsabilidad y la formación y experiencia de cada uno así:

Comité	Objetivo	Conformación
Gerencia	<p>Se realiza análisis de riesgos por empresa, por proyecto y riesgos de corrupción, se identifica la causa raíz y se documentan planes de mejoramiento, la supervisión el dueño del proceso, el Presidente y la realiza la Junta Directiva.</p> <p>Contribuir a la ejecución y cumplimiento de los planes estratégicos.</p> <p>Servir de instancia para la adopción de decisiones que, por su importancia estratégica requieren de un análisis multidisciplinario.</p>	<p>Presidente.</p> <p>Director Proyecto “Programa Gerencia Integral”</p> <p>Director Gestión Proyectos</p> <p>Director Proyecto “Aguas del Atrato”</p> <p>Jefe Área Asuntos legales y Secretaria General.</p> <p>Jefe Área Gestión Administrativa.</p> <p>Profesional Líder de Planeación</p> <p>Auditor Interno</p>
Contratación	<p>Analizar y recomendar sobre los asuntos de la contratación asociados al proceso de adquisiciones de bienes y servicios.</p>	<p>Jefe Administrativo y Financiero</p> <p>Jefe de Asuntos Legales y Secretaria General</p> <p>Profesional Líder de Planeación</p> <p>Profesional Líder de Operación PTAR Aguas</p> <p>Profesional Líder Mantenimiento PTAR Aguas Claras</p>

		Profesional Líder de Gestión Proyectos Ptar Aguas Claras Invitados Permanentes con voz: Presidente. Profesional Sénior Auditoria. Profesional Financiero. Profesional Contratación.
--	--	---

Remuneración de la Alta Gerencia

En cumplimiento del Código de Gobierno, se detalla el monto por concepto de salarios y beneficios que fue pagado al Presidente y las personas que hacen parte de su primer nivel de reporte en la estructura de la empresa:

Aguas Nacionales EPM		
Remuneración	Moneda	Total Pagado 2021
Equipo Directivo	COP	699.865.676

Ratio de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país con operaciones significativas frente a la mediana de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada) del mismo país: \$ 28.027.820.

- ❖ Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país con operaciones significativas frente a la mediana del incremento porcentual de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada) del mismo país: 3,5%.

Evaluación del gerente

De la misma manera como se realiza la evaluación del Gerente General y líder del Grupo EPM, los gerentes de las empresas del Grupo son evaluados de acuerdo con los resultados



cuantitativos de su gestión (el qué) y con la forma como se obtuvieron dichos resultados (el cómo). Se tienen en cuenta los resultados obtenidos en los indicadores del Cuadro de Mando Integral, así como la coherencia del estilo gerencial de cada gerente.

Para el 2021, en el marco de la evolución cultural, el Grupo EPM ha actualizado modelos y prácticas de talento humano, entre ellos el modelo de desarrollo humano basado en la corresponsabilidad, el modelo de competencias y el modelo de desempeño. La valoración anual de gerentes generales del Grupo que se realiza desde 2014 tiene como uno de sus componentes, la evaluación de las actuaciones, las cuales fueron actualizadas por las nuevas competencias genéricas y directivas.

En este contexto, a partir de 2021 se continuará aplicando la metodología multifuente de evaluación de las competencias definidas para este nivel de cargo, en la cual cada Gerente será valorado por su grupo de colaboradores directos, los miembros de la Junta Directiva y ellos mismos tendrán la posibilidad de auto valorarse.

Por su parte, los Códigos de Gobierno Corporativo implementados en las filiales en Colombia, establecen que se cuenta con una metodología de evaluación del Gerente, que se encuentra homologada para los gerentes de las empresas del Grupo EPM.

Los procesos para evaluar el desempeño del gerente

El proceso de evaluación anual de los Gerentes incluye:

1. La evaluación cuantitativa.
2. La evaluación multifuente del estilo de liderazgo (competencias y otros referentes de comportamiento).
3. La retroalimentación de resultados
4. La actualización del indicador Estilo Gerencial en el CMI;
5. Las acciones de acompañamiento en el marco de la evolución cultural.

Resultados y plan de fortalecimiento

Se socializará en la sesión de Junta Directiva del mes de febrero.

Operaciones con partes vinculadas.



Conflictos de Interés

Durante el año 2021, no se presentaron declaraciones sobre conflicto de interés, que hubiese tenido alguno de los miembros de la Junta Directiva y sus Administradores.

Relaciones económicas existentes entre la controlante o sus filiales o subsidiarias con la respectiva sociedad controlada

Relaciones de Transacción durante el año 2021:

Se suscribieron 14 actas de transacción suscritas con EPM por valor de COP \$1.826.780.658 más impuestos.

Se suscribieron Actas de transacción con las Empresas del Grupo en las que no participó EPM, suscritas con Fundación EPM y EMVARIAS, por un valor de \$985.567.352 más impuestos.

Otras Operaciones

Se suscribieron con EPM los siguientes contratos:

ITEM	CONTRATO	OBJETO	CONTRATANTE	CONTRATISTA
1	CT-2013-002297-A421 Renovación No. 01	Regulación de las condiciones de interconexión a los subsistemas de transporte y tratamiento de aguas residuales propiedad de EL PROVEEDOR, para la prestación por parte de EL BENFICIARIO, del servicio público de alcantarillado a los usuarios del sistema interconectado del Valle de Aburrá.	Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P.
2	061-2021	Suministro, Venta de Excedentes de Energía y Potencia Eléctrica y Representación de la frontera de Autogeneración PTAR Bello	Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P.	Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
3	062-2021	Suministro de energía y potencia eléctrica a un usuario no regulado para atender su propia demanda.	Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P.	Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
4	056-2021 – Renovación No. 01	EPM se obliga a suministrar a EL CONSUMIDOR, en la modalidad de firmeza condicionada hasta 2350 MBTUD y con las características de TAP (Take and Pay), correspondiente a la Cantidad Diaria de Gas natural contratado con Firmeza Condicionada (CDGFC), a los precios y condiciones de suministro establecidas en el presente contrato, y EL CONSUMIDOR se compromete a pagar a EPM la totalidad del gas natural consumido de acuerdo a la capacidad contratada en la instalación definida en la Cláusula Tercera, de acuerdo con los términos establecidos en este contrato	Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P.	Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

En el 2021 no se suscribieron operaciones entre la empresa y otras entidades por influencia o en interés de la matriz y/o subsidiarias de ésta, ni decisiones tomadas o dejado de tomar por influencia o interés de la matriz. Las decisiones tomadas respondieron al ejercicio ordinario de la Administración y la Junta Directiva.



- ❖ **Arquitectura de control:** Explicación del Sistema de Control Interno (SCI) y sus modificaciones durante el ejercicio.

Se cuenta con un sistema de control Interno implementado, en todos sus componentes, esto con el fin de dar cumplimiento a todos sus objetivos estratégicos. Dicha implementación ha permitido identificar la eficacia de los controles establecidos en cada uno de los proyectos y procesos y así mitigar la materialización de los riesgos y el logro de los objetivos corporativos.

El Sistema de Control Interno se encuentra funcionando, pese a que se hace necesario fortalecerlo en lo referente a las líneas de defensas y las funciones del Comité Coordinador de Control Interno, a de fin hacer un seguimiento a los planes de mejoramientos, producto situaciones identificadas en los diferentes seguimientos realizados en el segundo semestre del 2021.

Descripción de la política de riesgos y su aplicación durante el ejercicio.

La Política Integral de Gestión de Riesgos adoptada:

Aguas Nacionales realiza la gestión de los riesgos que inciden sobre su actividad y su entorno, adoptando las mejores prácticas y estándares internacionales de Gestión Integral de Riesgos (GIR), como una forma de facilitar el cumplimiento del propósito, la Estrategia, los objetivos y fines empresariales, tanto de origen estatutario como Legal.

Se resalta de la Gestión de Riesgos que:

- ❖ Se cuenta con la metodología integral de riesgos “GUIA METODOLOGICA GIR 2018 V5”.
- ❖ El equipo directivo hace la identificación de los riesgos por empresa, proyecto y corrupción, se valoran y generan una calificación de los riesgos que dan calificación alta o extrema generan plan de mejoramiento.
- ❖ Los eventos que se presentan son analizados con el dueño del proceso o proyecto y si es del caso con el equipo directivo en aras de que el evento no se vuelva a presentar y quede como lección aprendida.
- ❖ Los riesgos en AN se monitorean teniendo en cuenta las directrices fijadas por EPM, se hace seguimiento periódico o si el proceso es crítico con mayor frecuencia, se maneja la matriz entregada para dichos análisis, para lo cual se cuenta con profesionales expertos en la materia.
- ❖ La función de la Junta Directiva en la evaluación de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo.

El resultado de la evaluación de los riesgos y el respectivo plan de mejoramiento se llevan a la JD para seguimiento y toma de decisiones.



- ❖ Materialización de riesgos durante el ejercicio.

Los riesgos de empresa: el riesgo (Inconvenientes relacionados con orden público) presenta una calificación “Alto” lo que se muestra por las situaciones de orden público en la ciudad de Quibdó Choco, que afectan la seguridad de los empleados de Aguas Nacionales y la operación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en la zona de Quibdó, Choco.

- ❖ Planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos.

Se realiza análisis de riesgos por empresa, por proyecto y riesgos de corrupción, se identifica la causa raíz y se documentan planes de mejoramiento, el dueño del proceso, el Presidente y la realiza la Junta Directiva.

Valores, principios, estándares y normas de conducta (GRI 102-16)

Aguas Nacionales EPM como empresa del grupo EPM tienen como propósito, principios y direccionamiento estratégico, los establecidos por el GRUPO EPM y adoptados por la Junta Directiva. A continuación, relacionamos los principales de ellos:

Propósito: *Contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor*

Ética e Integridad

El Grupo EPM, como parte de la sociedad, reconoce su condición de sujeto ético. Esto implica alinear sus propósitos con los de la sociedad y asegurar que sus actuaciones contribuyan efectivamente a hacer de ésta, el espacio propicio para la vida de todos sus integrantes.

Reconoce que la sociedad actual no se reduce al entorno inmediato y que, por ello, es necesario inscribir en ese marco más amplio los alcances de su gestión.

Como producto de esto, el Grupo EPM se adhiere a los principios universales y articula sus objetivos sociales que proponen por el desarrollo humano.

Con esta perspectiva ética, el Grupo EPM declara como principios de acción explícitos, los siguientes:



El fin último de una sociedad es la construcción de un entorno seguro para todos, pero esto exige la participación de cada uno dentro de un esquema de igual responsabilidad y aporte, pues los elementos que lo constituyen resultan del valor de cada acción individual. Así, entendemos que cada acto de un sujeto ético se ejecuta en términos de los valores que sostienen la sociedad:

- ✓ Transparencia
- ✓ Calidez
- ✓ Responsabilidad

Conductas recíprocas Empresa – Trabajadores

De la Empresa a sus Trabajadores: La Empresa promueve el derecho de sus trabajadores a la libertad de expresión, a mostrar y argumentar racionalmente el desacuerdo sin temor de consecuencias desfavorables.

Entre los Trabajadores: La cortesía y el buen trato entre los trabajadores es la norma de relación prevaleciente, aún en momentos de crisis o de expresión de conflictos o desacuerdos.



De Empleados a la Empresa: Los empleados se comprometen a actuar de manera responsable dando ejemplo a la sociedad.

Manual de Conducta Empresarial de Grupo EPM

https://www.grupo-epm.com/site/Portals/22/f%20codigo%20conducta_digital%20V4.pdf?ver=2018-11-28-145718-887

Manual de Conflicto de Intereses:

<https://www.grupo-epm.com/site/Portals/22/MANUAL%20DE%20CONFLICTOS%20DE%20INTERESES%20Y%20...pdf?ver=2018-11-28-145718-887>

Comité de Ética

Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P cuenta con un Comité de Ética, conformado por los líderes de procesos, el director de proyecto y el presidente de la empresa o quien delegue, quien a su vez lo preside.

Este Comité de Ética tiene las siguientes funciones:

- ❖ Diseñar políticas y prácticas que incentiven la construcción de ambientes de valores para facilitar la aplicación del “Compromiso Ético” entre directivos y funcionarios de la organización.
- ❖ Velar por que los valores éticos estén inmersos en los planes de acción de la organización.
- ❖ Ser la voz oficial en la interpretación de los dilemas éticos cruciales para la empresa.
- ❖ Señalar las pautas para la instauración de un clima óptimo para la organización.
- ❖ Asesorar y orientar a la empresa en los casos de conflictos de intereses y demás asuntos en que la ética pueda aportar elementos de juicio y análisis.

Contacto Transparente

Es un mecanismo para registrar actos indebidos en nuestra organización y garantizar



un comportamiento ético de los funcionarios, colaboradores o contratistas del Grupo EPM: contactotransparente@epm.com.co.

Contamos, a su vez, con buzones físicos de recepción de denuncias ubicados en:

- ❖ Bello: PTAR “Aguas Claras” y UVA “Aguas Claras”, Diagonal 50 A # 26-277
- ❖ Quibdó: Oficinas administrativas ubicadas en el Barrio Niño Jesús, Loma Cabí-Acueducto.
- ❖ Oficina Comercial, ubicada en la Carrera 3ª No.29-55.

Líneas telefónicas de atención:
Medellín 01 8000 522 955
Quibdó: 4) 672 53 93 - (4) 672 41 46

<p>Oficina Principal Dirección de correspondencia:</p> <p>Edificio EPM - Carrera 58 #42-125 Pto 9, Medellín, Antioquia, Colombia</p> <p>Horario de atención: Lunes a viernes de 7:00 a.m a 12:00 m - 1:00 p.m a 5:00 p.m</p> <p>Correo electrónico institucional/ notificaciones judiciales: buzoncorporativo@aguasnacionalesepm.com</p> <p>Líneas de contacto: (57-4) 300 4444</p>	<p>Contacto Transparente: contactotransparente@epm.com.co</p> <p>Es un mecanismo para registrar actos indebidos en nuestra organización y garantizar un comportamiento ético de los funcionarios, colaboradores y/o contratistas del Grupo EPM.</p> <p>Línea única nacional: 01 8000 122 916 o haz clic aquí para registrar un incidente, o descarga la aplicación EPM estamos ahí.</p>
--	---



V



La gestión social, ambiental y de Aguas Nacionales, continuó en el fortalecimiento del diálogo a través de democratización de la información e incentivando en la comunidad el uso, ocupación y apropiación del espacio público en el territorio Aguas Claras, conformado por la PTAR y la UVA Aguas Claras, donde participaron aproximadamente **42.000** personas de manera presencial.

Esta amplia participación de la comunidad y las distintas acciones ejecutas con los grupos de interés permitió que: *El Área Metropolitana del Valle de Aburrá estableció que la PTAR Aguas Claras de Bello es un aliado estratégico en el territorio, luego de haber revisado y auditado todos los requerimientos en cuanto a relacionamiento ciudadano.*

A continuación, se presentan un listado de actividades que se desarrollaron y fueron de impacto en la comunidad.



- ❖ Visitas guiadas a la PTAR Aguas Claras cuyo objetivo es socializar a los diferentes públicos los avances técnicos en la operación, los contenidos sociales y ambientales, y otros aspectos importantes que generan impactos positivos en la comunidad y en la región.
- ❖ *Festival gastronómico y de emprendimiento:* es un escenario para comercialización de productos gastronómicos, artesanales y manualidades, en el cual vienen participando una gran parte de actores del área de influencia de la Planta. Estos escenarios, además de posibilitar la comercialización de los productos desde cada emprendimiento, han permitido reconocer la importancia de compartir experiencias personales, reconocerse como habitantes del territorio de Bello y Copacabana, con miras cada día a la construcción de tejido social y de reconocer y consolidar a la PTAR Aguas Claras EPM como un aliado en el territorio, que permite el crecimiento económico y el fortalecimiento de las relaciones comunitarias.

Emprendimientos apoyados del municipio de Bello:	Emprendimientos apoyados del municipio de Copacabana:
Tomaplant	La cocina de Baruch
Micheladas Nevada	Comidas Rosa
Fundación Eva García	Tomy Cakes
Asociación Alma de Mujer y Vida	Yogour Met
Arepas de queso Las Bendecidas	
Punto Niquía	
Ecomarchelo	
Cultura Verde	
Sr. Cate	
Regalos vivos	
Encanta con amor	
J & J blindajes	
G Cueros	
Arte cuadros	
Soul mates	
Rocio de la aurora	
FUNTAE	
Ke Dlicias	
Compañía regalo	
Variedades Surey	
La magia del sabor	
Iluzion	
Asados El Barbado	
Le Crochet	
Variedades Liliana	
Sandwich House	
De sal y de azúcar	
Energía solar de Colombia	
Saborytho	
Sabor huerto	
Huerta I.E. Navarra	
Las delicias de la costeñita	
Micheladas Kid's	
FARES	
Suspiro local	
Vinos Santa Eloisa	
Vital Sacha Inchi	
Preferido	
KY bebidas y sangría	
Corporación amigos sin límite	



- ❖ *Bailoterapia:* Desde el año 2020 se ha realizado una de las actividades con mayor impacto en el entorno de la PTAR Aguas Claras. La bailoterapia, denominada así, porque sus integrantes disfrutan la vida a través del baile, se gozan las canciones de moda (o algunos clásicos), comparten con amigos o familiares, se apropian del espacio público y, sobre todo, mejoran su calidad de vida a través de hábitos saludables. Esta es una actividad que se crea con el fin de reactivar la presencia de las personas en la plazoleta de la PTAR Aguas Claras EPM y generar apropiación del espacio público en los habitantes del sector. La bailoterapia se realiza dos días en la semana de manera gratuita.



- ❖ La celebración de las fechas especiales, como el Día del medio ambiente, Día del adulto mayor, Día de amor y amistad, Halloween, Evento navideño y Festival de cometas, consolidan la plazoleta de la PTAR Aguas Claras como un espacio recreativo, lúdico, cultural y ambiental para las familias y los habitantes del entorno, a partir de la Integración de toda la comunidad que habita, visita y trabaja en el territorio Aguas Claras.



Recorridos y jornadas ambientales en el entorno

Esta actividad corresponde al apoyo a organizaciones ambientales del Área de Influencia Directa en la realización de diferentes actividades culturales y ambientales que impacten positivamente la población. Mediante estas se pretende generar apropiación del territorio y presencia institucional además de realizar un aporte en conocimiento y especie para el desarrollo de las actividades.

Público impactado: Habitantes del barrio Navarra, del barrio Ciudadela El Trébol, colectivo Guaramaila, Colectivo Los caminantes, Mesa Ambiental Bello.



Y bajo la premisa de buenos vecinos y su trabajo armónico con las fuentes del conocimiento para la vida personal, familiar, profesional y experiencial con la entrega de cerca de 600 kit escolares a los niños y adolescentes de las Instituciones educativas del área de influencia.



- ❖ Se realizaron **200** actividades entre encuentros, reuniones, visitas, festivales, desayunos, tardes saludables y jornadas ambientales.
- ❖ A estas actividades asistieron de manera presencial **4.429** personas del Área de Influencia directa de la PTAR Aguas Claras y demás localidades de Bello y Copacabana, principalmente en las actividades de apoyo a los emprendimientos se lograron ventas totales por **\$ 56.654.900**. vinculamos **44** emprendimientos a los festivales gastronómicos y de emprendimiento, desayunos, tardes saludables, la tienda de la confianza y como proveedores de refrigerios.
- ❖ Realización de **1.505** procesos educativos en la UVA Aguas Claras. Además, se recibieron **45.531** personas durante todo el 2021, planteándonos como reto para el 2022 la dinamización de la UVA Aguas Claras bajo el enfoque de participación ciudadana para conocer de economía circular.

La preocupación permanente de toda la organización respecto al entorno de la PTAR recibió una muy buena noticia; el resultado del fallo a nuestro favor de la acción popular por la presunta vulneración del derecho fundamental colectivo al medio ambiente sano, por la supuesta emanación de olores ofensivos de la operación de la PTAR Aguas Claras EPM fue producto de la articulación de diferentes áreas de la empresa junto al liderazgo de la organización lo cual brinda tranquilidad a todos nuestros vecinos de las buenas prácticas operativas y el impacto positivo en la manejo socio ambiental y calidad del saneamiento del río Aburrá.

2. Dinamización de la UVA Aguas Claras: Allí se diseñan y ejecuta la oferta programática de carácter lúdico, educativo, cultural, recreativo y ambiental bajo las premisas de la participación ciudadana y el reconocimiento de la operación de la PTAR Aguas Claras y su enfoque en la economía circular.



Consolidado de alcances de LA UVA Aguas Claras como eje dinamizador de la PLANTA Aguas Claras				
ALCANCE	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	EJECUCIÓN
ALCANCE DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LA OFERTA PROGRAMÁTICA	1. Actividad 1. Procesos educativos	Taller	1.297	1.297
	Actividad 2. Eventos culturales	Actividad	12	12
	Actividad 3. Tertulias sociales y ambientales	Actividad	9	9
ALCANCE ATENCIÓN AL PÚBLICO	2. Actividad 4. Formación en emprendimiento	Taller	7	7
	Actividad 1. Atención al público	Operación (mes)	12	12

ALCANCE	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	OBSERVACIÓN
No. Experiencias	Experiencias	79.920	Experiencias de visitantes en los diferentes espacios
No. Beneficiarios actividades educativas	Beneficiarios	4.339	Beneficiarios de acciones educativas presenciales
No. Beneficiarios actividades educativas virtuales	Beneficiarios virtuales	10.911	Beneficiarios de acciones educativas virtuales

A continuación, se muestra nuestra gestión por cada uno de nuestros procesos y proyectos:

Gestión de la Auditoría Interna.

La gestión de la Auditoría Interna en Aguas Nacionales se realizó en cumplimiento al plan de Auditoría aprobado por la Junta Directiva para la vigencia 2021, actividad enmarcada en el aseguramiento y consulta, evaluando y mejorando la eficacia del control en el marco en la política de riesgos de la empresa, mediante un trabajo coordinado de evaluación tanto en Aguas Nacionales como en Aguas del Atrato.

El plan de auditoría basado en riesgos, se diseñó de acuerdo con el análisis realizado frente a la posible materialización de los riesgos y la eficacia de los controles en cada uno de los procesos y proyectos ejecutándose así:

Macroproceso	Proceso	Nombre del Trabajo
Dirección	Adquisición de Bienes y Servicios	Contratación (A.A)
Dirección	Calidad y Mejoramiento continuo	Seguimiento Plan anticorrupción y atención al ciudadano (A.N. - A.A.)
Operación	Gestión Comercial	Atención PQR (A-A)
Dirección	Calidad y Mejoramiento continuo	Seguimiento SCI MIPG. (A.A - A.N.)
Operación	Adquisición de Bienes y Servicios	Aseguramiento al comité de contratación. (A.A - A.N)
Operación	Adquisición de Bienes y Servicios	Programa de Gerenciamiento (Contratación)
operación	Gestión social y ambiental	Seguimiento obligaciones ambientales (A.N.)
Operación	Gestión Comercial	Tarifas.
Operación	Gestión Financiera	Control Interno Contable (A.A. A.N)
Operación	Verificación Emprearial	Derechos de Autor.(A.A. A.N)
Operación	Gestión Financiera.	Inventarios (A.N)
Operación	Gestión Financiera.	SopORTE Gestión Financiera Control Interno Contable. (A.N. - A.A.) Interna

El plan de auditoría se desarrolló en un 100%.

La auditoría realizó su labor desde los diferentes enfoques a saber:

La prevención: A través de la ejecución del Plan de Auditoría y la participación en los comités de Presidencia, conciliación, contratación, ética en los cuales se apoyó desde el rol de consultoría y asesoramiento en temas de riesgos, control y gobierno

Aseguramiento: Seguimiento y acompañamiento continuo a la empresa en el cumplimiento de las obligaciones ambientales en el marco de la Licencia ambiental y la normatividad aplicable.

Trabajo coordinado y colaborativo: con el área de contratación garantizando la ejecución del Plan de compras y la aplicación de los principios de contratación.

Trabajo coordinado y colaborativo: con el área de contratación garantizando la ejecución del Plan de compras y la aplicación de los principios de contratación.

Seguimiento al cumplimiento: de las obligaciones en el marco de la Rendición de Cuentas a los entes de control y vigilancia, a la Contaduría General de La Nación, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, la Contraloría General de Medellín, entre otros.

La Auditoría Interna realizó, además:

- ❖ **Evaluación** semestral al Sistema de Control Interno, verificando la implementación y operatividad en Aguas Nacionales del sistema en sus diferentes componentes, obteniendo a corte del 31 de diciembre una calificación del 99.2 %.
- ❖ **Gestión** y administración de los contratos de Auditoría externa, Revisoría Fiscal y Audisoft
- ❖ Coordinación de la entrega de información para la elaboración de la Auditoría Externa realizada por NEXIA MONTES & ASOCIADOS, la cual fue reportada a la SSPD de conformidad con lo establecido por el artículo 53 de la Ley 142 de 1993.

Atención de los requerimientos realizados por los entes de control y la Vicepresidencia de Auditoría Corporativa

Auditorías realizadas por la Contraloría General de Medellín.

Durante el año 2021 la contraloría de Medellín realizó tres auditorías:

- ❖ Auditoría de Gestión y Resultados Vigencia 2020.
- ❖ Auditoría Financiera y de Gestión 2020.
- ❖ Actuación Especial de Fiscalización, Revisión de cuentas e Informes Vigencia 2019. **El concepto emitido por la contraloría frente a la gestión de la empresa fue:**

Control Financiero y la Gestión presupuestal: **FAVORABLE**, esto, por cuanto los estados financieros presentan la situación de AGUAS NACIONALES EPM SA E.S.P. así como sus resultados de las operaciones, ajustados a los principios de la Contabilidad General.

- ❖ Control de Gestión: **FAVORABLE**, por cuanto el manejo y administración de los recursos públicos que involucra la gestión contractual, revisión de la cuenta, legalidad de los procesos, planes de mejoramiento y Control Fiscal Interno fue aceptable.
- ❖ Control de Resultados: **FAVORABLE**, este control involucra el cumplimiento del plan estratégico, los planes, programas y proyectos.

Como resultado de las auditorías, se presentaron diferentes hallazgos a los cuales, se les formularon planes de mejoramiento. La Contraloría en el marco de las auditorías realizadas durante el año 2021, feneció la cuenta de 2019 y 2020.

Durante el año 2021 se realizó por parte del auditor externo NEXIA MONTES Y ASOCIADOS S.A la auditoría de Gestión y Resultado, auditoría que fue presentada de forma oportuna y bajo los lineamientos de la SSPD en la plataforma SUI.

Estado de cumplimiento sobre las normas de propiedad

Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P, acatando la normatividad externa aplicable y la política de tecnología de la información del Grupo EPM, cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

La empresa ha implementado medidas de control y autocontrol, que han servido para el aseguramiento de la no instalación de software sin su respectivo licenciamiento.

Seguimiento a La Línea Ética: “Contacto Transparente

“Contacto Transparente” es la herramienta establecida como un mecanismo para la recepción y registro de indicios e incidentes por posibles actos indebidos cometidos por parte de los funcionarios de EPM y sus filiales entre ella AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. en su permanente relación, que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos durante la vigencia 2021, no se presentaron incidentes.

Gestión jurídica de la sociedad (Asuntos legales y secretaria general)

Aguas Nacionales cuenta con el área de Asuntos Legales y Secretaría General, que depende de manera directa de la Presidencia, su objetivo principal es brindar asesoría jurídica oportuna y con ello minimizar los riesgos jurídicos en la toma de decisiones asociadas a las actividades propias de la organización.

Desde la Secretaría General, se coordina y se imparten los lineamientos de la gestión jurídica de los diferentes proyectos de Aguas del Atrato, Programa de Abastecimiento e Interventoría.

Para el año 2021 se destacan como Principales hitos:

- Gestión de controversias asociadas con el Interceptor Norte y PTAR Aguas Claras en instancia arbitral.
- Conflictos jurídicos (acciones constitucionales) por estabilización de la PTAR y problemática de olores.
- Trámite demanda de nulidad y restablecimiento del derecho en contra de la orden de policía expedida por el Inspector Primero de Policía de Bello, ante el Tribunal Administrativo de Antioquia.
- Defensa Jurídica de la Operación de la PTAR Aguas Claras.
- Apoyo Jurídico al desarrollo de los diferentes negocios de la Empresa.

Gestión de comunicaciones

Una vez superada la contingencia de olores en 2020, la gestión de comunicaciones en Aguas Nacionales EPM, en 2021, incrementó su estrategia de divulgación y relacionamiento con un énfasis especial en la comunicación relacional y la gestión social y ambiental de la planta.

La estrategia integral de Comunicación, Identidad y Relacionamiento se diseñó e implementó a partir de las siguientes líneas de acción:

Gestión de prensa: Emisión de boletines, atención a medios, visita a la planta, desarrollo de contenidos segmentados en medios locales de Bello.

Medios digitales: Gestión de contenidos asociados a beneficios ambientales y sociales de la planta Aguas Claras.

Acciones de relacionamiento: Contacto directo con autoridades, líderes comunitarios y actores políticos. Encuentros culturales, festivales gastronómicos, apoyo a emprendimientos locales y eventos para la comunidad.

Comunicaciones directas: Envío comunicaciones directas relacionadas con el cumplimiento en la optimización de la planta y otras acciones.

Monitoreo: Del entorno político, redes sociales y medios tradicionales. Gestión de medios de comunicación.

Durante el año, se publicaron boletines de prensa, boletines digitales, notas de prensa y publicaciones en redes sociales propias y en las de la casa matriz, con énfasis en las siguientes acciones:

La PTAR Aguas Claras EPM cumple con los compromisos adquiridos en el Consejo Departamental Ambiental.

- ❖ El CODEAM validó en campo el cumplimiento de las 36 acciones de EPM para controlar y mitigar los olores en la planta de tratamiento.
- ❖ En la reunión de cierre del CODEAM, la Gobernación de Antioquia dio por finalizado el Comité de Asuntos Coyunturales del CODEAM para el tema de olores en la PTAR.
- ❖ La Sociedad Antioqueña de Ingenieros y Arquitectos -SAI, validó el plan de acción para mitigar y controlar los olores en la planta de tratamiento.
- ❖ La Sociedad Antioqueña de Ingenieros y Arquitectos otorgó el Premio de la Ingeniería Antioqueña a la Planta de Tratamiento Aguas Claras EPM.
- ❖ De manera permanente, durante la vigencia 2021, se atendieron requerimientos de periodistas, se gestionaron entrevistas y programas especializados en la planta de tratamiento, atendidas por voceros expertos y líderes de cada área de Aguas Nacionales.

Gestión con medios alternativos locales

En 2021 se reforzó el relacionamiento con los medios alternativos de Bello, logrando un equilibrio de fuentes consultadas y mantener una comunicación de doble vía con la ciudadanía.

Acciones de Comunicación Interna

Durante el año, se hicieron publicaciones de contenidos relacionados con los avances y noticias de la PTAR, en los diversos medios internos tanto de EPM como de Aguas Nacionales. Se destacan las publicaciones en el Boletín Agruparte de EPM y el Boletín En Línea con Aguas Nacionales.

Comunicación relacional con los grupos de interés:

En 2021, de la mano con la gestión social se realizaron visitas experienciales en la planta Aguas Claras, entre las cuales se destacan: Politécnico, Escuela de Ingeniería de Antioquia, Universidad de Antioquia, Colegio Mayor, SENA, INDER, I.E. Escuela San José, Alcaldía de Bello, Secretaria de Medio Ambiente, Los Hijos de Quitasol, Bello Aseo, Aguas del Atrato, Corantioquia, AMVA, Interventoría Aguas Claras, PTAR Barrancabermeja, I.E Francisco Luis Hernández, Gobierno Local de Neiva, Acueducto Bogotá, Universidad Católica de Oriente, Universidad Pascual Bravo, CAMACOL Secretaria de Medio Ambiente de Girardota.

De manera permanente atendemos grupos de:

- ❖ Representantes de las juntas de acción comunal y juntas administradoras locales.
- ❖ Comités ambientales del área de influencia de la planta.
- ❖ Gobierno local, autoridades de control y vigilancia de la región metropolitana.
- ❖ Representantes de la academia, quienes encuentran en la planta un espacio para la investigación y la reflexión en torno al saneamiento básico.
- ❖ Representantes de medios de comunicación.

Implementando todos los protocolos de bioseguridad, continuamos con esta estrategia de comunicación de puertas abiertas, la cual nos permite seguir divulgando el plan de saneamiento del río Aburrá– Medellín y los beneficios socio-ambiental de la PTAR Aguas Claras.

Reexpresión de la información (GRI 102-48) Aguas Nacionales EPM cada año avanza más en el conocimiento y apropiación de la política de RSE. Adicionalmente, el Direccionamiento Estratégico del Grupo, sumado al trabajo en equipo para la definición de los temas materiales de Grupo, le permitió a la empresa reformular los temas materiales que en el 2014 se habían identificaron como prioritarios.

De los 12 temas materiales de Grupo, Aguas Nacionales EPM gestiona 5

Cambios en la elaboración de informes (GRI 102-49)

En línea con las directrices en sostenibilidad del Aguas Nacionales EPM y alineado con los objetivos establecidos, se realizó un ejercicio de identificación de asuntos materiales para la Organización

Periodo objeto del informe y ciclo de elaboración de informes (GRI102-52), (GRI 102-50) y (GRI 102-51)

La última memoria elaborada por la empresa corresponde al periodo fiscal y contable del año 2021.

Punto de contacto para preguntas sobre el informe (GRI 102-53)

Lina Vanesa Guzmán G.
Profesional Senior de Planeación
Teléfono: 380 50 81
Email: lina.guzman@aguasnacionalesepm.com

Verificación externa (GRI 102-56):

Actualmente no se tiene una política o prácticas de verificación externa del informe de Aguas Nacionales EPM diferente a la validación que se realiza por parte de la Gerencia de Desarrollo Sostenible de EPM, dicha verificación se hace por solicitud de la Presidencia y la Junta Directiva de la empresa.

GRI 102: Contenidos Generales

Contenido 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios

Contenido 102-7 Tamaño de la organización

Contenido 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores

Contenido 102-9 Cadena de suministro

Contenido 102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro

Contenido 102-11 Principio o enfoque de precaución

Contenido 102-12 Iniciativas externas

Contenido 102-13 Afiliación a asociaciones

Estrategia

Contenido 102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones

Gobernanza

Contenido 102-18 Estructura de gobernanza

Participación de los grupos de interés

Contenido 102-40 Lista de grupos de interés

Contenido 102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados

Informe de Gestión de la PTAR Aguas Claras- EPM



*Amigos: Funcionemos como funciona la máquina PTAR, si alguna se daña tengamos otra para seguir adelante. La vida no es para siempre, ayudémonos como amigos, pensar en nuestra familia.
Sebastián- Joven de la escuela San José del Sistema de Responsabilidad Penal*

Desde el año 2018 inició la operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR Aguas Claras, infraestructura de relevancia en el saneamiento del río Aburrá y los objetivos de calidad establecidos por la Autoridad Ambiental local para esta fuente hídrica, infraestructura que además aumentó la cobertura de saneamiento del valle de Aburrá. La operación de esta Planta, permite mejorar la calidad del agua de importantes fuentes hídricas y del Río Aburrá, el efecto principal sobre el recurso hídrico es la disminución considerable de la carga contaminante y con los subproductos del proceso; biogás y biosólido se logran inmensos resultados en la economía circular, con el biogás se genera más del 50% de la energía demandada por el proceso, un valor considerable que deja de consumirse de la red interconectada nacional, los biosólidos se aprovecharon en el mejoramiento de suelos en algunas partes de la geografía del departamento de Antioquia mediante la aplicación y la elaboración de compost. Al interior del proceso cerca de 22 litros por segundo del agua tratada se reusa en actividades propias del proceso como el lavado de máquinas, el riego de zonas verdes, enfriamiento de condensados y algunos otros usos.

El vertimiento de agua tratada al río Aburrá permite que el entorno mejore en su cuenca, las dinámicas de vida se favorecen, la calidad de los embalses de la cadena hídrica del río Porce mejoran ostensiblemente los procesos de eutrofización y sedimentación de detritos, aumentado sus zonas fóticas y su intercambio de gases que disminuyen los procesos anóxicos, todo esto mejorando la calidad de la fauna y flora de los sistemas lóticos y lenticos asociadas a esta cadena hídricas. La operación de la PTAR Aguas Claras cumplió en 2021 la totalidad de la normativa asociada al vertimiento, a los biosólidos y a las obligaciones adicionales, como valor agregado sus resultados generaron aportes de relevancia a la economía circular.

Operación de la PTAR

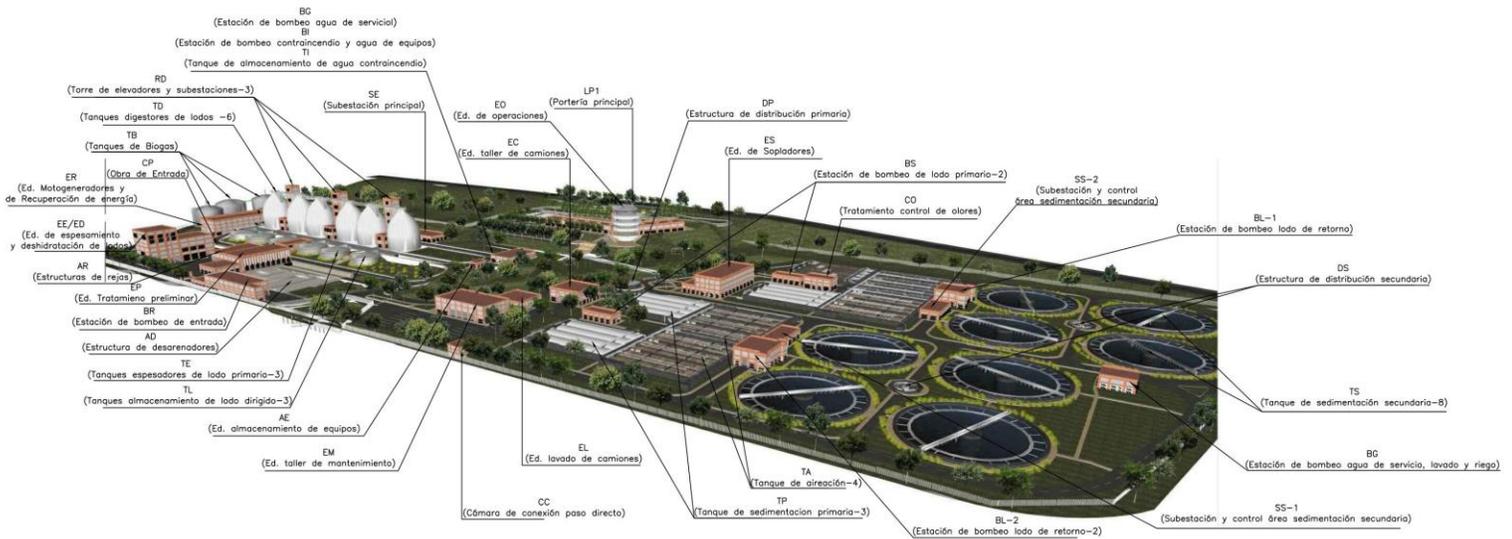
La Planta de tratamiento Aguas Claras -PTAR AC es de tratamiento secundario a través del proceso biológico de lodos activados, con estabilización, deshidratación y secado de lodos, para tratar un caudal de diseño de 5 m³/s, provenientes del alcantarillado combinado de Medellín y Bello. Para lo anterior la planta cuenta con los siguientes procesos:

- ❖ Tratamiento preliminar
- ❖ Tratamiento primario
- ❖ Tratamiento secundario (proceso biológico: lodos activados)
- ❖ Tratamiento de lodos (Transporte Espesamiento Digestión Anaerobia de lodos (proceso biológico) y deshidratación)
- ❖ Recuperación de energía secado térmico del biosólido húmedo

A continuación, se presenta un diagrama general de la PTAR.

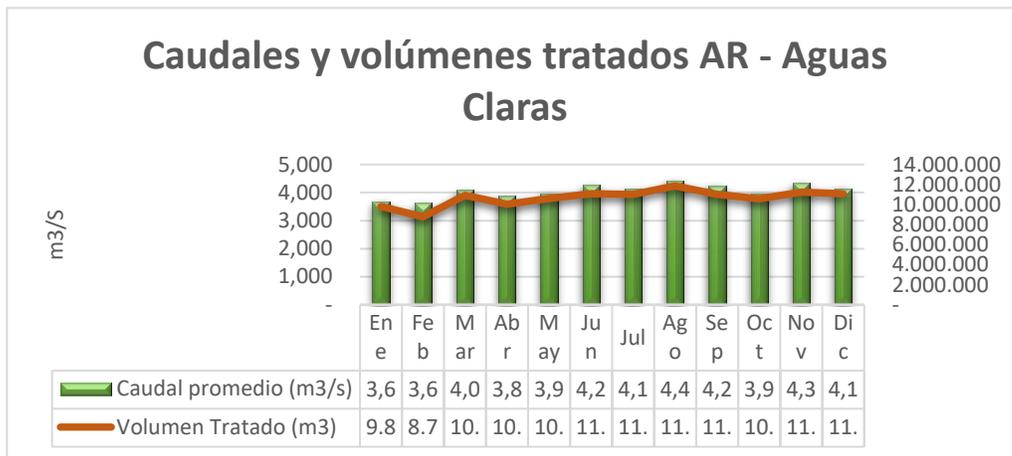
Ilustración: Diagrama esquemático de la PTAR Aguas Clara

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
BELLO



El volumen de agua tratada para el periodo de la vigencia del informe fue de 128.128.950 metros cúbicos, volumen similar al que ocupan 138 mil piscinas olímpicas, este volumen en el tiempo correspondió a un caudal de 4,06 m³/s, algo comparable con el ingreso de más de cuatro mil litros de agua residual cada segundo al tren de tratamiento.

La siguiente gráfica muestra el comportamiento del caudal durante este año de operación:



Caudal promedio tratado durante el año 2021.



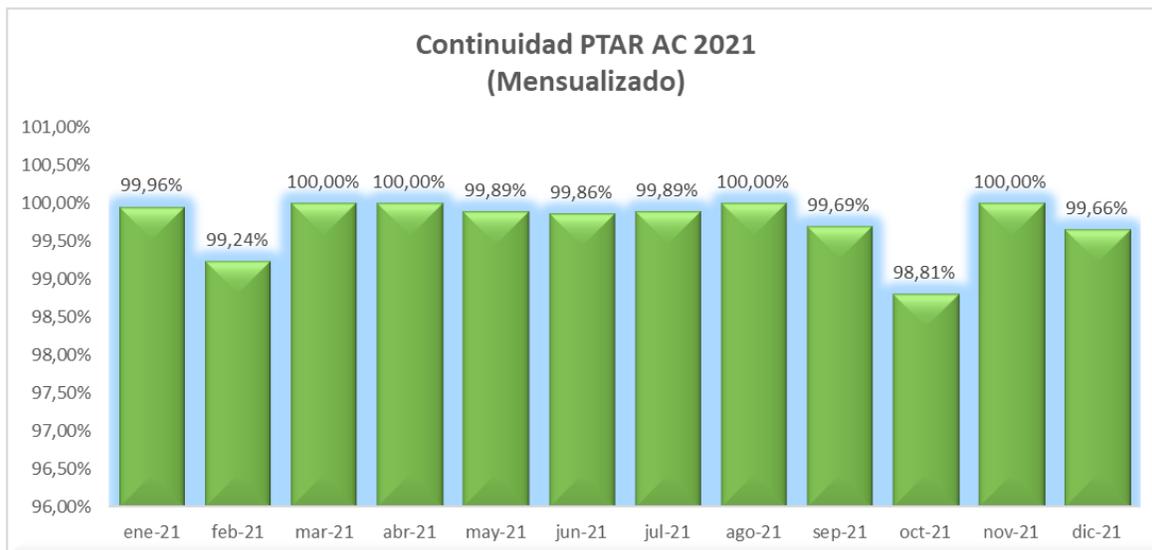
Tanques de aireación

Tanques de sedimentación primario



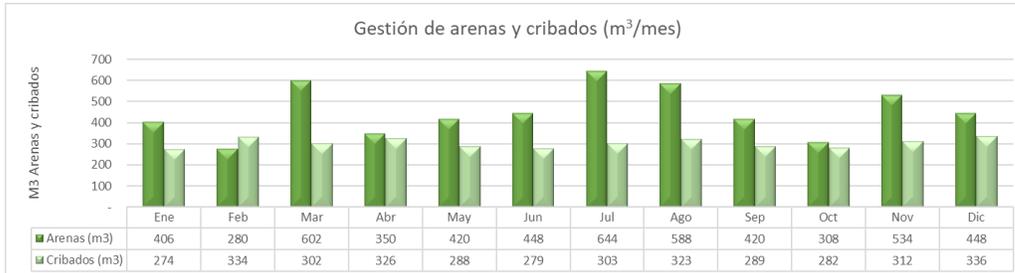
Continuidad del ingreso de agua residual a la PTAR

Durante el año 2021 el 99,75 del tiempo se permitió el ingreso del caudal transportado por el interceptor en condiciones de transporte normal, es decir en condiciones donde no se transporta aguas lluvias en las redes. La meta establecida para el año estaba en 95% de continuidad, lográndose en un 105% la meta planteada.



Gestión de arenas y ordinarios

Durante el año 2021 se retiraron 5.448 metros cúbicos de arenas y 3.648 metros cúbicos de basuras gruesas y finas que técnicamente se denominan cribados, toda esta retención se realizó en los procesos preliminares. En el siguiente gráfico se presentan las tendencias mensuales.



Lavadores de arena o de las rejillas y basura en rejillas.



Gestión de Biogás

La digestión de lodo se lleva a cabo por organismos anaerobios en ausencia de oxígeno libre, y se realiza para la estabilización de los lodos, con esta, se reducen los microorganismos patógenos y gran parte de su contenido orgánico, por lo anterior con el proceso anaeróbico se reduce mucha parte de la masa de lodos. Las bacterias anaeróbicas convierten este material que transforman en dióxido de carbono, agua, energía y gas metano (biogás). El biogás producido se aprovecha como combustible en motogeneradores para la producción de energía eléctrica y térmica.

Durante el año 2021 se produjeron 11.765.708 de metros cúbicos de biogás, el contenido de este biogás es similar al volumen ocupado por 42.323 vagones del metro de Medellín.

A continuación, se muestra la cantidad de biogás producido en Aguas Claras con los 6 digestores anaerobios.

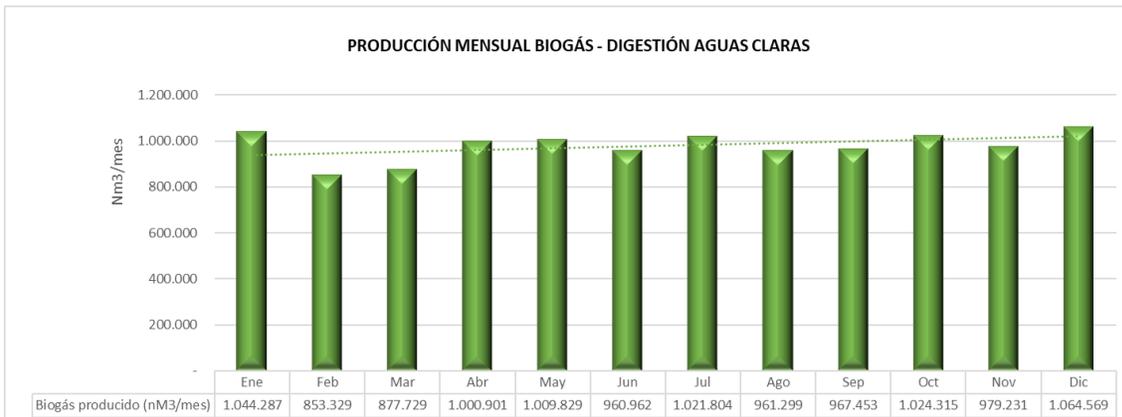


Gráfico Producción de biogás en el proceso de digestión

Digestores anaerobios.



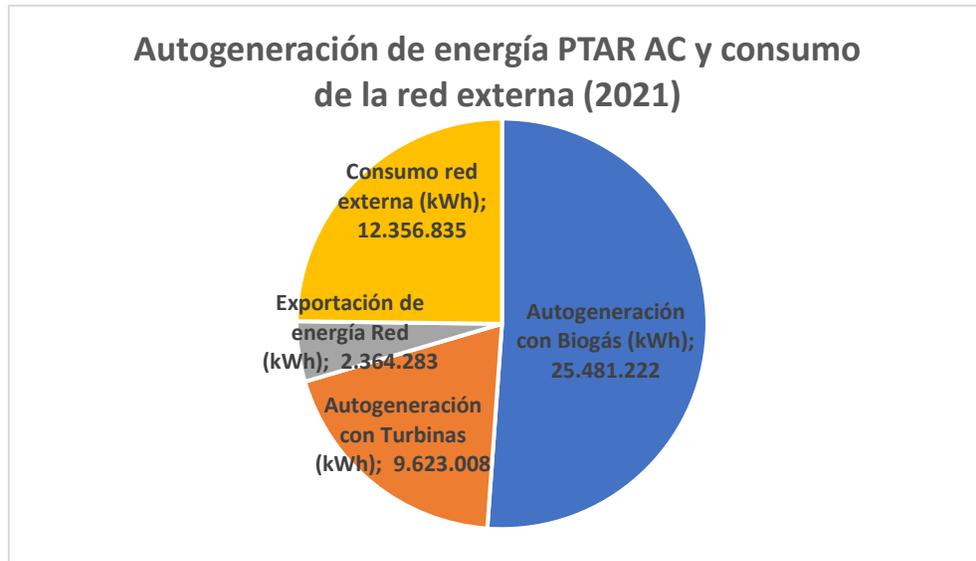
Autogeneración de energía

Con el biogás producido se operan equipos de generación eléctrica, la capacidad instalada permite autogenerar 6312 KWH, no obstante lo anterior, la capacidad de proceso actual permite operar entre 3 y 4 equipos de generación, esto produjo durante el año 2021 la autogeneración de 25'481.222 KW, energía similar al consumo anual del municipio de Barbosa, Antioquia, esta energía autogenerada corresponde al 56,7% de la energía que demandó la PTAR Aguas Claras para su pleno funcionamiento en el año 2021. Además de lo anterior, el calor producido por la fricción mecánica de los motores de combustión produce el calor necesario para el calentamiento de los digestores anaerobios, un volumen de 54 mil metros cúbicos que deben mantenerse a 37°C por exigencia del proceso, de igual manera un

residual de calor es aprovechado para la producción del aire acondicionado demandado por la oficinas y cuartos de máquinas de la PTAR.

La autogeneración y cogeneración de calor de la PTAR es uno de los mejores referentes de la economía circular, debido a que se aprovecha energía del proceso productivo para condiciones de proceso, energía que deja de tomarse del sistema interconectado nacional y queda disponible para otras demandas.

A continuación, se grafica la tendencia de generación mensual del año 2021.



Gestión promedio de energía – PTAR Aguas Claras

Motogeneradores



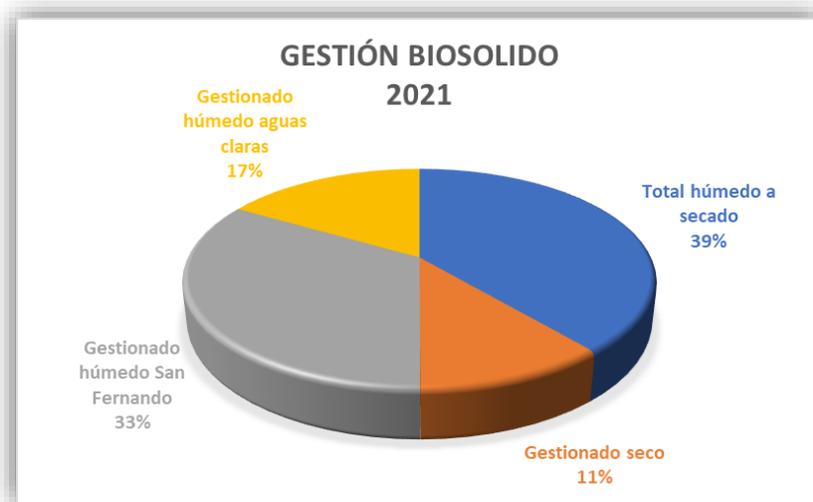
Uno de los subproductos principales del saneamiento es un lodo digerido, deshidratado y secado denominado biosólido. La PTAR Aguas Claras tiene incluido en su proceso una planta de secado que permite secar el biosólido luego de ser deshidratado en máquina centrífugas. Este subproducto del saneamiento presenta grandes beneficios para la recuperación y mejoramientos de suelos, en la fabricación de compost y tiene un valor energético que puede potencializarlo como ayudante de combustibles en procesos donde se requiera calor para producir energía.

Durante el año 2021, la PTAR Aguas Claras produjo más de 73 mil toneladas de biosólido húmedo, más de 51 mil de éstas se llevaron al proceso de secado térmico, todas estas y más de 46 mil producidas en la PTAR San Fernando fueron gestionadas por Aguas Nacionales. La gestión consistió en el aprovechamiento para mejoramiento de suelos y compostaje en varios predios ubicados en la geografía del departamento de Antioquia. El contenido de macronutrientes, así como la estabilización de este biosólido, permitió que muchos usuarios pudiesen reemplazar macronutrientes de origen inorgánico en la recuperación de sus suelos, un ejemplo claro de economía circular, gran cantidad de nitrógeno, fósforo y otros elementos nutrientes dejaron de estar en los cauces de fuentes hídricas para ser útiles en la nutrición de suelos productivos.

La Gestión de estos biosólidos, exigió la participación en:

- ❖ Reuniones estratégicas para revisión y actualización de la norma con ANDESCO y los Ministerios, con ponencias sobre la experiencia del grupo EPM
- ❖ Visitas de viabilización de predios y 1071 visitas de seguimiento al uso del biosólido en el territorio, garantizando el cumplimiento de la normatividad ambiental y los altos estándares
- ❖ Entrega de más de 22 mil Ton de BSH y 14 mil Ton de BS como insumo para procesos de aprovechamiento en el departamento de Antioquia. Fomentando la economía circular con recuperación de suelos degradados el fomento de prácticas de productos orgánicos para el uso como mejores prácticas ambientales.

La totalidad de los biosólidos gestionados por Aguas Nacionales cumplió los requerimientos exigidos por la normativa nacional para biosólidos categorizándose como biosólido tipo B, los biosólidos gestionados por Aguas Nacionales cumplió los requerimientos exigidos por la normativa nacional para biosólidos categorizándose como biosólido tipo B, los análisis fisicoquímicos y microbiológicos exigidos por la normativa, que se hicieron con frecuencia mensual tanto al biosólido húmedo como al seco fueron realizados por laboratorios acreditados.



Aguas Nacionales comprometido con el medio ambiente se ha propuesto operar la PTAR Aguas Claras bajo los más altos estándares de calidad posible. Esto incluye, el compromiso ambiental con el manejo de cada uno de los componentes presentes en el área de influencia directa de la planta. En Aguas Nacionales se fomentan las buenas prácticas ambientales que consideran el uso eficiente y ahorro del agua y la energía, el correcto manejo de la Fauna y Flora que convive en los predios de la PTAR, y la correcta separación de residuos desde la fuente para fomentar los procesos de aprovechamiento. Como resultado de estos esfuerzos, se ha fomentado el aprovechamiento de 12.358 kg de residuos como plástico, papel, cartón, vidrio, entre otros.

Durante la vigencia 2021 el equipo de Aguas Nacionales fomentó la prevención y el cuidado de la Fauna y Flora que permanece y convive en los predios de la PTAR Aguas Claras. Esto, a través de ejercicios de recuperación ecológica donde se ha fomentado el mantenimiento y la siembra de individuos arbóreos en el corredor biológico que se estableció en el margen izquierdo del Río Aburrá a la altura de la PTAR. Así mismo, se han adelantado siembras en el interior de la PTAR para un total de 710 individuos sembrados y 12.700 mantenimientos realizados en el periodo anterior.



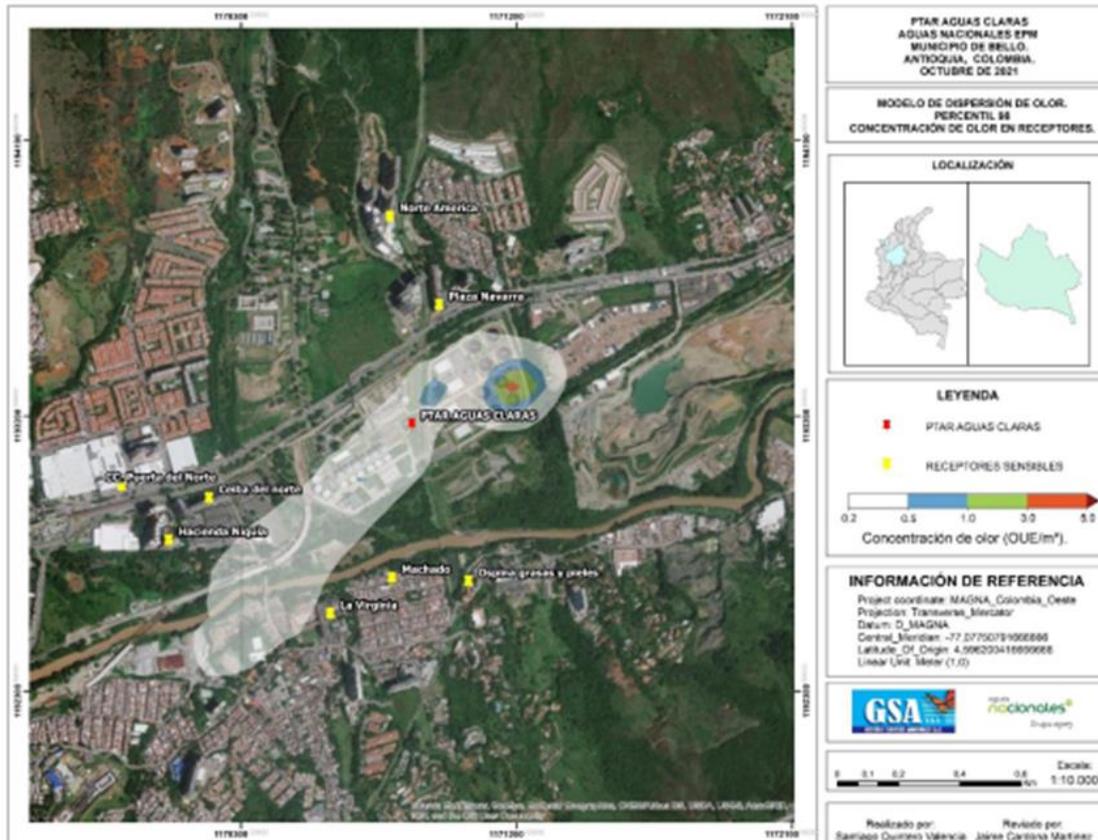
Los procesos de recuperación ecológica fomentan el incremento en la diversidad y riqueza en las especies de fauna que conviven en los predios aledaños a la PTAR. En este sentido, se cuenta con un equipo que adelanta los monitoreos, rescates y reubicación de la Fauna Silvestre para garantizar que no se generen irrupciones en los procesos de operación, que a su vez generen

riesgo para la integridad de la fauna, lo que para este periodo ha significado rescate, evaluación y reubicación de 48 individuos de fauna silvestre. Como resultado de las buenas prácticas de manejo y monitoreo de fauna se hicieron cinco nuevos registros especies de aves, uno reptil, una rana y dos nuevos para murciélagos en el área de influencia. Con lo cual se incrementó la riqueza total de especies a 178 especies de aves, 21 especies de reptiles, 10 especies de anfibios y 14 especies de mamíferos en el área de la PTAR y UVA Aguas Claras.

Se cuenta con actividades preventivas donde se realizó la instalación de vallas de sensibilización sobre fauna silvestre y señales preventivas de paso de fauna en las vías de la PTAR. Adicionalmente, se viene implementando como novedad la conformación de una brigada con personal propio para el adecuado rescate y reubicación de los nidos de avispas y enjambres de abejas, velando por su protección, dado el importante papel que juegan estos insectos como polinizadores y controladores de plagas.

En relación a la Gestión de Olores en la PTAR Aguas Claras:

En el año 2021 se realizaron dos mediciones de olfatometría dinámica y una medición de gases odorantes, mediciones que arrojan resultados de emisión e inmisión de acuerdo con lo expreso en la normatividad nacional asociada. Los resultados demostraron que el 100% del tiempo la PTAR Aguas Claras cumple los límites permisibles que determina la norma para este tipo de instalaciones como se puede evidenciar la ilustración a continuación que corresponde al resultado de la modelación de la dispersión de la concentración de olores, generando valores muy bajos en el área de influencia de la PTAR.



Modelo de Dispersión

- ❖ El monitoreo y seguimiento constante a las concentraciones y caudales de las torres lavadoras de gases de los tres sistemas de control de olores que tiene la PTAR así como contar con un contrato de suministro de carbón activado ha permitido que las emisiones de olor perceptibles en el entorno estén controladas.
- ❖ El control del proceso mediante el balance de masas del proceso ha permitido conocer las cargas de lodos que se tienen en cada uno de los sistemas de la PTAR, lograr un balance adecuado no permite que se envejezca el lodo y se controle adecuadamente la generación adicional de olor que pueda llegar al receptor final en el entorno.

GESTIÓN DE MANTENIMIENTO 2021

Durante el año 2021, el equipo de mantenimiento siguió aportándole al plan estratégico de la compañía, garantizando la disponibilidad de equipos, sistemas y procesos para su oportuna operación. De esta manera se consolida la gestión de activos, velando por la generación de valor de estos en los diferentes procesos en los que interactúa el equipo de trabajo.

Dentro de sus logros destacamos los siguientes:



GESTIÓN GLOBAL: Fueron gestionadas aproximadamente 7092 ordenes de trabajo de mantenimiento (OT's).

OT'S PREVENTIVAS VS CORRECTIVAS:
El 44,83% de las OT's corresponde a la categoría correctiva, el 45,16% corresponde a la categoría preventiva.
El restante corresponde a la categoría mejora, inspección u otro.





El 99,45% de las OT's fue atendido. Quedando el resultado de atención del preventivo en un 91,49 % y el correctivo en un 97,41%.

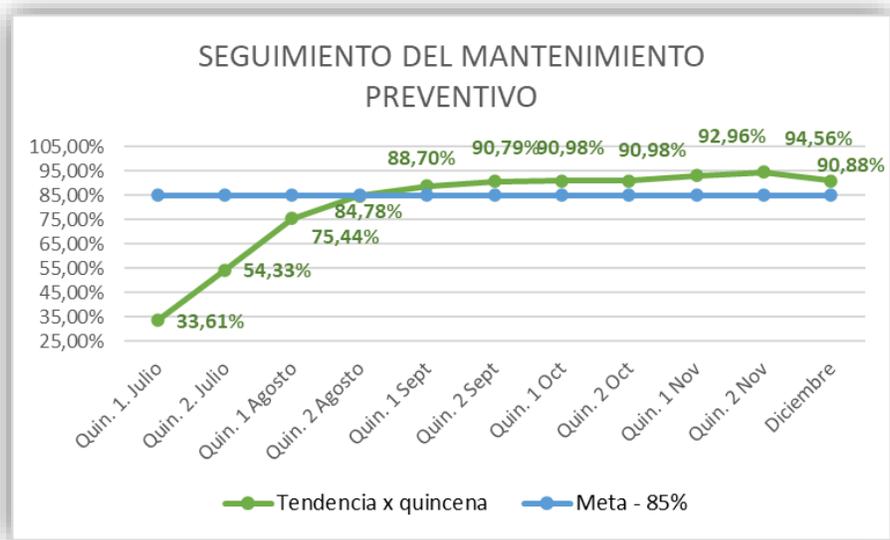
Reporte gestión global mantenimiento

Cumplimiento en la atención del mantenimiento correctivo anual mínimo del 90%. Valor real consolidado anual del 97,41% de atención.



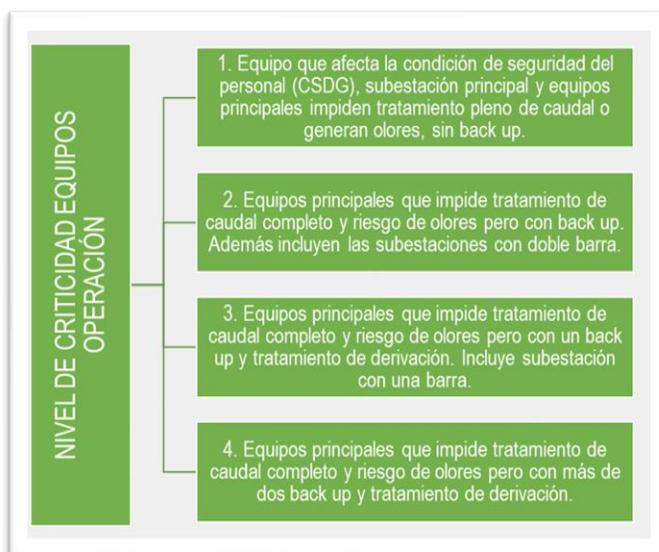
Comportamiento en la atención del mantenimiento correctivo vs preventivo

- a. Cumplimiento en la atención del mantenimiento preventivo anual mínimo del 85% para el 2021. Valor real consolidado anual del 91,49% de atención.

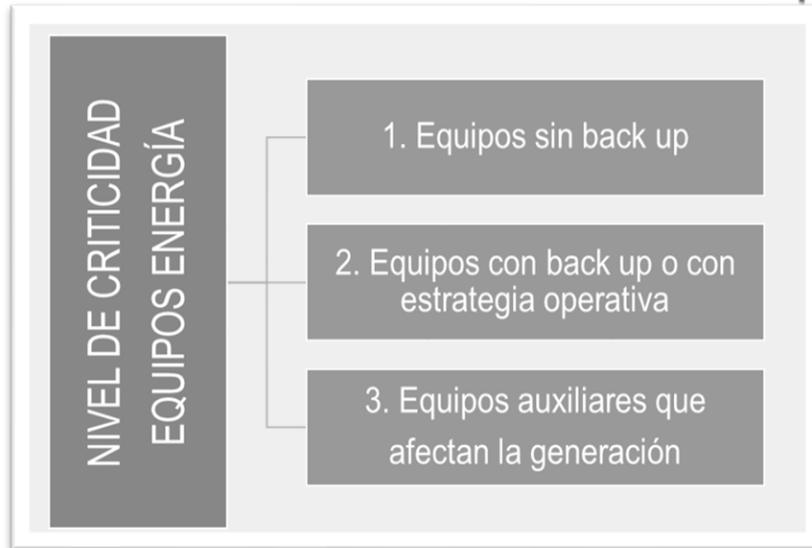


Seguimiento al mantenimiento preventivo durante el último semestre del 2021

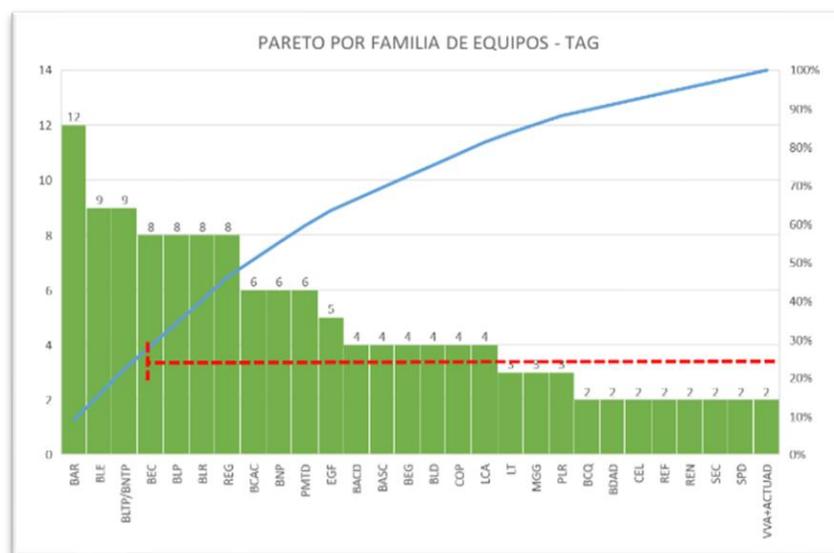
Continuamos trabajando en la “salud de los activos”, estableciendo la criticidad de los equipos e identificando y evaluando los equipos/áreas con mayor recurrencia de fallas.



Niveles de criticidad de equipos que afectan a la operación.



Niveles de criticidad de equipos que afectan la generación de energía.



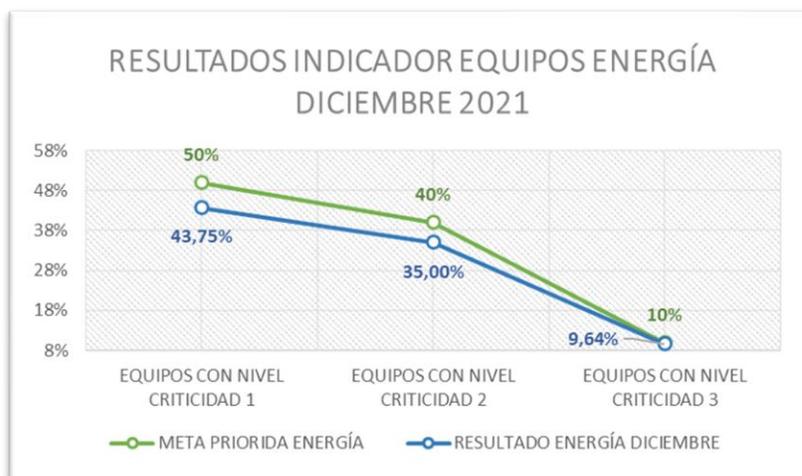
Ejemplo Pareto para análisis de criticidad de equipos. Mes de noviembre 2021

El diagrama Pareto indica es el 30% de los correctivos atendidos durante el mes de noviembre, están representados en las BAR (con 12 OT's), en las BLE y BLTP/BNTP (con 9 OT's C/U), y en las BEC con 8 OT's.

Se logra mantener la disponibilidad y confiabilidad de los equipos, basándonos en el incremento de la atención preventiva para la disminución de correctivos, cerrando el año con las siguientes cifras:



Disponibilidad para equipos que afectan a la operación. Cierre a diciembre 2021



Disponibilidad para equipos que afectan la generación de energía. Cierre a diciembre 2021.

Fue recibida el proceso de secado térmico para ser operado directamente por Aguas Nacionales y comienza la integración con los modelos establecidos para el seguimiento de la gestión de mantenimiento de la planta. Después de recibirlo el principal enfoque ha sido la generación de conocimiento, entrenamiento del personal y estabilización del proceso. El principal logro ha sido sostener la disponibilidad de equipos de secado térmico, de tal forma que se pudo continuar con la producción de Biosólido Húmedo en las mismas condiciones y superiores a los valores que venían trabajando el diseñador/constructor/operador del proceso.

Sigue fortaleciéndose el trabajo de taxonomía de activos, sobre todo para equipos nuevos que ingresan a la planta, basándonos en el Anexo 7. Manual de Taxonomía de Activos-

Jerarquía de PTAR y Aliviaderos y en el modelo de la norma ISO 14224: Recopilación e intercambio de datos de confiabilidad y mantenimiento de equipos.

AREA DE PROYECTOS

El Área de proyectos es de importancia estratégica para la empresa Aguas Nacionales debido a que viabiliza y se enfoca especialmente en la optimización y mejora de los procesos para hacerlos más rentables eficientes y productivos con la mejor forma eficiente de emprender y culminar requerimientos de los mismos procesos a un menor costo y con un alcance a la medida de las necesidades operativas y de mantenimiento.

En la actualidad se ha finalizado lo correspondiente a la obra, instalación, montaje y puesta en marcha del primer proyecto llamado: Aire acondicionado y ventilación forzada para el edificio del Bombeo General (BG) que consistió en atender la necesidad de suministrar un ambiente propicio y adecuado tanto para el recurso humano de operación y mantenimiento como para los equipos a saber: eléctricos, electrónicos así como los del cuarto de procesos: motobombas de agua de reuso, sistema de filtración y desinfección de agua tratada para atender algunas de las grandes necesidades de agua en los procesos de la Planta de Tratamiento Aguas Residuales (PTAR) Aguas Claras.

Logros generales de la Operación de la PTAR Aguas Claras en 2021

Se logró una autogeneración del 56% usando como energético el biogás producido en el proceso de digestión de lodos. Otro 22% de la energía se autogeneró con el combustible usado en el proceso de secado térmico para la operación del secado final del biosólido, para un total autogenerado del 78%.

- ❖ Se evaluaron 210 predios para aprovechamiento de biosólidos, de los cuales 100 fueron incluidos en el programa de uso responsable de biosólidos. Con la operación de la planta de secado se logró secar el 70% del biosólido producido durante el año 2021, pasando de 28% de sequedad promedio a 96%.
- ❖ Reducción de un 20% en insumos químicos de control de olores respecto al 2020.
- ❖ Se logró una continuidad operativa del 99.75 % del tiempo.

Retos Operación 2022

- ❖ Autogenerar al menos un 75% de la energía demandada por la PTAR, manteniendo la producción de biogás mediante el control operativo del proceso de digestión.
- ❖ Incrementar el número de usuarios de biosólidos en un 15% respecto a los usuarios activos reportados en el cierre de 2021.
- ❖ Incrementar la tasa de secado mediante la implementación de sistemas de trituración al interior de las secadoras, que permita secar un 85% del biosólido producido en la PTAR Aguas Claras.
- ❖ Elaborar los manuales operativos de los procesos primario y secundario y los sistemas de control de olores basados en las memorias de funcionamiento del proyecto.
- ❖ Diseñar una ruta estratégica de la gestión de los biosólidos que permita la diversificación de su uso.

Proyecto de Abastecimiento

de Aguas y Manejo de Aguas
Residuales en zonas Rurales



La vivienda y el agua
son de todos

Minvivienda

Informe de gestión Gerencia Integral para el Programa de Abastecimiento y Manejo de Aguas Residuales en Zonas Rurales

Antecedentes

Durante el año 2016, y hasta el 30 de diciembre de 2021 (finalización del plazo contractual del Contrato 710/2016 y del acta de transacción con EPM), Aguas Nacionales EPM, se ejecutó el acta del Transacción N° CT-2013-002297-A315 con EPM, cuyo objeto es prestar el servicio de Gerencia Integral del Programa de Abastecimiento de Agua y Manejo de Aguas Residuales en Zonas Rurales, programa del Gobierno Nacional que ejecuta el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuyo objetivo es contribuir al incremento de la cobertura de servicios eficientes y sostenibles de abastecimiento de agua y manejo de aguas residuales en comunidades rurales, a través de inversiones en infraestructura, desarrollo comunitario, fortalecimiento institucional de prestadores, puesta en marcha, asistencia técnica y modelos de apoyo post-construcción en zonas rurales.

Para tal fin, se firmó el 21 de diciembre de 2016, entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio -MVCT y las Empresas Públicas de Medellín- EPM el Contrato Interadministrativo No. 710 de 2016, donde EPM compromete a prestar el servicio de Gerencia Integral del Programa, contrato con las siguientes características:

ID	DESCRIPCIÓN
Objeto:	EPM se compromete con el Ministerio, a prestar el servicio de Gerencia Integral del Programa Abastecimiento de Agua y Manejo de Aguas Residuales en Zonas Rurales, en el marco del Contrato de Préstamo BID 2732/OC-CO, incluyendo las actividades de difusión, socialización y contratación de obras, bienes y servicios, interventoría y supervisión, preinversión, inversión y las actividades relativas al fortalecimiento institucional y desarrollo comunitario.
Valor Inicial	COP 41.178
Otrosí No. 1	Se modificó la vigencia del contrato, estableciendo que es hasta el 31 de diciembre de 2017 y seis (06) meses más para efectos de liquidación.
Otrosí No.2	Se prorrogó hasta el 30 de junio de 2019.
Otrosí No.3	Se modificó el alcance del contrato, eliminando los proyectos llave en mano, el fortalecimiento institucional de los proyectos, exceptuando los que se desarrollen en Manaure. Se adicionó el contrato en COP 7.221, para los proyectos de Garagoa y Zetaquira.
Otrosí No.4	Se adicionó el contrato en COP 2.407 para la Gerencia y cubrir adiciones de los proyectos, se prorrogó hasta el 31 de octubre de 2019.
Otrosí No.5	Se prorrogó hasta el 30 de enero de 2020.
Otrosí No.6	Se adicionó el contrato por un valor de COP 2.7502 para la Gerencia y cubrir adiciones de los proyectos, se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2020.

ID	DESCRIPCIÓN
Otrosí No.7	Se disminuyó el valor del contrato en COP 3.472, derivado de la exclusión de los recursos del proyecto de Garagoa, el cual no fue ejecutado por ANEPM.
Otrosí No.8	Se adicionó el contrato un valor de COP 6.522, para costos y gastos del Gerenciamiento; así como, para la culminación de los proyectos de Riofrío, Aracataca y Puerto Caicedo. Se prorrogó hasta el 30 de diciembre de 2021.
Valor Final	COP 56.607

Valores en millones de pesos colombianos

Tomando en consideración el valor total del Contrato 710/2016 (incluyendo hasta el Otrosí 08), la distribución por rubros del citado contrato se indica en la siguiente tabla.

DESCRIPCIÓN	VALOR	PARTICIPACIÓN
Gerenciamiento	6.154	10,8%
Remuneración	1.144	2,0%
Inversión	49.308	87,2%
Total	56.607	100,0%

Valores en millones de pesos colombianos

Principales logros 2021

Los principales logros obtenidos durante la ejecución del programa en el año 2021 fueron:

- ❖ Se consolidó la transferencia de conocimiento asociado al desarrollo de las capacidades administrativas, técnicas y financieras a la Asociación de Usuarios PAINWAJIRAWUA ASAWUIN, relacionado con la operación y mantenimiento del modelo de distribución a través de pilas públicas en Manaure-La Guajira.
- ❖ Se realizó la entrega de segundo lote de 200 bicicletas todoterreno a la comunidad indígena wayuu del proyecto de Manaure-La Guajira.
- ❖ Se realizó la entrega de 1.500 pimpinas a los beneficiarios del modelo piloto de Manaure-La Guajira, para el almacenamiento de agua potable.
- ❖ Se finalizó la construcción de las obras del proyecto de Aracataca Etapa II y III.
- ❖ Se finalizó la construcción de las obras del proyecto de Riofrío-Valle del Cauca.
- ❖ Entrega y puesta en marcha de la infraestructura construida en el municipio de aloto-Cauca, garantizando acceso a agua potable y saneamiento a cerca de 3.000 habitantes de cinco veredas, con una inversión cercana a los 4.000 millones de pesos.
- ❖ Entrega y puesta en marcha de la infraestructura construida en el municipio de Caloto-Cauca, garantizando acceso a agua potable y saneamiento a cerca de 3.000 habitantes de cinco veredas, con una inversión cercana a los 4.000 millones de pesos.
- ❖ Culminación y entrega a la Administración Municipal de 584 soluciones individuales de filtración a la comunidad rural del Municipio de Puerto Caicedo-Putumayo, Etapa II.
- ❖ Recertificación del proceso de gerenciamiento de proyectos en la Norma ISO-9000 del Icontec.
- ❖ Generación de espacios de participación con las comunidades durante la ejecución de los proyectos, con el fin de crear sentido de pertenencia y conocimiento de las obras construidas.
- ❖ Consolidación a nivel nacional como modelo de gerenciamiento de programas y proyectos de compleja gestión.

Adicionalmente recopilando las acciones e intervenciones efectuadas durante la ejecución del Contrato 710/2016, el cual finalizó su plazo contractual el 30 de diciembre de 2021, el consolidado de logros y retos cumplidos, se consolidó de la siguiente manera.

ID	MACROPROYECTO	Población beneficiada (Habitantes)	Inversión realizada (millones de pesos)	Observaciones
1	MANAURE – LA GUAJIRA	12.935	5.636	Se efectuaron inversiones en infraestructura, consultoría, fortalecimiento y puesta en marcha. Entregado a la administración municipal para su operación y mantenimiento
2	ARACATACA - MAGDALENA	9.468	13.762	Se ejecutaron tres etapas del proyecto. Terminado y en proceso de liquidación para posterior entrega a la Administración Municipal
3	SABANALARGA - ATLÁNTICO	5.123	4.764	Se ejecutaron dos etapas del proyecto. Entregado a la administración municipal para su operación y mantenimiento
4	TRUJILLO- VALLE DEL CAUCA	1.617	3.323	Entregado a la administración municipal para su operación y mantenimiento
5	RIOFRIO - VALLE DEL CAUCA	3.148	7.127	Terminado y en proceso de liquidación para posterior entrega a la Administración Municipal
6	CALOTO – CAUCA	3.320	4.318	Entregado a la administración municipal para su operación y mantenimiento
7	ZETAQUIRA - BOYACÁ	200	440	Entregado a la administración municipal para su operación y

8	PUERTO CAICEDO - PUTUMAYO	2.297	8.538	Se ejecutaron dos etapas. La Etapa I fue entregada a la administración municipal para su operación y mantenimiento. La Etapa II, fue terminada en su ejecución, y se adelanta la liquidación para entrega.
	TOTAL	38.108	47.727	

Los hitos logrados por ANEPM en la ejecución del Contrato 710/2016, fueron:

- ❖ Macroproyectos ejecutados: 8 de 8.
- ❖ Intervención: 7 departamentos/8 municipios.
- ❖ Población beneficiada: 38.108 habitantes.
- ❖ Inversión total: COP 47.727 millones.
- ❖ 5 años de experiencia y desarrollo de competencias.

Retos 2022

Los grandes retos que la gerencia del programa tiene proyectados, para el 2022, son:

- ❖ Liquidar los contratos con contratistas y proveedores que finalizaron actividades durante el año 2021.
- ❖ Adelantar las gestiones técnicas, administrativas, financieras, contractuales y jurídicas que propendan por la solución y cierre de las reclamaciones del Programa.
- ❖ Efectuar los cierres y liquidaciones de los convenios interadministrativos de cooperación suscritos con administraciones municipales, departamentos y MVCT.
- ❖ Realizar el cierre y liquidación del Contrato Interadministrativo 710/2016.
- ❖ Efectuar el cierre del Acta de Transacción No. CT-2013-002297-A315.



Lecciones aprendidas

A continuación, se relacionan las dificultades y oportunidades de mejora presentadas en el transcurso del año 2021, y, en general, durante la ejecución del Contrato 710/2016:

a. A nivel gerencial y organizacional

- ❖ Fortalecer el relacionamiento con el cliente externo, definiendo canales regulares de comunicación que garanticen dinamizar las relaciones y faciliten la toma de decisiones.
- ❖ Reforzar la aplicación de los principios de Cultura Organizacional y Corporativa del Grupo EPM a proyectos de compleja gestión.
- ❖ Fortalecer la estructura organizacional del equipo de la Gerencia, incorporando los recursos necesarios que garanticen el desarrollo de los proyectos de manera eficiente y eficaz.
- ❖ Definir una unidad ejecutora (Equipo de Gerenciamiento), con alcance de formulación, ajuste y complemento de diseños, gestión predial, gestión ambiental, gestión de la contratación, construcción, apoyo postconstrucción, fortalecimiento y aseguramiento.

b. A nivel contractual

- ❖ Bajo la figura de Gerencia Ejecutora por mandato, incorporar en los convenios y contratos con las Entidades, cláusulas claras y concretas que indiquen que, una vez finalice el plazo contractual de la Gerencia, se realice el traslado a la Entidad contratante de los derechos litigiosos y contractuales de los procesos de reclamación de contratistas y proveedores en curso.
- ❖ Adaptar y contextualizar los protocolos de contratación interno de ANEPM respecto a las normas de contratación de la banca multilateral.
- ❖ Delimitar claramente el rol entre interventoría de proyectos (tercero contratado) y administrador/supervisor de ANEPM.

c. A nivel operativo

- ❖ Definir criterios de priorización para la ejecución de los proyectos, mediante la confección



de una “matriz de priorización”, que contenga aspectos técnicos, sociales, ambientales, financieros, jurídicos, políticos y de entorno en el territorio.

- ❖ Definir banco de proyectos que cuente con concepto técnico favorable, antes de solicitar recursos a las diversas fuentes de financiación (Banca Multilateral, Fondos de Cooperación Internacional, recursos Nación, recursos propios).
- ❖ Verificar que los proyectos a ejecutar sean integrales y funcionales, en el sentido que, una vez terminadas la obras, las mismas se entreguen para el servicio de los beneficiarios.
- ❖ Reforzar la capacitación del personal en la gestión técnica y administrativa de la contratación.
- ❖ Fortalecer las estrategias comunicacionales con las comunidades de las áreas de influencia de los proyectos, buscando sensibilización y socialización de las alternativas planteadas.

Proyectos ejecutados en el marco del Programa

A continuación, se indica los resultados de las diversas intervenciones efectuadas mediante la materialización de los proyectos y la ejecución del Plan de Adquisiciones del Gerenciamiento.



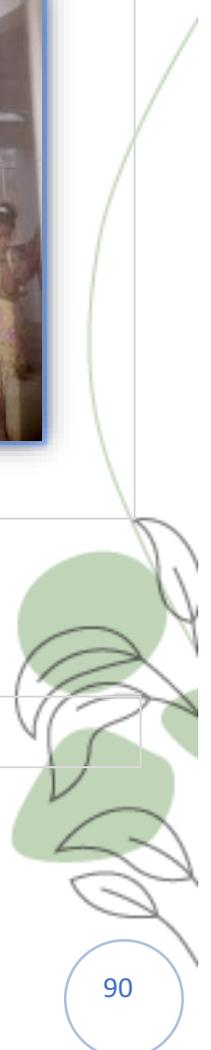
MODELO DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS WUAYUÚ DE LA ZONA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE MANAURE – LA GUAJIRA

Población beneficiada: 12.935 habitantes
Inversión: COP 5.636 millones



UNIDADES SANITARIAS (ETAPA I) Y SISTEMAS DE FILTRACIÓN (ETAPA II) EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO - PUTUMAYO

POBLACIÓN BENEFICIADA: 2.297 HABITANTES
INVERSIÓN: COP 8.538 MILLONES





SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CORREGIMIENTO LA PEÑA,
SABANALARGA - ATLÁNTICO

POBLACIÓN BENEFICIADA: 5.123 HABITANTES
INVERSIÓN: COP 4.764 MILLONES



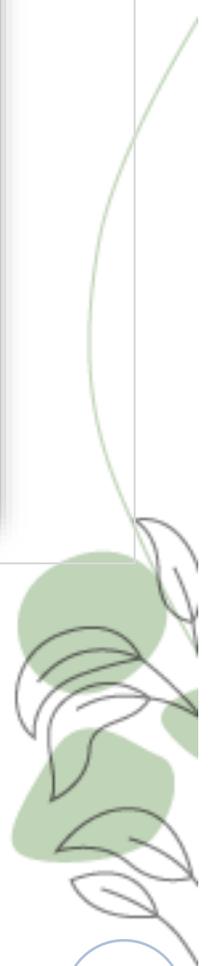
UNIDADES SANITARIAS PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE ZETAQUIRA - BOYACÁ

POBLACIÓN BENEFICIADA: 200 HABITANTES
INVERSIÓN: COP 440 MILLONES



SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE,
OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE ABASTECIMIENTO PARA
LA VEREDA CULEBRAS DEL MUNICIPIO DE TRUJILLO-
VALLE

POBLACIÓN BENEFICIADA: 1.617 HABITANTES
INVERSIÓN: COP 3.323 MILLONES



SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE ABASTECIMIENTO PARA EL SISTEMA INTERVEREDAL ASOALMA MUNICIPIO DE CALOTO - CAUCA

**POBLACIÓN BENEFICIADA: 3.320 HABITANTES
INVERSIÓN: COP 4.318 MILLONES**



AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PTAR DEL CORREGIMIENTO DE SALÓNICA - MUNICIPIO RIOFRIO - VALLE DEL CAUCA

**POBLACIÓN BENEFICIADA: 3.148 HABITANTES
INVERSIÓN: COP 7.127 MILLONES**



SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO
CORREGIMIENTOS DE BUENOS AIRES Y SAMPUÉS,
ARACATACA - MAGDALENA

POBLACIÓN BENEFICIADA: 9.468 HABITANTES
INVERSIÓN: COP 13.762 MILLONES



Gestión Financiera

Componente	Valor contratado	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	% ejecución
Costos y gastos gerenciamiento	6.154	6.033	121	98,0%
Remuneración ANEPM	1.144	1.107	37	96,8%
Inversión Infraestructura	49.308	47.727	1.582	96,8%
Total	56.607	54.867	1.740	96,9%

Valores expresados en millones de pesos colombianos

Tomando en consideración el valor total del Contrato No. 710/2016, y la finalización del mismo el pasado 30 de diciembre de 2021, se indica el resumen de la ejecución presupuestal efectuada por Aguas Nacionales EPM como Gerencia Integral del Programa.

De la tabla anterior, se concluye lo siguiente:

- ❖ Los COP 1.582 millones del componente de infraestructura no ejecutados, corresponden a lo inicialmente dispuesto para la construcción de la EBAR de Aracataca-Magdalena, proyecto que el MVCT ejecutará con otra gerencia.
- ❖ De los COP 1.740 millones a reintegrar al MVCT, COP 1.500 millones fueron transferidos por solicitud de la Entidad, en octubre de 2020, restando por reintegrar al MVCT, COP 240 millones, lo cual se efectuará contra liquidación del Contrato 710/2016.
- ❖ La remuneración para ANEPM corresponde a COP 1.107 millones, producto de la ejecución de recursos de inversión por valor de COP 47.727 millones.
- ❖ El costo total por concepto de Gerenciamiento (con el cual se cubrieron los costos y gastos para funcionamiento del equipo de la Gerencia) fue de COP 6.033 millones.

Finalmente, a través del Gerenciamiento desarrollado por ANEPM, se ejecutó el 96,9% de los recursos contratos con el ministerio (COP \$54.867 de COP \$ 56.607 millones).

Impactos del Programa

Con la ejecución de la Gerencia Integral del “Programa de Abastecimiento de Agua y Manejo de Aguas Residuales en Zonas Rurales”, en el marco del contrato de préstamo BID 2732/OC-CO, los impactos positivos logrados por Aguas Nacionales EPM, se esquematizan así.



Desarrollo de habilidades y competencias del Gerenciamiento

Aguas Nacionales EPM como Gerencia Integral del “Programa de Abastecimiento de Agua y Manejo de Aguas Residuales en Zonas Rurales”, en el marco del contrato de préstamo BID 2732/OC-CO, logró desarrollar habilidades y competencias a lo largo de casi cinco (05) años de ejecución del Programa, las cuales se resumen como sigue:

- ❖ Desarrollo de habilidades y competencias para el gerenciamiento integral de proyectos de compleja gestión y zonas de postconflicto.
- ❖ Proceso de gerenciamiento de proyectos certificado en norma de calidad ISO 9000.
- ❖ Conocimiento del entorno social de diferentes regiones del país de alta complejidad.
- ❖ Desarrollo de Unidad de Negocio Especializada en Gerenciamiento de Proyectos en las filiales del Negocio de Aguas del Grupo EPM.
- ❖ Fortalecimiento de habilidades para la gestión técnica y administrativa de la contratación.
- ❖ Desarrollo de habilidades y competencias para la conceptualización de soluciones en el “Marco Diferencial” de la prestación de servicios.
- ❖ Estructuración de modelos y estrategias para los “planes de transferencia de conocimiento” a las comunidades beneficiarias de los proyectos.
- ❖ Desarrollo de habilidades y competencias para apoyo posconstrucción y puesta en marcha de los proyectos.
- ❖ Formulación de soluciones que se ajusten a las necesidades del entorno y las comunidades respecto a la sostenibilidad de los sistemas.
- ❖ Experiencia en la enseñanza a las comunidades en estrategias de entorno de vivienda saludable (EVS).
- ❖ Capacidades para apoyar en la construcción de “tejido social” entre comunidades.
- ❖ Aplicación de los principios de Cultura Organizacional y Corporativa EPM en proyectos de compleja gestión.
- ❖ Aplicación de las metodologías y protocolos de contratación y ejecución de proyectos con la banca multilateral.
- ❖ Desarrollo de habilidades de negociación y resolución de conflictos como Gerencia del Programa con los grupos de interés (comunidad, administraciones locales, MVCT, BID, corporaciones autónomas, contratistas, proveedores).
- ❖ Fortalecimiento del relacionamiento interinstitucional con Gobierno Central y BID

Aguas del Atrato

Informe de gestión 2021



Presentación

Desde julio del 2008, en la ciudad de Quibdó – Chocó, gracias a la firma del convenio de colaboración para operación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, inició sus labores el proyecto “Aguas del Atrato”, como uno de los principales retos en materia de prestación de servicios en zona de difícil acceso y relacionamiento corporativo, apostándole a la gestión social y responsabilidad organizativa del grupo EPM; comprometiéndose con la comunidad de la capital chochoana a garantizar los más altos estándares en materia de servicios, dando resultados importantes en la calidad, continuidad y cobertura, lo que conlleva a generar cambios significativos en la salud y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

El proyecto Aguas del Atrato, en sus 13 años de operación, ha logrado adaptarse a las dinámicas sociales, culturales y económicas, edificando sistemas complejos capaces de dar solución a la diversidad del territorio, avanzando en la consolidación de los servicios públicos de la mano de los entes nacionales, regionales, locales y con la ciudadanía como aliados principales, conociendo sus necesidades y dando soluciones de acuerdo a las particularidades de cada sector donde se interviene, labor que ha ayudado a generar una reputación dentro de la comunidad y afianzando los lazos de interacción, entre las partes involucradas en el proyecto y el contexto de rango de acción en el casco urbano de la ciudad.

Estructura de Gobierno y Compromisos del Proyecto Aguas del Atrato.

EPM como núcleo corporativo y mayor accionista de Aguas Nacionales EPM y la marca Aguas del Atrato, define los principios, lineamientos y políticas con lo cual se tiene un marco de referencia para cada una de sus empresas agrupadas, asegurándose no solo el control del direccionamiento sino también el cumplimiento de patrones parametrizados en hacer; es así como el grupo transfiere a través de mandatos y actos administrativos, la forma de hacer. Con ello, se conserva la identidad de grupo y los objetivos comunes.

Por otra parte, se tiene una financiación del déficit operacional por parte del prestador, las EPQ ESP en liquidación; financiación de obras y bienes de infraestructura pública en los tres servicios - AAA, por parte de la Nación, a través del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio – MVCT; las transferencias de los recursos del Sistema General de Participación- SGP, en administración por parte del Municipio de Quibdó, para cubrir el balance de subsidios y contribución de los estratos bajos 1, 2 y 3; el aporte de EPM es colocar su experticia, experiencia, reputación, capacidad organizacional y sus mejores prácticas al servicio del proyecto, sirviendo como medio, sin ser garante del resultado, pero con un enfoque y compromiso sobre el logro de la sostenibilidad y calidad de la prestación del servicio.

Dicho convenio Interadministrativo de colaboración inicialmente fue firmado por 7 años, contados desde julio de 2008 y con fecha final en junio del año 2015, de ahí se han firmado varios otrosés, llevando la operación hasta el 30 de junio de 2022.



Logros

- ❖ Optimización de bombas de captación, permitiendo un incremento en producción de agua.
- ❖ Vinculación de 454 nuevos predios al servicio de acueducto, creciendo un 2 % respecto al año anterior, y de la misma manera, 688 nuevos usuarios al servicio de aseo, para un crecimiento del 2%.
- ❖ Recibo de seis (6) vehículos (5 compactadores y 1 volqueta), para la operación del servicio de aseo, aumentando y actualizando el parque automotor propio, pasando de 2 a 8 vehículos.
- ❖ Limpieza y mantenimiento del sistema de alcantarillado de aguas residuales, operado por Aguas del Atrato, permitiendo resolver problemas de sedimentos, obstrucciones y/o represamientos en pozos y tuberías de los sistemas sanitarios y contribuyendo a la disminución de la contaminación de las fuentes hídricas.
- ❖ El proyecto de optimización del componente eléctrico entró en operación para garantizar la eficiencia del sistema eléctrico de las Plantas de tratamiento: Playita, La Loma y Bocatoma.
- ❖ Aumento del 3% en la micro medición con respecto año anterior, con 563 nuevos usuarios micro medidos.
- ❖ Continuidad promedio de 10 horas /día, con dos de las tres plantas.

- ❖ Cumplimiento del 100% de la atención de peticiones, quejas y reclamos.
- ❖ Cumplimiento de la meta de usuarios y cobertura para aseo.
- ❖ Renovación del certificado de calidad ISO 9001:2015, cero (0) no conformidades mayores.
- ❖ 28.387 personas atendidas a través de gestión social.
- ❖ Rendición de cuentas, en la cual se alcanzó participación de 680 personas.
- ❖ Gestión social realizaron 645 actividades a través de las cuales se estableció contacto directo con 28.387 personas, mediante actividades de educación al cliente (Cultura de pago, uso racional y eficiente del agua, lecturas y consumos, contenido de la factura, manejo adecuado de residuos sólidos y horarios de recolección entre otros) y socialización de información de manera directa, mediante volantes y perifoneo, siguiendo los protocolos de bioseguridad.

Retos

- ❖ Cumplir el índice de riesgo de calidad del agua IRCA (0%).
- ❖ Ampliar infraestructura que soporta la prestación de los servicios.
- ❖ Cero (0) reboses imputables al operador, en las redes de alcantarillado.
- ❖ Ampliar el almacenamiento de agua para atender los nuevos sectores con servicio.
- ❖ Ampliar la cobertura de aseo a sectores de difícil acceso y aplicar 100% el CLUS.
- ❖ Consolidación de la operación en las zonas de expansión como Zona Norte y Zona Minera con la culminación de las intervenciones de la Planta de Tratamiento Playita I.
- ❖ Ingresos de \$10.180 millones de pesos a diciembre de 2022 e incremento de los m3 facturados del orden del 13%
- ❖ Recaudo de \$5.161 millones de pesos a diciembre del 2022 y de \$4.333 millones con el sistema General de participación - SGP.
- ❖ Educar y sensibilizar a la comunidad en general, frente a la cultura de uso y pago de los servicios.
- ❖ Fortalecer la gestión de cobranza, sobre todo en los sectores comercial y residencial estrato 4 y 3.
- ❖ Incrementar los usuarios de acueducto a 20.868 y la cobertura de micromedición a un 95% a diciembre de 2022
- ❖ Extender la operación nocturna del servicio de aseo a otros sectores de la ciudad, con el

- objetivo de seguir aumentando los rendimientos de la operación y eliminar puntos críticos
- ❖ Fortalecer los canales de atención telefónica, WhatsApp y la atención virtual por la página Web.
 - ❖ Publicitar a los usuarios la notificación electrónica de los procesos administrativos a fin, de que sea más expedito el trámite de PQRs.
 - ❖ Garantizar la suspensión del servicio a todos los clientes residenciales morosos, así como realizar el monitoreo permanente a la suspensión.
 - ❖ Ejecución total del plan de compras conforme lo programado y a las necesidades del proyecto.
 - ❖ Conservar las buenas prácticas en el control y ejecución de los contratos a celebrarse, garantizando la total transparencia en cada uno de los procesos.

Acciones con grupos de interés

Los grupos de interés son un elemento fundamental en el desarrollo del proyecto, se tiene comunicación constante para dar a conocer las políticas, valores corporativos, normatividad, acciones que se realizan en la operación, entre otros; gestionando los canales comunicativos para resolver las diferentes situaciones que se presentan, de igual manera, es importante recibir una retroalimentación que ayude a impulsar el cumplimiento de las metas propuestas.

Para el proyecto es muy significativo mantener una relación cercana, fluida y transparente con los grupos de interés: ciudadanos, entidades oficiales y privadas, núcleo empresarial y filiales, colectivos y organizaciones civiles, comunicadores, proveedores y contratistas, empleados, organismos de vigilancia, seguimiento y control, y sector gobierno. Por ello se procuró mantener una apertura de información, interacción y cooperación que facilitara mantener entornos favorables para las partes interesadas.

En aras de dar cumplimiento a lo establecido por la ley 489 de 1998 en el artículo 33, capítulo VIII, el proyecto Aguas del Atrato realizó la Rendición de Cuentas vigencia 2021. Esta rendición de cuentas se realizó en dos (2) escenarios: presencial con asistencia de líderes comunitarios, representantes de las entidades públicas y privadas, funcionarios de órganos de vigilancia y control, periodistas y medios de comunicación, vocales de servicios públicos, con participación de 47 personas, y de manera virtual, por video en vivo mediante la red social Facebook, alcanzando alrededor de 633 personas, 33 comentarios, 56 reacciones y 11 veces compartida.

El área de comunicaciones realizó una convocatoria por las redes sociales del proyecto (Grupos de WhatsApp, Facebook, Twitter), correos electrónicos a grupos de interés como instituciones de orden local, regional, y nacional. Además, se contó con una pauta en los canales de televisión CNC Y RTV.

Desde el área de comunicaciones del proyecto están establecidos diversos mecanismos de comunicación participativa, los cuales buscan tramitar las solicitudes en materia de información, bajo el principio de oportunidad, donde constantemente se actualizan los canales de comunicación con información de las acciones que se llevan a cabo.

El área de comunicaciones también atiende las solicitudes de los gremios y los medios de comunicación, se emiten mensajes por medio de los canales de radio, televisión y prensa y se publica información de interés general para la comunidad, en los medios propios: página web, Twitter, Facebook, YouTube y WhatsApp.



Servicio al cliente

Para los clientes internos, se tiene como premisa mantener una buena convivencia, el trabajo colaborativo y la formación como base del quehacer. Además de generar espacios de interacción a diferentes niveles que permita a la organización percibir las mejoras necesarias o los cambios y gestionarlos para el logro de la entidad.

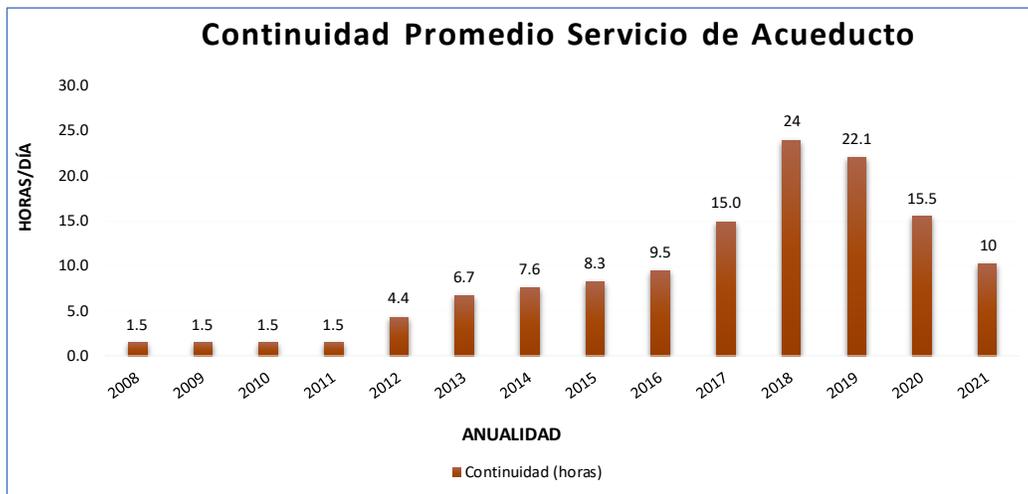
Durante la vigencia del 2021, desde el proyecto Aguas del Atrato, se adaptó la gestión del servicio al cliente, con el objetivo de atender las PQRs, bajo el principio fundamental de dar respuesta oportuna para satisfacer y garantizar una experiencia positiva de los usuarios, se ejecutaron acciones como:

- ❖ Se fortaleció el canal de la página web.
- ❖ Se atendió mediante las redes sociales.
- ❖ Se publicitó a los usuarios la notificación electrónica de los procesos administrativos, a fin de que sea más expedito el trámite de las PQRs.
- ❖ Se continuó con la disponibilidad del pago por consignación o transferencia bancaria a una cuenta corriente del proyecto.
- ❖ Se asignaron niveles de atención y gestión, acorde con las particularidades de cada grupo, partiendo de la necesidad y la dinámica de relacionamiento, con los grupos de interés interno y externo.

Gestión Técnica: Se operan tres servicios públicos: Acueducto, Alcantarillado y Aseo, para el área urbana del municipio de Quibdó, en nombre de EPM, y para las EPQ E.S.P. en liquidación, firmantes estas últimas del convenio interadministrativo de colaboración, en el marco de la intervención de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios -SSPD.

Servicio de Acueducto: Dentro del plan de mejora del servicio de las 24 horas, se logró el 43% de continuidad para los usuarios que cuentan con el servicio de acueducto, que corresponde a un 50% de cobertura. Se activó el servicio a 454 usuarios ubicados en los diferentes sectores de Zona Norte, Zona Minera, entre otros, contando en la actualidad con el total de 19.735 usuarios.

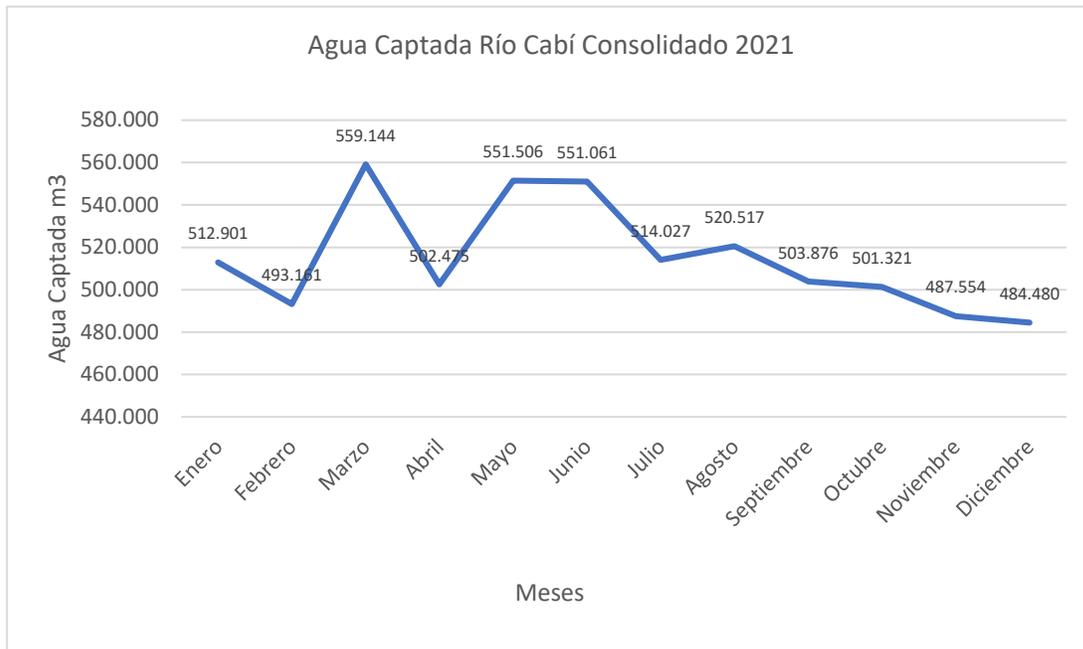
La abrupta caída en el nivel de continuidad del año 2021 respecto al año 2020, se debe en gran medida a los inconvenientes en la ejecución de las obras de optimización de la planta Playita I, los cuales impidieron su entrada en operación en el segundo semestre. De la misma manera, la reconexión de morosos, ordenada por el gobierno nacional en el paquete de medidas especiales tomadas en el marco de la pandemia por el COVID-19, que representó un aumento de más de 8 mil usuarios, la mayoría de ellos no asegurados, lo que generó un consumo sin control en esas conexiones no aseguradas.

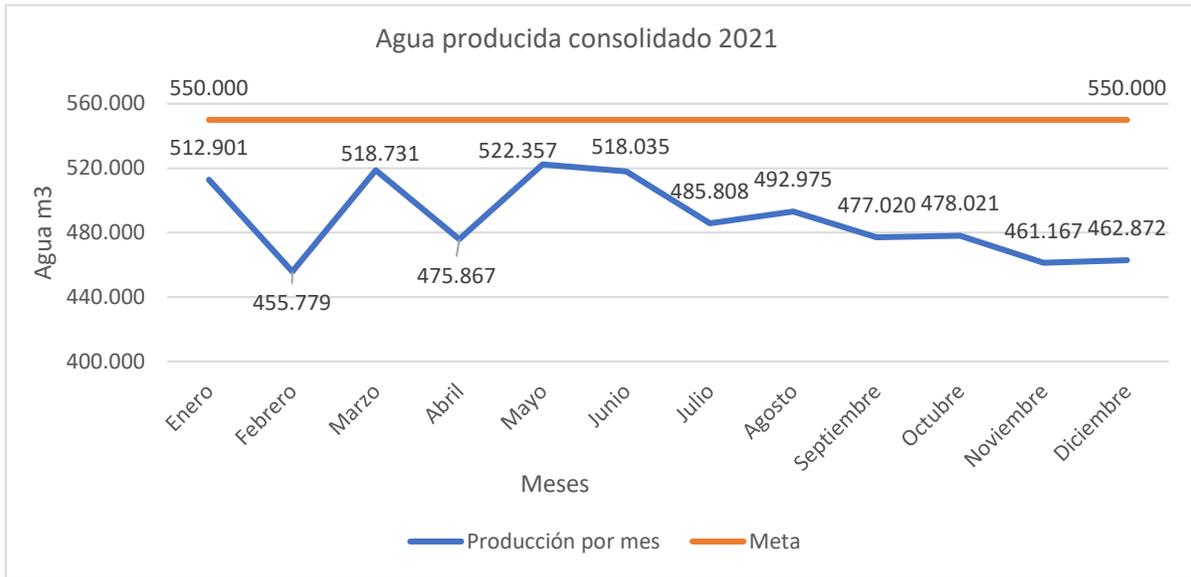


Se instalaron 1.587 metros lineales de tubería de polietileno entre 2", 3" y 4", 454 acometidas nuevas, sectorizaciones hidráulicas y aseguramiento de redes internas. Todas estas acciones desarrolladas han permitido mantener las horas de suministro en promedio de la ciudad de Quibdó, pasando de 1.5 horas en el año 2008 a 10 horas al día en diciembre de 2021.

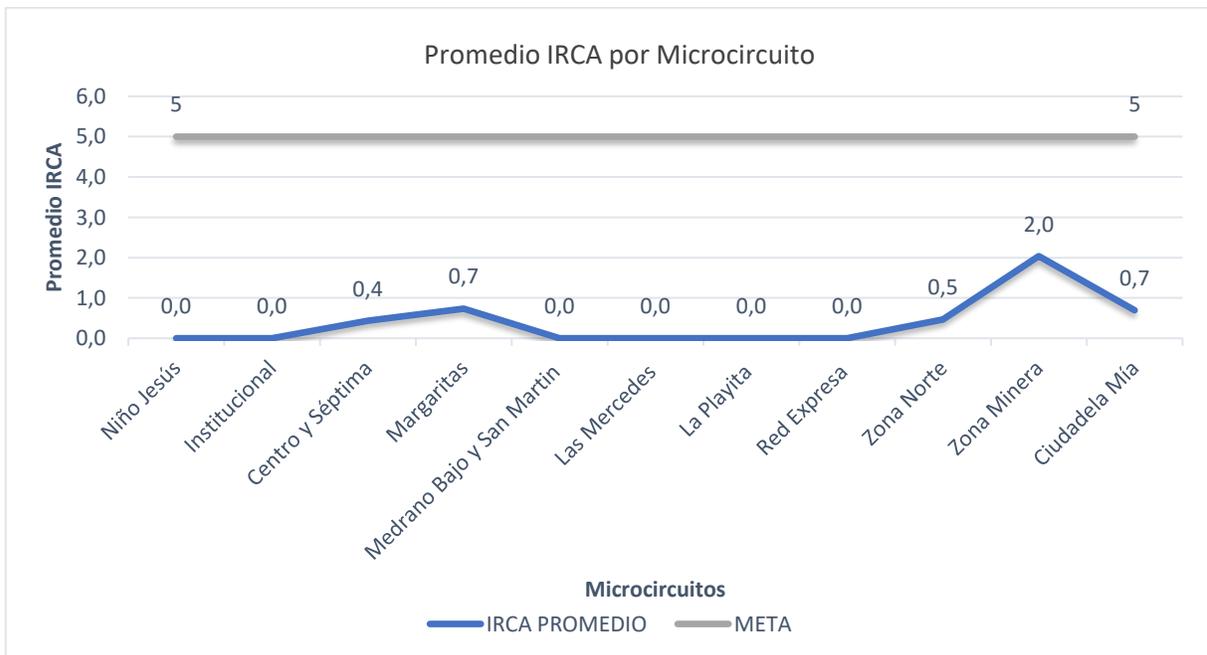
Captación y Potabilización: La captación del agua de la fuente natural (rio Cabí), se realizó a través de (4) cuatro unidades de bombeo (dos unidades por planta, una operando y la otra en reserva), cada una con capacidad nominal para el suministro de 125 l/s a las plantas de tratamiento de Loma y Playita respectivamente.

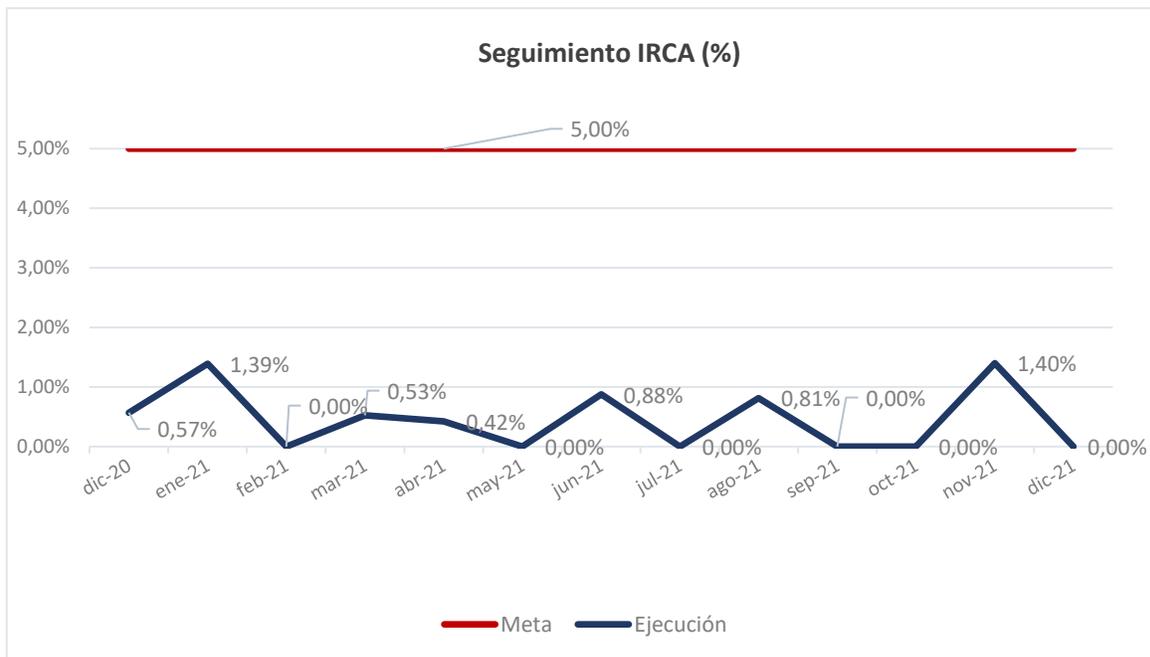
El volumen captado aproximado de agua cruda fue de 6.219.348 m³ y el volumen producido es de 5.861.533 m³, cumpliendo las metas trazadas como lo indica la gráfica:





Los resultados obtenidos del IRCA, cumplen con los estándares exigidos por las entidades reguladoras. En cada uno de los microcircuitos que conforman el sistema, se logró un índice de riesgo de calidad de agua - IRCA < 5, y el promedio anual fue de 0.45%, lo que refleja buenas prácticas operativas para obtener agua apta para el consumo humano, cumpliendo así con la normatividad vigente.





Servicio de Alcantarillado



**Vehículo Succión Presión operado por el proyecto Aguas del Atrato*

Gracias a la disponibilidad en materia operativa del vehículo succión presión 4x2 se continúan labores de limpieza y mantenimiento de sistemas de alcantarillado de aguas residuales, permitiendo resolver problemas de sedimentos, obstrucciones y/o represamientos en pozos y tuberías de los sistemas sanitarios y contribuyendo a la disminución de la contaminación de las fuentes hídricas en el municipio de Quibdó. Se logra asegurar la satisfacción del cliente desde la funcionalidad del sistema de alcantarillado, y para mantener la política de cero reboses. En relación con la cobertura, cabe resaltar que se está en plena ejecución de obras de ampliación de redes de alcantarillado en su fase I, para pasar del 16% actual al 50% en los próximos 3 años.

Servicio de Aseo

Gracias a la gestión del municipio de Quibdó, EPS ESP en Liquidación, y acompañamiento de Aguas Nacionales, se logró entregar por parte de FINDETER seis (6) vehículos (5 compactadores y 1 volqueta), para la operación del servicio de aseo; aumentando y actualizando el parque automotor propios de 2 a 8 vehículos. Asimismo, con el fin de dar continuidad al Plan de Optimización para el Servicio de Aseo en el casco urbano del municipio de Quibdó, fue necesario ajustar los planes de seguimiento e intervención a cada uno de los puntos críticos, con el fin de disminuir los focos de contaminación por objeto del fenómeno de la pandemia del COVID-19. Las principales actividades desarrolladas fueron:



- Seguimiento a la recolección de residuos.
- Seguimiento al barrido de vías y áreas públicas.
- Apoyo interinstitucional a la atención de puntos críticos.
- Ajustar rutas de recolección a fin de ir incorporando los nuevos vehículos a la operación del servicio de aseo.

Gestión Ambiental y Social

Los procesos de Gestión ambiental y Gestión social involucran a los diferentes grupos de interés en el ejercicio de toma de conciencia, mediante acciones que pretenden la mejora continua, logrando consolidar una gestión Integral. A continuación, se describen algunas actividades desarrolladas en el 2021 en los procesos de gestión ambiental y social.

✓ Relacionamiento con grupos de interés:

Lo que se busca de la mano con la comunidad, es generar nuevas formas de pensar respecto a la responsabilidad y papel del individuo, por medio de la intervención directa en

generadores de opinión, como lo son las niñas y los niños, las y los jóvenes, profesores, directivos de colegios y escuelas, líderes comunitarios y ciudadanía en general, en el manejo adecuado de los residuos sólidos, el uso eficiente del recurso agua y en general frente a la importancia de la conservación del medio ambiente, actitudes y comportamientos, así como frente a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, para la vigencia 2021, se trabajó en programas con diferentes estamentos sociales, públicos y privado de la ciudad,

A través del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA), llevando a cabo las siguientes actividades:

- ❖ Conmemoración de fechas ambientales: Estas actividades fueron desarrolladas con el objetivo de conmemorar en el calendario ambiental fechas como: el día del agua, el día de la tierra y el día del medio ambiente. En las jornadas se realizaron ejercicios educativos con diferentes grupos de interés, como instituciones educativas, comunidad en general, empresas privadas y otros, con el fin de crear conciencia sobre el cuidado de los recursos naturales.
- ❖ Se participó en reuniones y mesas de trabajo, con el objetivo de tratar los siguientes temas: implementación del día departamental sin bolsa plástica, evaluación del plan de gestión integral de residuos sólidos-PGIR vigencia 2019-2030 del municipio de Quibdó, aplicación del comparendo ambiental, conformación de la mesa municipal de recicladores, la cual es coordinada por la secretaría municipal, con el objetivo de organizar la actividad en el municipio.
- ❖ Se realizó jornadas de sensibilización a comerciantes de la zona centro, sobre saneamiento básico en locales comerciales de alimento, esto con el objetivo de evitar aglomeraciones de grasa y obstrucciones en los pozos de inspección que ponen en riesgo de colapsar el sistema de alcantarillado y generar reboses.
- ❖ Igualmente, se apoyaron actividades con otras entidades públicas y privadas
- ❖ Participación en Jornada de limpieza que se realizó en el barrio Dos de Mayo, en articulación con el programa para la reconciliación de USAID, ACDIVOCA, y secretaría de medio ambiente.
- ❖ Se realizó jornada de sensibilización a los funcionarios de varias entidades como (FUNVIDA, fundación Chocó Joven, fundación Eco Ternura de Colombia entre otros), sobre manejo adecuado de residuos sólidos, separación en la fuente, uso racional eficiente del agua, horarios de recolección y servicio de recolección especial.

Se participó activamente de los comités de prevención del peligro aviario y de fauna del Aeropuerto El Caraño, con el objetivo de aunar esfuerzos entre las diferentes instituciones de carácter oficial y privada que contribuyan a conocer, mitigar y/o erradicar las causas de esta problemática y mejorar las condiciones de seguridad de las operaciones aéreas del país.



Implementación de Plan de Manejo Integral de los Residuos sólidos- proyecto Aguas del Atrato:

En el marco de la implementación del plan de manejo integrado de residuos sólidos (PMIRS), que tiene como objetivo la gestión integral de los residuos en su generación, minimización, aprovechamiento, tratamiento y disposición final adecuada de los residuos sólidos en todas las sedes del proyecto, se viene desarrollando acciones para sensibilizar a los funcionarios y contratistas de Aguas del Atrato, para la realización de buenas prácticas sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos y la separación en la fuente.

Para este año se inició la implementación del nuevo código de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente (Resolución No. 2184 de 2019), esto con el objetivo de cumplir con la normatividad, y el proceso educativo se realiza a través de las siguientes estrategias:

- ❖ Jornadas educativas para promover en los funcionarios la separación de los residuos en la fuente.
- ❖ Carteleras alusivas al tema de residuos.
- ❖ Tips a través del correo electrónico Gestion.ambiental@aguasdelatrato.com
- ❖ Igualmente, se realiza la caracterización de dichos residuos de acuerdo con sus características
- ❖ Disposición Final de RESPEL: Se realiza recolección, transporte y disposición final de los residuos especiales y peligrosos como las luminarias y materiales impregnados con hidrocarburos, reactivos vencidos y recipientes de reactivos (tarros vacíos), papeletas de aluminio DPD. Estos residuos son almacenados temporalmente y entregados periódicamente para su disposición final a una empresa recolectora. Una vez realizada la gestión, la empresa recibe certificación de disposición final de estos residuos.



Entrega de material peligroso



Caracterización de residuos sólidos

✓ **Visitas guiadas a las plantas de potabilización:**

En el año 2021 se reactivaron las visitas guiadas a las plantas de potabilización del agua, actividad orientada para dar a conocer a los colaboradores de la empresa, estudiantes, funcionarios de entidades públicas y privadas y comunidad en general, el proceso de potabilización del agua desde la captación, potabilización y distribución, lo cual fortalecerá sus conocimientos y les permitirá ser multiplicadores del conocimiento adquirido, para que de manera conjunta contribuyamos a generar conciencia en la población quibdoseña de un uso racional y eficiente del agua. Dichas jornadas se realizaron conforme a las medidas preventivas tomadas por el Gobierno Nacional para evitar la propagación del virus Covid-19.



Visita guiada personal de redes



Visita guiada estudiantes del VIII semestre de ing. Civil

✓



Comité Municipal de Gestión Riesgos y Desastres – CMGRD

Aguas del Atrato participó activamente en los comités de Gestión del Riesgo, en los cuales se tratan diversos temas de gran importancia como el compromiso con lo Ambiental y estrategias de mitigación y preparación a toda la comunidad en general sobre una potencial situación de riesgo en la operación y prestación de los servicios.



Reunión con comité de gestión del riesgo

✓ Trámites ambientales:

Comprendiendo la importancia de fortalecer y mantener un relacionamiento y comunicación asertiva con la autoridad ambiental que se encuentran en el área de influencia del municipio operado por Aguas del Atrato, se realizaron mesas de trabajo donde se logró adelantar gestiones de diferentes temas relevantes para el desarrollo ambiental, social y cultural de nuestras regiones.

Los trámites que se adelantaron para el cumplimiento de la normatividad son:

- ❖ Muestreo físico-químico siguiendo el protocolo para el monitoreo de los vertimientos en los 5 puntos de vertimientos y en la fuente receptora de acuerdo a las obligaciones contempladas en el PSMV
- ❖ Pago de los permisos ambientales – concesión de agua y permisos de vertimiento.
- ❖ Se atendieron las visitas programadas por la autoridad ambiental con el objetivo de realizar seguimiento a los permisos.

- ❖ Mesa técnica para evaluación de la problemática ambiental del río Cabí, la cual fue liderada por la corporación ambiental- CODECHOCO, de la cual salió como compromiso realizar visita de seguimiento e inspección de la cuenca, igualmente la creación de una mesa técnica exclusiva para el río Cabí como fuente abastecedora del servicio de acueducto.



Seguimiento permiso concesión de agua



Muestreo de agua río Cabí- por la corporación ambiental

- ✓ Seguimiento ambiental a los contratos de obra que tiene la empresa:

Las actividades de la empresa en sus diferentes fases, pero principalmente durante la construcción de obras, generan impactos positivos y negativos sobre todos los componentes ambientales, los cuales son de diversa magnitud, tipo y consecuencias. De ahí que se realiza seguimiento constante a la gestión ambiental de los contratistas en todos los frentes de trabajo de las obras realizadas. En dichas visitas se realiza las siguientes recomendaciones sobre:

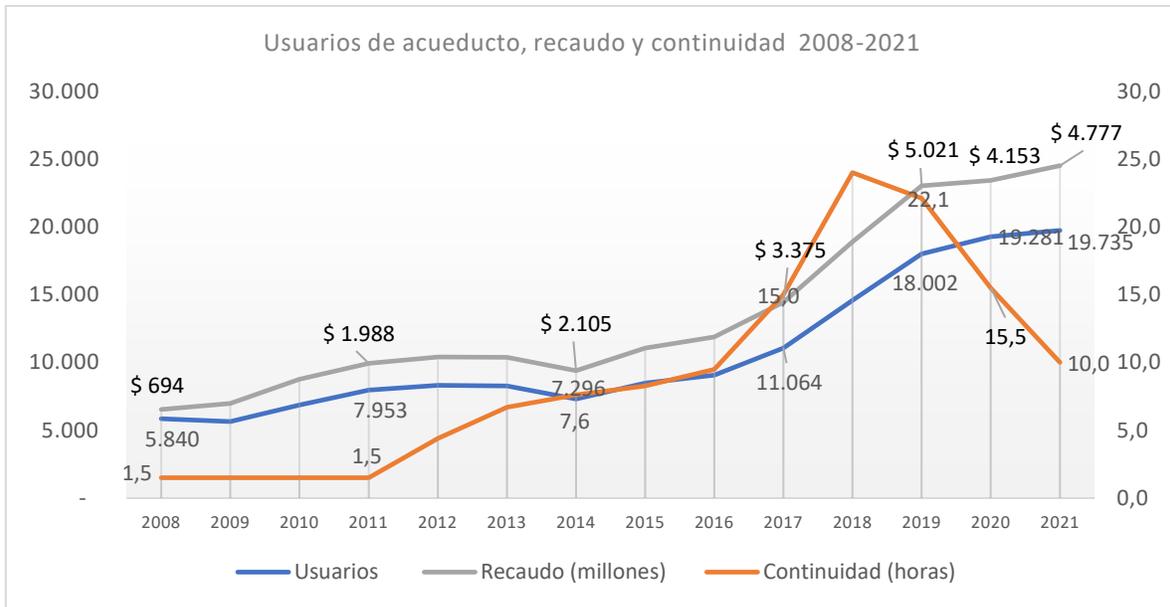
- ❖ Orden y aseo en los frentes de trabajo y del material sobrante de la obra que retirara o almacenara adecuadamente.
- ❖ Manejo de residuos sólidos en los frentes de trabajo.

Gestión Comercial y Financiera

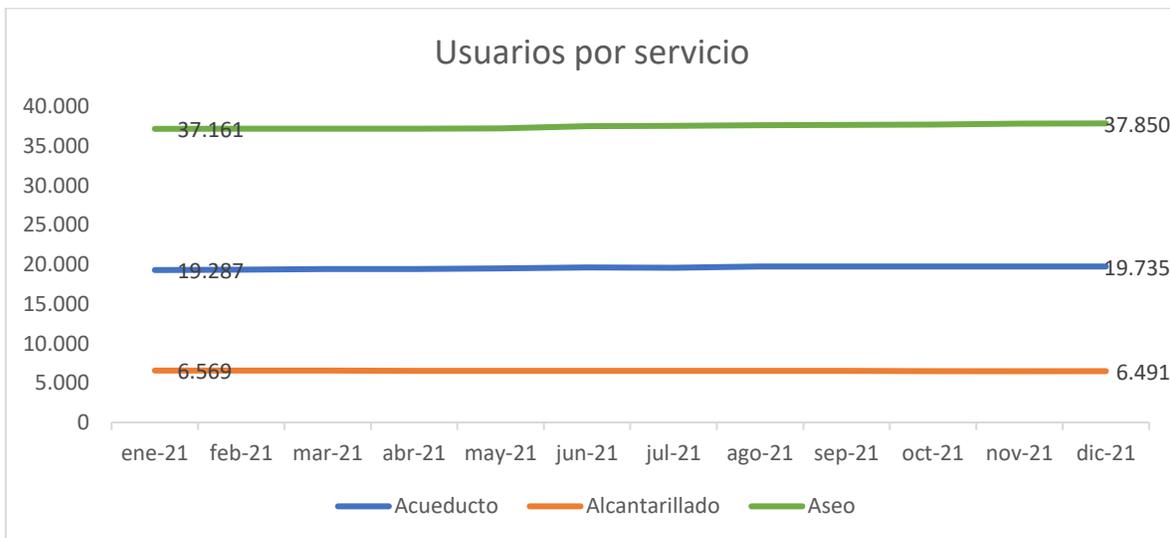
Se retoma el camino del crecimiento en el recaudo, logrando un 15% más de lo registrado en el año 2020. No obstante, y pese al trabajo articulado entre las diversas áreas comercial, operacional y administrativa, no se lograron las metas previstas para el 2021 en lo que tiene que ver con ingresos y el recaudo. El reto que se tiene es a partir de la mejora en la continuidad del servicio de acueducto, una vez entre de nuevo en operación planta Playita I para retomar el camino de cumplimiento de metas, que se venía presentado en los años

anteriores. El déficit operacional, continúa y se apunta al cierre de este, a través de buenas prácticas de gestión de los ingresos y optimización de costos y gastos para aumentar la eficiencia.





En cuanto a la gestión comercial, se focalizó en el cierre de la brecha en la micro medición, la gestión de morosos y la sensibilización al usuario en uso adecuado de los servicios, especialmente en sectores nuevos y con altos índices de pérdidas. Se organizó un equipo de revisión de los predios morosos del sector comercial, con el fin de determinar el estado real de la cartera.



Gestión de Recursos

Estructura organizacional y número de colaboradores Proyecto Aguas del Atrato

La estructura de personal de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., está compuesta por la línea ejecutiva con el presidente como cabeza, el director de proyecto y los líderes de procesos, apoyados por profesionales, auxiliares, técnicos y operarios en las diferentes áreas. Proyecto Aguas del Atrato, cuenta con una planta de cargos, aprobada por la Junta Directiva, de 137 plazas, con una ocupación actual de 98.5%

PLANTA DE CARGOS PROYECTO AGUAS DEL ATRATO 2021							
CARGOS	2019	2020	2021	HOMBRES	%	MUJERES	%
Directivos	4	4	3	1	25%	2	75%
Profesionales	20	17	23	8	34,78%	15	62.22%
Auxiliares	16	12	16	8	50%	8	50%
Sostenimiento	86	89	93	67	72,04%	26	27.93%
Total, Personal a Dic	126	122	135	84	62,22%	51	37.78%
Aprendices	6	5	4	0	0%	4	100%
Estudiantes en práctica	6	5	6	0	0%	6	100%
Profesionales en formación	0	0	0	0	0%	0	0%
Contratista / Personal temp.	42	27	25	15	60%	10	40%
Funcionario vinculado 2020.	24	33	22	14	63,64%	8	36.36%

Comparativo año 2019 - 2020 – 2021



Empleados Sede Principal



Empleados Sede Comercial

Bienestar social y laboral

Para Aguas del Atrato, siempre ha sido importante lograr el máximo desarrollo integral del personal en pro de alcanzar un mayor sentido de pertenencia, compromiso y motivación por parte de los empleados hacia el proyecto, lo cual se percibe en la mejora de su calidad de vida, proyectada hacia su familia y la sociedad. El presupuesto aprobado para la vigencia 2021 fue de \$156.024.162. y lo realmente ejecutado fue de \$156.007.589 Para una ejecución del total del plan de bienestar del 99,99%.

❖ *Eventos de bienestar social para los empleados*



Seguridad y salud en el trabajo

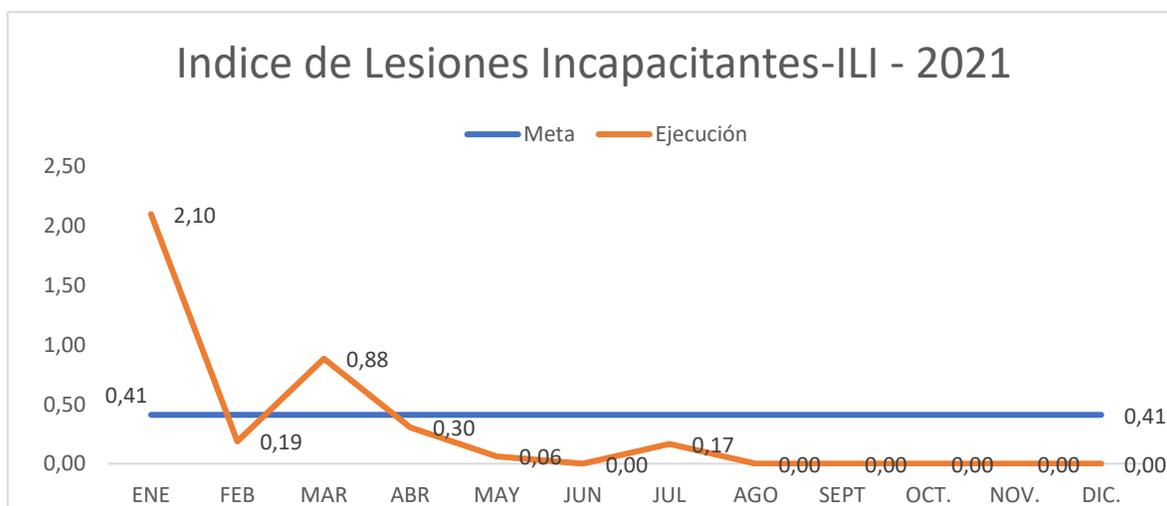
Se orientaron todos los planes y programas de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme los lineamientos de la normatividad laboral colombiana vigente y las exigencias del Ministerio del Trabajo y Protección Social, a través de un Sistema de Gestión Integral que articula la calidad, el autocuidado, la seguridad y la salud en el trabajo, además se implementaron todas las medidas y normas de bioseguridad expedidas por el Gobierno Nacional y protocolos a nivel de grupo empresarial EPM en la pandemia generada por el COVID-19.



*Indicadores de seguridad y salud en el trabajo

Gestión en SST Aguas Nacionales	2019	2020	2021
Índice de lesiones incapacitantes (ILI)	0,13	0,33	0,18
Índice de severidad de accidentes de trabajo (ISAT)	26,46	76,34	33,96
Índice de frecuencia de accidentes de trabajo (IFAT)	5,02	4,28	5,43
Trabajadores representados en comités de seguridad (%)	100%	100%	100%
Tasa de ausentismo – en horas laboradas (%)	0,0952	0,2748	0,1358
Número de accidentes de trabajo reportados	11,00	11,00	11
Número de víctimas mortales por accidente o enfermedad laboral	-	-	-
Cobertura en salud de los empleados	100%	100%	100%
Inversiones en salud ocupacional (COP millones)	296,17	420,22	616,40

*Índice de lesiones incapacitantes – ILI.



Proveedores y contratistas

Evento de proveedores y contratistas: el objetivo es acercar la empresa a los contratistas. Donde en un espacio diferente se socializan cambios en la política de contratación, se refrescan las políticas del Grupo y se recibe una retroalimentación de los demás equipos.

Para la presente vigencia, dando cumplimiento a las medidas de bioseguridad por la pandemia del Covid-19 (evitar aglomeraciones) el evento se llevó a cabo de manera virtual, en el cual se socializaron temas como: requisitos de participación, técnicos, financieros, tramites de pólizas a través del programa de póliza matriz entre otros



Logros grupo de interés contratistas

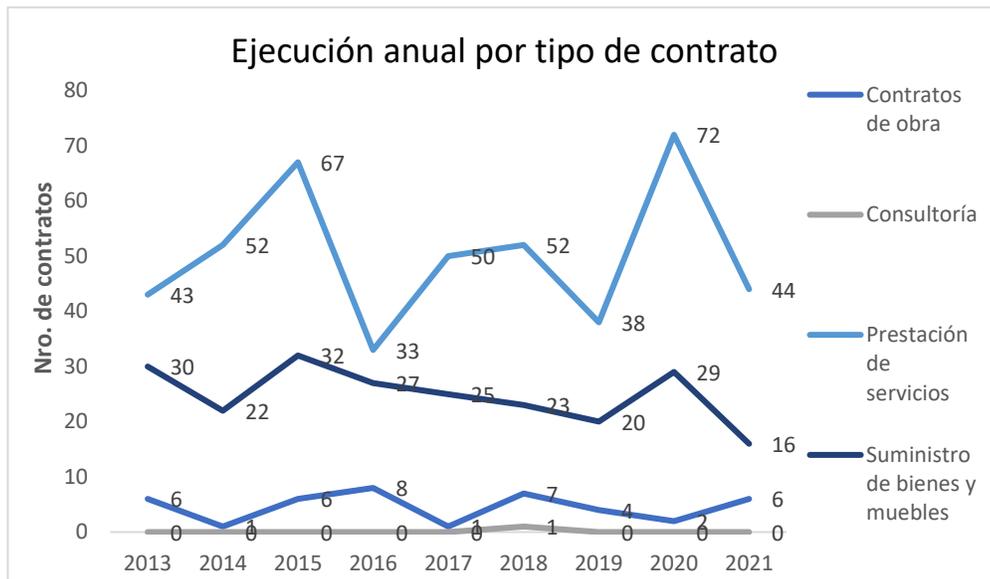
- ❖ Mejor comprensión de la dinámica de contratación de Aguas Nacionales por parte de los proveedores.
- ❖ Mayor cumplimiento normativo de las Empresas que participan en los procesos contractuales.
- ❖ Comprensión de trámites por parte de los proveedores ante el programa Póliza Matriz con EPM para mayor homogeneidad en la expedición de amparos contractuales evitando reprocesos.
- ❖ Sostenimiento del equipo de compra y la interdisciplinariedad.
- ❖ Amplia participación de potenciales contratistas a nivel nacional.
- ❖ Ejecución del 100% del plan de compras para la vigencia 2021.
- ❖ Garantizar el cumplimiento de medidas de bioseguridad para los contratistas que realizaron actividades al interior de las instalaciones de la Empresa.

Retos grupo de interés contratistas

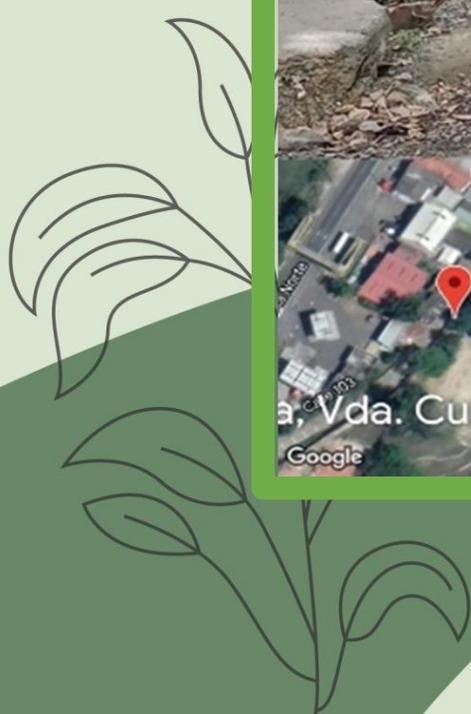
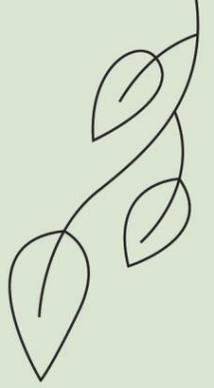
- ❖ Conservar la acreditación y transparencia de nuestros procesos contractuales en la percepción de nuestros colaboradores estratégicos.
- ❖ Fomentar las contrataciones sociales, locales o regionales para impactar de forma positiva y favorable a la comunidad.
- ❖ Promover la cultura de la anticipación o planes de contingencia en nuestros colaboradores estratégicos.

Gestión en cumplimiento a plan de compras

Dando cumplimiento a la normatividad establecida y con base en el Estatuto de Contratación, Decreto de Junta Directiva 08 de 2017 de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. y las normas y procedimiento que lo reglamentan, durante el año 2021, se obtuvieron los siguientes resultados:



Proyecto Interventoría



Interventoría técnica, ambiental, social y administrativa de los contratos de Diagnóstico, Diseño, construcción y reposición de redes de Acueducto y Alcantarillado, acometidas y obras accesorias.

A través del Acta de transacción N° CT-2013-002297-A602 suscrita con EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN-EPM, AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P, se viene desarrollando desde el 19 de octubre de 2020, la interventoría técnica, administrativa, ambiental y social para el diagnóstico, diseño, construcción y reposición de redes de acueducto y alcantarillado, acometidas y obras accesorias, donde EPM presta sus servicios a cuatro (4) contratos de obra.

Las actividades de la Interventoría en el año 2021 se destacaron por el trabajo confiable, eficaz, efectivo y con calidad, garantizando a nuestro cliente el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas, a través de un equipo calificado en sus competencias con el fin de ejercer el control y la vigilancia de las acciones del contratista.

Este proyecto, aporta al desarrollo del Valle de Aburrá, a la generación de empleo y al bienestar de la gente, busca garantizar la continuidad, la calidad y la cobertura en la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado en tramos que ya han cumplido su vida útil, para remplazarlos por materiales que son amigables con el ambiente.

En el año 2021 la Interventoría logró una facturación por valor de \$ 5.472.561.326 con un cumplimiento de 101% respecto a lo programado y la consolidación de un equipo de 54 profesionales, los cuales ejecutan de manera idónea sus funciones destacando su compromiso con los objetivos de la Interventoría.

A continuación, se resaltan las actividades más importantes, para cada una de las gestiones que desarrolla la interventoría dentro de sus planes y programas propuestos, con el fin de lograr el cumplimiento de las obligaciones adquiridas y lo especificado en los documentos que los componen (documento técnico, anexos, entre otros)

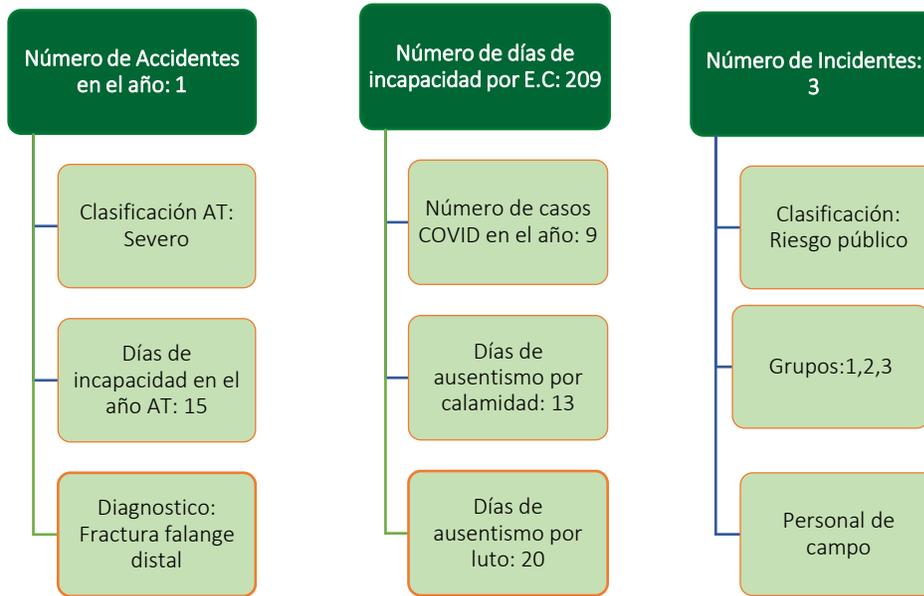
Gestión de Calidad:

Respecto a los indicadores de gestión de la Interventoría para el año 2021 se logró:

Indicador	Meta	Alcanzado/ Interventoría			
Cantidad de informes aprobados a satisfacción por EPM/ Cantidad de informes entregados	90%	100%			
Indicador	Meta	Alcanzado			
		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Ejecución presupuesto real acumulada/Ejecución presupuesto programada acumulada	80%	84% 110% ALDO 56% ACTO	90% 108% ALDO 62% ACTO	74% 96% ALDO 45%ACTO	94% 107% ALDO 78% ACTO
Ejecución física real acumulada/Ejecución física programada acumulada	80%	97% ALDO 82% ACTO	93% ALDO 43% ACDTO	76% ALDO 42% ACTO	101% ALDO 35% ACTO
# de PQRS con respuesta en las ANS establecidos/# de PQRS que requieren respuesta	90%	100%	100%	100%	100%

Gestión de SST:

Durante el año 2021 la gestión SST de la Interventoría ejecutó el total de las actividades definidas en el formato FE1, así mismo se realizó control y seguimiento a la accidentalidad, incidentes, enfermedad común y casos COVID-19.



Nota: No se presentaron accidentes mortales ni enfermedades laborales

Registro fotográfico

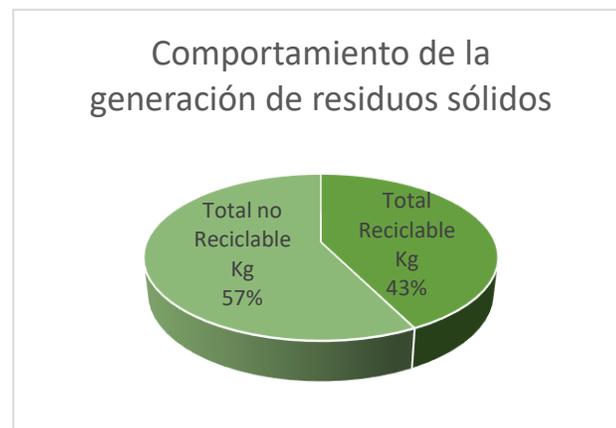


Gestión Ambiental:

En el año 2021 se realizaron las siguientes actividades para el manejo de residuos sólidos de la Interventoría:

- ✓ Instalación del punto ecológico.

- ✓ Pesaje de los residuos generados por el personal de la Interventoría.
- ✓ Sensibilización del personal en el manejo de residuos sólidos con énfasis en separación en la fuente.
- ✓ Inspecciones visuales de la segregación realizada en la oficina de Interventoría
- ✓ Sensibilización del personal en el manejo de residuos sólidos con énfasis en separación en la fuente.
- ✓ Inspecciones visuales de la segregación realizada en la oficina de Interventoría



Con relación a las metas del Programa para el Manejo de los Residuos Sólidos se puede decir que la generación de los residuos reciclables durante el año 2021 está por encima de la meta establecida (40%). Es necesario continuar trabajando con todo el personal con el fin de mejorar las metas de reciclaje obtenidas, teniendo en cuenta que el porcentaje de generación de residuos no reciclables fue mayor a lo esperado (50%) en este período.

Registro fotográfico

	
<p>Foto 1. Capacitación “Manejo Integral de Residuos Sólidos”</p>	<p>Foto 2. Manejo de Sustancias Químicas para la limpieza de la oficina</p>
	
<p>Foto 3. Punto ecológico</p>	<p>Foto 4. Adecuada separación de residuos orgánicos</p>

Gestión Social:

INDICADORES DE GESTION SOCIAL INTERVENTORIA		
Programa	Programa para la capacitación del personal vinculado al proyecto	7 Temáticas
<p>Capacitaciones socioambientales</p>	<p>Implementar y mantener un proceso de sensibilización socio ambiental con los empleados de interventoría, en aras a fortalecer sus competencias personales y laborales, generando así estrategias y mecanismos para el bienestar familiar y personal, al igual que el trabajo en equipo.</p>	<p>N° de <u>Capacitaciones ejecutadas</u> = 7 N° de <u>Capacitaciones programadas</u> = 7 Ejecución 100%</p>
<p>La participación del equipo de Gestión Social en el programa fue del 100%, dando cumplimiento en su totalidad al PGS para el año 2021, con el objetivo de sensibilizar y fortalecer las competencias personales y laborales con la realización de talleres en relaciones con la comunidad, mecanismos de participación ciudadana, recepción y atención de peticiones quejas y reclamos, manejo de conflictos, territorialidades y contextos para grupos de trabajo, estrés laboral entre otros. Estas capacitaciones se dictaron 1 cada mes.</p>		

Registro fotográfico

	
<p>Foto 1. Capacitación “Trabajo en equipo”</p>	<p>Foto 2. Capacitación “Territorialidades”</p>
	<p>Las Capacitaciones fueron dictadas por los integrantes del equipo de gestión social, ambiental, Seguridad y salud en el trabajo y PMT, para lo cual se presentan diapositivas y se implementa actividades lúdico-pedagógicas con el propósito de llegar al público interno de manera más proactiva.</p>
<p>Foto 3. Capacitación “Mecanismos de participación”</p>	

Principales logros 2021

- ❖ Con una facturación de \$5.472 mil millones, cumplimiento del (101%) la Interventoría avanza con la programación en inversión mes a mes para garantizar los ingresos y mantener el flujo de caja en la operación del proyecto.
- ❖ Para el año 2021, la Interventoría realizó la supervisión de obras valoradas en 55.847 millones de pesos en la construcción de redes de acueducto y alcantarillado en la: Zona Nor occidental (Grupo 1), Zona Nor oriental (Grupo 2): Zona Sur occidental (Grupo 3), Zona Sur oriental (Grupo 4).
- ❖ Consolidar un equipo de profesionales con la suficiente experiencia para garantizar la ejecución de los proyectos del cliente dentro del tiempo, plazo y alcance requerido, asegurando así la reputación de la compañía y la proyección de nuevos contratos.
- ❖ Generar confianza y credibilidad con el cliente mediante las labores realizadas durante la supervisión de los cuatro contratos.
- ❖ Garantizar la calidad de las obras ejecutada por los 4 contratistas mediante la supervisión controlada, sistemática, oportuna y documentada de los procesos constructivos de las nuevas redes y la utiliza materiales amigables con el ambiente.

- ❖ Cumplimiento del plan de compras programado para el año 2021.
- ❖ Cumplimiento de los planes y programas propuestos al cliente en las áreas, SST, Social y Ambiental.
- ❖ En las labores de interventoría solo se reportó un accidente de trabajo.

Retos 2022

- ❖ Cumplir la programación en inversión mes a mes para garantizar un ingreso a diciembre de 2022 de \$ 10.030.944.245, manteniendo el flujo de caja en la operación del proyecto con base a un valor total del contrato de \$14.921.586.341 COP.
- ❖ Mantener la imagen y reputación favorable de la Interventoría y sus buenas relaciones con el cliente garantizando la continuidad del proyecto y nuevos negocios.
- ❖ Lograr una estandarización de los procesos y procedimientos con el fin de fortalecer las capacidades y conocimientos en la supervisión de las obras para generar modelos que se puedan adoptar en nuevos proyectos que desarrolle la empresa.
- ❖ Consolidar un equipo de profesionales con la suficiente experiencia para garantizar la reputación de la compañía y la proyección de nuevos contratos.
- ❖ Acreditar la capacidad técnica de la empresa para realizar interventoría a nuevos proyectos de obra.
- ❖ Asegurar en el desarrollo de las actividades de la interventoría, cero accidentes de trabajo.

